

**Dr. Víctor Hugo Vaca**  
Médico de Aviación Militar

# LA PROSTITUCION EN EL ECUADOR

I

## LA PROSTITUCION EN GENERAL

**ESTUDIO SUMARIO DEL PROBLEMA DE LA PROSTITUCION  
EN ALGUNOS PAISES DE EUROPA Y AMERICA.—  
RECUESTO HISTORICO**



Estudiar la Prostitución significa abordar el conocimiento de uno de los mayores males que la sociedad arrastra y soporta desde los albores mismos de la civilización. A pesar de ser uno de los más grandes problemas que afectan a la vida de los pueblos evidenciando esclavitud y miseria, minando intrínsecamente el sustentáculo biológico de la raza, viciando la descendencia, fomentando la difusión de enfermedades de toda índole, especialmente venéreas, escarneciendo con su presencia a la sociedad que la origina, hasta hoy, salvo en muy pocos países, no se ha

emprendido en una campaña seria y verdadera para lograr su erradicación o conseguir por lo menos su atenuamiento.

Las tentativas de reglamentación y las tendencias de abolicionismo han pecado las primeras por ineficacia y las segundas

por mentiroso nominalismo, quedando siempre el problema intacto y la situación irresoluta porque no se han combatido las causas que desencadenan la prostitución en su auténtico origen.

El estudio nuestro dilatado en su planteamiento pero modesto en su contenido aspira a esclarecer en alguna medida el vasto problema de la prostitución ecuatoriana, ahondando especialmente en sus causas merced a cuyo conocimiento será posible señalar las medidas tendientes a su disminución progresiva y, de ser posible, a su desaparición completa.

Este trabajo que de acuerdo con nuestra posición debió ser hecho bajo el punto de vista sanitario y eugénico, no puede prescindir, so pena de caer en la inexactitud inoficiosa o de desembocar en la superficialidad estéril, de los aspectos derivados de la prostitución que no tienen relación directa con la esfera médica. Esta investigación por tanto compenetrada del espíritu médico-social que la ilustra y orienta, sin otro afán que el estrictamente científico, se dirigirá a considerar, pues, los aspectos de orden económico, social, moral y eugénico amén de las consecuencias sanitarias dependientes o en conexión directa con la prostitución de nuestro país.

Con esta colaboración aspiramos a contribuir en mínima forma al enrumbamiento de la Medicina Social en nuestro medio, la cual como sabemos constituye la medicina del futuro que atacará a la raíz social de muchos males médicos que empobrecen y negativizan la vida del hombre y que se dirigirá a la prevención y profilaxis racional de las enfermedades antes que a su curación y tratamiento.

Antes de hacer un estudio de la prostitución se hace necesario puntualizar su definición y concepto con el objeto de poder delimitar su alcance, estudiar su esencia y contenido, dilucidar su origen, conocer su evolución, trayectoria y modificaciones a través del tiempo y de las sociedades.

Muchas son las definiciones que se han dado de Prostitución. Para Paul Allard "Prostitución es el acto por el cual la mujer que trafica con su cuerpo, lo entrega al primer cliente a cambio de una remuneración dado que ella no tiene otro medio de existencia que la conexión sexual transitoria con un número más o menos elevado de individuos".

Para Ulpiano "Prostituta es una mujer que abiertamente en-

trega su cuerpo a gran número de hombres, sin elegir entre ellos y por dinero”.

Por su parte Bonger considera que “Son prostitutas las mujeres que venden su cuerpo para el ejercicio de actos sexuales y que hacen de ello una profesión”.

Otros autores como Paul Boncourt en cambio afirman que “La prostitución es un fenómeno biológico social o, más aún patológico social, consecuencia de la naturaleza por lo común degenerada de la prostituta. El fenómeno consiste en el hecho de que el individuo de uno u otro sexo trafica con su cuerpo, regular y ocasionalmente, con numerosas personas del mismo o del sexo opuesto a los efectos del goce sexual”.

Como podemos deducir de las primeras definiciones citadas que son perfectamente concordantes, la prostitución es, en efecto, la venta del goce sexual o mejor dicho el arrendamiento del cuerpo para la satisfacción sexual. Se puede hablar de prostitución en el verdadero sentido de la palabra desde el momento en que es el factor económico el determinante de la entrega del cuerpo para la satisfacción sexual.

Dos factores concurren pues en el hecho de la prostitución: el sexo de un lado; el factor económico, por otro, siendo el primero simple instrumento del segundo. Desde el momento en que se consideró que el sexo se prestaba para la venta aparece la prostitución y casi desde ese mismo momento se establece en una u otra forma, la explotación de la mujer y de la prostituta como instrumentos de riqueza y como fuentes de ganancia a tal punto que podemos considerar que la prostitución es la venta y la explotación del sexo.

Para la prostituta, en efecto, no cuenta la finalidad del goce o de la satisfacción sexual, sino la idea de remuneración y de usufructo económico, la que motiva las entregas y hace de las relaciones sexuales un simple objeto de negocio. Por eso los autores involucran el matrimonio y todas las relaciones de tipo marital en el campo prostitucional cuando no es el amor el que las guía sino que es el móvil económico el que las determina. “Es así como la prostitución no es sólo el comercio carnal pagado por el dinero, ni la mujer que vende sus favores sexuales a muchos hombres, que podría llamarse reglamentada o libre, sino también la reglamentación social del amor que nosotros llamaríamos pros-

titución legalizada", aclara el doctor Lazarte en su obra *Sociología de la Prostitución*.

Por estas consideraciones caen bajo el común denominador de la prostitución no solo la mujer fichada en los registros sanitarios y la meretriz que efectúa clandestinamente su comercio, estigmatizadas ambas y menospreciadas por la opinión general, sino también las mujeres de posición más o menos acomodada y "decente" que hacen de sus relaciones sexuales, sancionadas o nó por el consenso legal, un instrumento de vida y un medio para proporcionarse dinero y lujos de toda índole.

Jaime Barrera en su obra "La Mujer y el Delito", establece dos gradaciones del mal de la prostitución, en la siguiente forma:

"La prostitución en sí misma, la prostitución verdaderamente dicha es una práctica clandestina, al margen de la sociedad, consentida o perseguida por las autoridades y que se ejerce por mujeres de bajo nivel mental y de más bajo aún nivel social". Junto a esta llamada por él prostitución verdadera establece la existencia de una super-prostitución en la que ya no es el móvil económico el que impulsa a la mujer sino más bien el ansia de placeres, la ociosidad y el hastío. Por eso dice que existen "la mujer inculta, de limitados alcances espirituales, que vende su cuerpo para no morir de hambre y la mujer exquisita, acostumbrada al lujo que da su cuerpo para escapar al hastío y entrar en el mundo de lo prohibido. El vicio de la necesidad en el primer caso, la necesidad del vicio en el segundo".

Como es fácil desprender de las propias palabras del autor, la última clasificación de mujeres no puede ser involucrada dentro de la prostitución verdadera por carecer de finalidad económica en los entregamientos sexuales. Pero, a parte de estas mujeres entregadas al desenfreno por ociosidad y falta de trabajo dignificante, hay como ya hemos señalado otra categoría de mujeres que, sin descender al plano de la prostituta fichada y desdenada por las gentes, hace comercio carnal para obtener beneficio económico. Las cortesanas, que tienen amantes más o menos duraderos, y las mujeres que ven en el matrimonio no el reducto del amor sino la solución de los problemas económicos, o el hartazgo del ansia insatisfecha de lujo y de riqueza, entran como es lógico suponer directamente en el terreno prostitucional.

Como se puede observar el de prostitución es un amplio concepto que abarca tanto en el plano masculino como en el femeni-

no a un dilatado sector social. Estudiar el problema en toda su dimensión sería difícil y sumamente complicado; por eso, nuestro trabajo se dirige únicamente a enfocar la prostitución que Juan Lazarte llama reglamentada o libre y la prostitución clandestina prescindiendo de las otras formas más o menos encubiertas y disimuladas del comercio prostitucional.

Del campo de la venalidad del amor que es la prostitución sólo es considerada como tal la que podría conceptuarse como vergonzante y miserable. Sobre ésta cae el peso del oprobio y la bofetada de la repulsa colectiva, sin entender que las meretrices no son, en su mayoría, sino las víctimas de un sistema de lucro y de explotación que ni alcanza a enriquecerlas y sacarlas de la indigencia, ni logra, salvo contadas excepciones, redimirlas de la esclavitud a que están condenadas como instrumentos pasivos del amor mercenario. Ellas serán el motivo de nuestro estudio.

### **OJEADA HISTORICA DE LA PROSTITUCION**

"La Prostitución es una institución tan vieja como la civilización" señala Hutington Cairns indicándonos, con ésto, el remoto origen de la misma que se confunde con el comienzo de la época civilizada.

Juan Lazarte, a su vez, afirma que: "La Prostitución es anterior a la monogamia y a todos los sistemas de economía social". Lo cierto es que los pueblos primitivos y los pueblos salvajes carecieron de verdadera prostitución porque vivieron en un régimen de promiscuidad. La sexualidad en esas instancias humanas no estuvo sometida a las limitaciones de la economía ni a las marginaciones convencionales de la moral. En los pueblos primitivos se realizaban fiestas orgiásticas para propiciar la fecundidad de la tierra y también para fomentar la fecundidad y la prosperidad humanas. El sexo tiene para la mentalidad primitiva un poder creador y pertenece a una categoría sobrenatural. Por eso, en aquellos tiempos, el sexo y la religión se confunden estrechamente.

Los pueblos primitivos carecían de la elaboración filosófica moderna y pensaban siempre en forma deductiva y directa a base de sus observaciones. Sus anhelos, sus aspiraciones y sus esfuerzos estaban encaminados, por un lado, al incremento de la producción animal y vegetal y, por otro, a un incremento y protección de la tribu contra las influencias extrañas y perjudiciales

que pudieran atentar contra su vitalidad o supervivencia. Sus concepciones religiosas, por tanto, tenían también que estar dirigidas en el mismo sentido de igual modo que la práctica o exteriorización religiosa.

Es así como la mentalidad primitiva concede una importancia mística al acto de la copulación y a los órganos sexuales. No se encontraba, como en las modernas religiones, un antagonismo manifiesto y una contradicción antitética entre el erotismo y el concepto religioso, sino que al contrario, había una estrecha relación entre los mismos. "Por eso en las primeras fases de la cultura, casi todo rito religioso involucra la realización real o simulada del acto sexual y a menudo promiscuas orgías".

Ellos creían que la divinidad o su sacerdote y hasta una estatua de aquella podía mediante un acto de copulación real o simulado transmitir algunas facultades procreativas a sus adoradores y también algún poder sobrenatural y creador (Havelock Ellis). Por eso se produce el auge de las divinidades fálicas, por eso también se realizan festines de índole religiosa para fomentar con la fertilidad humana la producción agrícola, para incrementar la caza, para precaver a la comunidad de los males externos que podían amenazarla: devastaciones, guerras, etc.

Desde que el individuo consideró que el sexo tenía un poder de creación y de vida y que era instrumento místico de la prosperidad y protección de la tribu surgió una tendencia utilitarista para servirse de él en beneficio del bien colectivo. En esta tendencia encaminada a desviar el sexo de su propia finalidad estaba el germen que más tarde llevaría a la prostitución del mismo utilizándolo después en beneficio económico personal o de determinados grupos sociales que lo explotaron en su beneficio.

Por eso, en la obra *el Sexo y la Civilización* se consigna que "Los efectos utilitarios de la actividad sexual se extienden en el ritual primitivo a prácticas encaminadas a fomentar la prosperidad general de la colectividad y conjurar peligros y desastres". Un ejemplo de esto lo encontramos en los pueblos americanos que recurrían a la prostitución ritual como "remedio contra cualquier forma de daño, como en casos de epidemias o enfermedad de algún cacique" (1). Así mismo en el Bajo Egipto se conoce que po-

(1)—*El Sexo y la Civilización*.

siblemente desde el tiempo de los Faraones, las mujeres de las familias más respetables cuando deseaban que el cielo les concediera alguna merced formulaban el voto de asistir al Santo Mulid que era la fiesta religiosa del país y de entregarse al primer hombre que se les acercara. En Babilonia, de acuerdo con la afirmación de Herodoto, se practicaban a este respecto costumbres más o menos similares. Las mujeres tenían que concurrir por lo menos una vez en su vida a realizar el acto sexual con un extranjero, con el objeto de no caer en desgracia. Por eso el nombrado historiador indica que "casi todos los pueblos, excepto los griegos y los egipcios tienen comercio con las mujeres en los templos".

En Armenia e India, las mujeres debían pasar por los templos ofreciendo su virginidad a los hombres que la deseáren.

Posteriormente, con el avance de la civilización, la prostitución religiosa se circunscribió perfectamente en una clase determinada, la de las sacerdotisas o hieródulas quienes desempeñaban sus funciones sagradas entregándose a los hombres en el templo o consumando la unión "divina" con los sacerdotes.

Esta función sagrada no estuvo en ningún momento exenta de explotación, y así vemos como en Grecia, en los templos dedicados a Afrodita las sacerdotisas tenían la misión de entregarse a los extranjeros quienes remuneraban la oferta sexual de la mujer con obsequios y presentes de toda clase que, naturalmente, iban a parar en manos de los administradores del templo y de la Diosa, "En general sacerdotes o personas adscritas a las clases dominantes".

Como vemos desde este momento, a pesar del encubrimiento religioso ya se puede hablar, y eso lo afirmamos nosotros, de prostitución verdadera porque ya había, en cierta forma, venta y explotación del sexo con el objeto de obtener beneficios económicos que, en este caso, no gratificaban a la prostituta sino que llenaban las arcas de los usufructuarios de la misma, sacerdotes o gentes de buena posición social.

Costumbres bastante parecidas encontramos en Babilonia donde el culto sexual realizado en honor de la Diosa Milita, produjo cuantiosas riquezas que engrandecieron a nobles y señores del Imperio (Lazarte).

De la llamada prostitución religiosa que hemos descrito se evolucionó en forma paulatina a la prostitución en el sentido que hoy se la conoce. La desaparición gradual de la prostitución sa-

grada, dió lugar a la creación y luego al fomento de los lupanares. "La prostitución seglar surgió primero entre los griegos en las ciudades del litoral frecuentadas por extranjeros" afirman los doctores Costler y Willy, y este criterio es corroborado por algunos otros autores. Posteriormente se nota un gran auge de la prostitución especialmente en la misma Grecia donde estadistas notables, en otros sentidos, como Solón, la fomentaron oficialmente haciendo de ella un medio de explotación y una fuente de riqueza para el Estado. En efecto, el legislador compraba esclavas jóvenes por millares y las ubicaba en los lupanares y en barrios especiales. Por sus trabajos sexuales se les pagaba salarios ínfimos e insuficientes para su subsistencia y el producto de la explotación pasaba a manos de los administradores y dignatarios del Estado.

Con el dinero obtenido del cobro de impuestos a las primeras casas de asignaciones en Grecia hizo Solón edificar un imponente templo en honor de la diosa Helena Afrodita. En esta época, como vemos, se estableció lo que podría llamarse prostitución del Estado porque éste tomó ingerencia directa en la organización y regulación de la prostitución. El primer prostíbulo oficial de Grecia se le denominó Dikterion.

De acuerdo con los doctores Costler y Willy, las prostitutas de la época en mención, eran de tres categorías:

**Primera:** las dictéridas, que eran mujeres de la más ínfima condición social y económica y del más bajo nivel cultural. Generalmente se trataba de esclavas compradas para el funcionamiento de los prostíbulos oficiales. A ellas recurrían los elementos pobres y populares, generalmente marinos y pescadores.

**Segunda:** procedentes de una categoría social un poco más elevada se encontraban las aleútidas, cuyas concesiones eran por lo común más costosas que las de las anteriores y estaban acostumbradas a entregarse después de un preludio más o menos largo de música y canto.

**Tercera:** estaba constiuída por las hetairas, prostitutas cortesanas que frecuentemente disfrutaban de buena posición y eran poseedoras de una cultura apreciable. Algunas de ellas, como Aspasia, fueron mujeres de talento distinguido que ejercieron no poca influencia en las gestiones de los gobernantes y por tanto en los negocios del Estado, a tal punto que algunas de ellas han vinculado sus nombres al de grandes estadistas de la época antigua



dejando por esto una memoria de ellas que ha pasado, raramente a la posteridad.

Desde luego, debemos afirmar que el mayor porcentaje, casi la totalidad de los elementos de la prostitución eran gentes de ínfima condición en el orden social y que constituían un gran renglón de explotación y de riqueza, amasada en el fango que enriqueció a gobernantes y poderosos.

En la antigua Roma, la iniciación de la prostitución tuvo igualmente un carácter religioso. Las fiestas dedicadas a Baco y las celebradas en honor de Venus o del dios Príapo se iniciaban con ceremoniales de orden sagrado que luego desembocaban en grandes y escandalosas orgías. Posteriormente y durante la época del Imperio Romano, "Roma fue el gran centro de la prostitución universal antigua". Casi todos los emperadores, desde Julio César hasta Nerón y Calígula, son fomentadores y usufructuarios de la prostitución que la acrecientan en virtud de sus costumbres disolutas y de sus riquezas propicias para la dilapidación.

Durante los reinados de Toodocio II y de Valentiniano, contrarios a la práctica prostitucional, fueron cerrados los lupanares y las prostitutas fueron víctimas de una persecución continua y terrible.

Las meretrices de la clase más baja eran generalmente esclavas procedentes de varios sitios del Imperio. Asia Menor, Grecia y Siria proveían de pupilas a los burdeles.

La prostitución romana circunscrita en un comienzo únicamente a las casas de asignación se extiende posteriormente a la calle (similitud con la meretriz ambulante moderna) y luego a los cementerios que eran públicos y conocidos sitios de asignación. De igual modo que en Grecia existían diversas jerarquías entre las prostitutas romanas; desde las esclavas que constituían el porcentaje mayoritario de las mismas, las cuales vivían en chozas inmundas y yacían con marinos y gentes humildes, hasta las hetairas que se hacían retribuir en forma espléndida y generosa por una noche de lujuria. Los doctores Costler y Willy anotan que el estipendio de una noche de placer con una hetaira romana se elevaba de quinientas a dos mil libras esterlinas. Otras, de condición más modesta apenas cobraban seis peniques.

Como en la época actual la de los prostíbulos era una vasta industria que producía cuantiosas ganancias a sus propietarios y mantenedores, por lo común gentes de situación acomoda-

da y de posición social prevalente. Barrios enteros en la capital imperial estaban destinados a la prostitución. Esto obligaba a la existencia de una legislación encaminada a reglamentarla y de una numerosa policía encargada de su control y supervigilancia. Cuando el dueño de un lupanar era individuo de una posición prominente en el aspecto público encargaba la administración del mismo a un testafarro.

Toda mujer que deseaba ingresar al comercio sexual estaba en la obligación de hacer una declaración legal ante uno de los ediles, quienes a más de la autorización realizaba el control de las meretrices. Una disposición de la época establecía que cuando una mujer había cometido adulterio estaba obligada al pago de una multa señalada para el efecto y hacerse luego anotar con los ediles en el registro de oprobio de las prostitutas.

Escritores y moralistas de la época, portavoces del pensamiento reinante, defendían la prostitución considerándola falazmente como una válvula de seguridad para la defensa de la castidad de las mujeres honradas y para el mantenimiento de la moral y de las buenas costumbres de la sociedad. Entre ellos figura el austero Catón quien fue uno de los defensores de la prostitución argumentando que constituía una defensa de la moralidad colectiva. San Agustín, por su parte, estimaba que era un mal necesario e inevitable que había que mantener y tolerar. Por eso afirma en reveladora frase:

“Que hay de más sórdido y vergonzante que las prostitutas, los alcahuetes y otras pestes por el estilo! No obstante, suprimidlas prostitutas y hundiréis a la sociedad en la disolución”. También Cicerón la defiende por considerarla como una institución ancestral aceptada y sancionada por la costumbre.

Durante la etapa crepuscular de la Edad Media, la prostitución es usufructuada unas veces por el Estado y otras por la Iglesia, los cuales la dirigen e incrementan constantemente. En los comienzos del Medioevo matizados por las Cruzadas encontramos que tras de los ejércitos cristianos que se dirigían a la reconquista de Jerusalén, seguía siempre una multitud famélica de mujeres que no eran otra cosa que meretrices. Aparte de ellas, en las grandes ciudades europeas existían un gran número de prostitutas en las llamadas casas de asignación. Estas casas eran consideradas siempre en forma benévola, utilizadas para las recepciones oficiales ofrecidas por la ciudad y regentadas o más

bien dicho patrocinadas por personajes encumbrados a quienes producían siempre grandes y cuantiosas utilidades.

La Iglesia y determinados dignatarios eclesiásticos percibieron también grandes beneficios económicos provenientes de la prostitución. El clero, en general, a juzgar por los documentos de la época fomentaba en gran medida la prostitución de ese entonces. A este respecto, tenemos la afirmación de César Lombroso quien dice que "hasta el año 1.700 los conventos fueron centros de prostitución de los grandes y de los sacerdotes. Maillard citado por el doctor Lazarte, atacaba duramente la disolución de la clerecía como podemos deducir de la siguiente frase: "De donde viene el libertanaje de las muchachas y de los jóvenes, sino de que las primeras son seducidas por las alcahuetas, por sus compañeras, por los sacerdotes y por los clérigos que frecuentan la casa. Estas y muchas otras anatematizaciones de los mismos eclesiásticos, están evidenciando como la clerecía disfrutaba a más de sexual económicamente de la existencia de la prostitución. De acuerdo con el profesor English "durante el Concilio de Trento habían setecientas prostitutas oficiales y parece que esto era insuficiente para aplacar los ardores de todos los miembros de la Asamblea".

El Papa Sixto IV se dice que habilitó tres lupanares en Roma y que percibió en concepto de utilidades y gravámenes impuestos a los mismos la considerable suma de veinte mil ducados. Por su parte el Papa Clemente VII obligó a las prostitutas a la donación de la mitad de sus ganancias al convento de Santa María de la Penitencia. Estos datos revelan la explotación de que era objeto la ramera.

Otros Papas en cambio reglamentaron el ejercicio de la prostitución. Entre ellos se cuenta Julio II que destinó un barrio especial para las meretrices.

Las prostitutas tomaban parte en los programas y fiestas de recepción que las ciudades ofrecían en homenaje de un soberano o de cualquier personaje de importancia que las visitara. En estos casos a expensas de la ciudad, era invitado el encumbrado huésped a una casa de asignación. Tan común y difundida era esta costumbre que cuando el Emperador Segismundo estuvo de visita en la ciudad de Ulm, concurrió a los prostíbulos, siendo iluminadas las calles por donde debía transcurrir la comitiva regia.

Esto aconteció en el año de 1.434. Aún a la Corte Pontifical acompañaba a veces la prostitución romana.

Pero a pesar de que las prostitutas llenaban con el dinero de su propia desgracia las arcas públicas, a pesar de que incrementaban los fondos eclesiásticos y de que henchían de riqueza a muchos potentados, a pesar de que se las utilizaba en los homenajes públicos, eran siempre tenidas en el mayor de los desprecios y no era nada raro que se las obligara a llevar una insignia que denunciara a lo lejos, clamorosamente, su identidad y su mísera vergüenza. En Viena, todas las prostitutas debían portar una pañoleta amarilla; en Zurich, llevaban una capa roja como insignia y distintivo. Esa era la marca que les ponía la misma sociedad que usufructuaba de ellas.

A mas de las casas de asignación que constituían los prostíbulos comunes, donde la meretriz era virtualmente esclava y prisionera, la prostitución se ejercía en gran escala, en los baños públicos. Esta modalidad prostitucional existió durante mucho tiempo en Inglaterra, a tal punto que, la palabra inglesa *atow*, que traducida significa baño caliente se convirtió en sinónimo de prostíbulo (Drs. Costler y Willy). Estos establecimientos perduraron, con interrupciones debidas a clausuras temporales, durante un largo período hasta cuando, en 1546, fueron abolidas y obligadas a la demolición las casas *stews* de Southwark, por el Rey Enrique VIII. El indicado soberano prohibió esta forma de tráfico prostitucional en forma terminante; pero, a pesar de ello posteriormente, los baños públicos continuaron constituyendo sitios activos de prostitución.

En este período debido al incremento de la prostitución y a la enorme difusión que alcanzaran las enfermedades venéreas se establecieron reglamentaciones para las meretrices, algunas de las cuales tenían finalidades sanitarias. Una regulación de la época establecía la prohibición de que los niños, los judíos y los clérigos concurrieran a los lupanares. Sin embargo, si hemos de basarnos en el testimonio de algunos autores, tanto los judíos como los clérigos burlaban frecuentemente la mencionada disposición y eran asiduos concurrentes de los lupanares.

En el siglo XV se prohibió a las prostitutas que mantuvieran relaciones sexuales mientras estuvieran afectadas de enfermedad venérea y durante el período menstrual. En algunas ciudades el celo sanitario hizo que se imponga la pena de muerte a

la meretriz que fuese acusada de ser causante de un contagio venéreo comprobado. Disposiciones menos bárbaras, vigentes en otros lugares, obligaban a la mujer enferma abandonar la ciudad donde ejercía sus actividades cuando se sintiera víctima de algún mal venéreo. Con estas absurdas disposiciones lo único que se conseguía era el fomento y la mayor propagación de las enfermedades venéreas, debiéndose parte de este auge nosológico a la contaminación de las meretrices y otra parte, no menos importante, al secretismo inconcebible de los contagiados quienes debido a los sórdidos prejuicios reinantes, preferían sufrir en silencio sus dolencias antes que exponerse a la vergüenza de que fueran conocidas.

Durante el Medioevo se estableció también la revisión médica de las meretrices, se establecieron tarifas para las mismas y se les señaló determinados barrios donde podían establecerse y de cuya circunscripción no estaban autorizadas a salir.



Durante la época transicional del Renacimiento la prostituta común, que es el elemento mayoritario dentro de las filas del comercio ilícito, pasa como una figura más miserable y desvaída, opacada al lado de las cortesanas, meretrices de alto coturno, que ocupan la atención y son el motivo del oferente derroche de muchos potentados. Se dice que algunas de ellas poseían algún refinamiento cultural y a veces no poco talento. Tal el caso de Tulia de Aragón, mujer que supo hacer olvidar su condición versátil con la brillantez de su genio y la remilgada finura de sus maneras, estas mujeres, contadas en realidad disfrutaron de una buena situación económica y se rodearon de un núcleo de estimación social. La mayoría en cambio vivió en ésta como en otras épocas, todos los matices de la miseria económica y de la desventura social.

En Francia, la prostitución regulada evoluciona paulatinamente hasta la forma moderna. Así durante el reinado de Luis XV la policía controla a las meretrices para quienes se crea una legislación y una vigilancia cada vez más estricta y rigurosa. En Inglaterra, durante el siglo XVIII, la prostitución se incrementa notablemente como dependencia de los teatros. Se supone que este aumento obedeció, en parte, a la emigración francesa consecutiva

a la Monarquía que llevó al otro lado del canal las influencias prostitucionales junto a la numerosa emigración francesa. En este mismo siglo, en la mayoría de los países europeos, se establecieron sistemas de regulación de la prostitución por el Estado. Así se implantan el examen médico obligatorio de las meretrices, se establece el control policial de las mismas y se permite la apertura y funcionamiento de los prostíbulos previa una autorización respectiva.

En adelante la prostitución sigue incrementándose y durante el siglo XX recibe un impulso sustentado en las nuevas contradicciones económicas, incremento evidenciado por el comercio y trata de blancas que adquiere proporciones de consorcio internacional, muchas veces, disimuladamente tolerado por algunos gobiernos.

Varias son las características de la prostitución actual las cuales es necesario puntualizarlas. Tendríamos que considerarla primero en los países en donde se la controla y tolera legalmente y en aquellos de donde está nominalmente proscrita. El prototipo de los primeros es Francia. En ellos existe una rama poco numerosa de meretrices controladas e inscritas en los registros correspondientes y otra parte, mucho más numerosa, de prostitutas clandestinas que ejercen su comercio sin la autorización respectiva. En París, según la afirmación de Maxence Van der Meersch, hay mil prostitutas en casas autorizadas y siete mil fichadas libres. Pero, aparte de las indicadas "son sospechosas de dedicarse a la prostitución de 50 a 90 mil mujeres". Como vemos, la magnitud de la prostitución clandestina en estos países, es enormemente mayor con respecto a la controlada directamente por el Estado. "En Bruselas, en 1933, había 200 prostitutas fichadas y 1.500 clandestinas". (1).

Todo este enorme y pavoroso caudal prostitucional se divide en diferentes ramas:

a) —Prostitución libre, o sea aquella que ejercen las meretrices que buscan sus clientes en las calles, plazas y demás sitios públicos. En la Argentina, este tipo de ramera abunda en ciertos establecimientos comerciales como las confiterías.

b) —La prostitución organizada, que podríamos llamar gre-

---

(1) Una esclavitud de nuestro tiempo.

mial, se desenvuelve en los prostíbulos y casas de asignación de diferente tipo. Los prostíbulos son formas de explotación colectiva de las meretrices y del comercio sexual y se encuentran íntimamente vinculados con la trata de blancas. El propietario generalmente encarga la administración del mismo a una rufiana, quien mantiene en vigilancia a sus pupilas y se ocupa de todos los turbios manejos de la explotación de la mujer a su cargo y del cliente que la visita. Obtienen siempre a base de negocio ilícito grandes y cuantiosas entradas y no tienen ningún reparo en participar generosamente de ellas a alguna autoridad que las hostiliza o a algún funcionario que las defiendan, los cuales no escasean desde luego. Las casten, partícipes también del comercio prostitucional, colaboradores y allegados de los rufianes, son individuos que viven de las ganancias que percibe una o más prostitutas. Otro elemento importante de este malsano comercio lo constituyen los intermediarios y tratantes de blancas, pillos de bolsillo repleto y de solapa alzada que se codean muchas veces con gentilhombres y funcionarios y son los encargados de la provisión de mujeres para los lupanares; ganapanes que frecuentemente disfrutan de buena posición y buen predicamento social. Toda esta fauna vive y prospera en la explotación de la mujer prostituida.

c) —La prostitución clandestina, se reparte también entre las dos modalidades anotadas anteriormente y como indicamos más arriba es mucho más numerosa que la registrada. Algunos otros datos servirán para confirmar esta afirmación. En Viena, según Flexner, el número de mujeres inscritas no llega sino al cinco por ciento del total de meretrices existentes. En Munich, este porcentaje sube apenas al siete por ciento. En la ciudad de Méjico, el doctor Eliseo Ramírez, calculaba que en 1937 había 17.000 prostitutas de las cuales sólo se asistían 2.500 en los dispensarios médicos del Estado.

La finalidad perseguida por los gobiernos que toleran y autorizan la prostitución se ha afirmado que es el control médico de las meretrices con el objeto de evitar la excesiva propagación de enfermedades venéreas. Lejos de ello está la realidad porque como acabamos de comprobar con la demostración inobjetable de los números, el mayor porcentaje de ellas, está en las filas del clandestinismo, ni se registran ni está sometida a los chequeos sanitarios. Más que una función profiláctica el registro estable-

cido por el Estado, lo único que hace en este caso es un señalamiento y una marginación a un mínimo número de meretrices. Esto especialmente hablando de los países europeos.

En los países donde no se autoriza la prostitución, las formas del comercio ilícito, reconocen iguales caracteres a los anteriormente reseñados con variaciones ligeras que responden al medio particular y al clima social donde se desenvuelve. Inglaterra que es el prototipo del país donde, con ligeros intervalos ha habido siempre prohibición para la prostitución. Esta disposición superficial y epidérmica no ha quedado más que en la teoría de un absurdo abolicionismo, puesto que en ella, la prostitución es tan floreciente como en aquellos países donde se la autoriza legalmente.

La prostitución es pues, un inmenso mal que existe en todos los países. En 1913 había 20.000 mujeres inscritas en Moscú. En 1940 existían en Colombia 17.609 meretrices y en la ciudad de Buenos Aires, en 1915 se comprobó que su número ascendía a 18.900.

En cuanto a las casas de tolerancia éstas han sido siempre combatidas en algunos países y aún dentro del seno de las Naciones Unidas se sugirió la necesidad de suprimirlas como paso previo para lograr combatir el tráfico de blancas. Un acuerdo firmado en 1927 por numerosos países estableció, en efecto, que los prostíbulos eran los sitios que fomentaban directamente la trata de blancas. Acogiendo este acuerdo internacional, muchos países procedieron al cierre y supresión de las casas de tolerancia. Entre ellos podemos citar a Inglaterra, Alemania, Polonia, Países Bajos, Suecia, Rumania, Checoslovaquia, Rusia, EE. UU., Africa del Sur, Indias Orientales, Canadá y Australia. Sin embargo en todos ellos, a excepción de Rusia, podemos afirmar que la prostitución sigue en igual forma que antes si es que más bien no ha recibido un incremento.

La prostitución que fuera reglamentada en el Siglo XVIII con propósitos y tendencias de control venéreo fue también suprimida en numerosos países que la prohibieron en los comienzos del siglo XX. Pero, ni la tolerancia y control directo de la prostitución ni su prohibición legal han servido en ningún momento para la solución del problema, porque en ninguna de las dos posiciones se han tomado en cuenta las causas que la originan y desencadenan para tratar de combatirlas real y científicamente.



Al contrario, en lugar de la solución del problema prostitucional, éste se ha organizado y vigorizado, estructurándose la prostitución con miras a la explotación colectiva, llegando a constituir una de las más productivas fuentes de entrada y de riqueza de determinados núcleos sociales y aún de las esferas oficiales, de algunos países, que participan directa o indirectamente en los beneficios. Consignaremos a título de información algunos de los aspectos más salientes de la prostitución y del tráfico de mujeres en la Argentina. El doctor Lazarte indica que "en el año de 1930 se redescubrió por quinta vez en la ciudad de Buenos Aires una asociación de proxenetas que gozó mucho tiempo del favor de la burguesía y de sus organismos naturales: municipalidad, policía, justicia, etc.". Esta asociación llamada "Zwi Migdal" fue estructurada en su mayoría por extranjeros, especialmente por polacos. Se componía de más de 400 socios y bajo sus órdenes o su compulsión tenían unas 4.000 mujeres repartidas en 1.800 prostíbulos. Esta organización tenía un movimiento económico de 120 millones de dólares anuales y su capital fijo era de 6 millones de pesos argentinos. Entre sus miembros figuraban algunos ex-ministros, jueces y políticos y aún disponía de un sector de prensa desde donde se hacía, soterradamente, la defensa de los intereses de la organización.

En 1912, según una afirmación del mismo doctor Lazarte, se vendían mujeres en pleno centro de Buenos Aires, en pública subasta, como si se tratara de los ignominiosos tiempos de la esclavitud.

En Francia, país de prostitución autorizada por el Estado, la explotación de la misma la realizan verdaderos trusts de rufianes que defienden en todo momento su negocio, influyendo sobre la prensa, la Magistratura y la Policía. El sindicato de patronos de burdeles en Francia se llama "Amicale des Maitres d' Hotels de France et des Colonies", agrupación que agremia por lo menos a un cincuenta por ciento de los patronos de burdeles de Francia y sus colonias. Esta poderosa organización es la que realiza en ese país una suerte de explotación industrial de las meretrices. En 1938 y con el fin de hacer frente a una campaña nacional emprendida contra los prostíbulos, a fin de lograr la prohibición y cierre de los mismos, los rufianes del citado organismo tuvieron asambleas repetidas y lograron reunir la suma de 49 millones de francos, cantidad con la cual realizaron una campaña de-

fensiva de los lupanares, cohechando o amenazando a los jueces, sobornando a la policía, amenazando o comprando a legisladores y magistrados que honradamente se pronunciaban por la abolición de los prostíbulos. Esta campaña poderosa contaba, según se desprende de los airados informes de Maxence Van der Meer-sch, con prensa mercenaria y con un número notable de conferencistas pagados que se encargaban de difundir la necesidad de la existencia de la prostitución para mantener la moral y el orden social.

La trata de blancas en Europa y Asia es también uno de los filones más productivos de la explotación. En Asia, China y también en Japón, son los países de donde salen el mayor número de mujeres para el mercado internacional. En China, país donde la miseria y la desocupación popular corren parejas, los mercaderes de la Biología y de la Raza acostumbran a comprar las niñas a sus padres y las enganchan, ya jóvenes, ofreciéndoles trabajo bien remunerado en otros países. En ocasiones el rufián llega aún a casarse con la muchacha y cuando ésta llega a otro país descubre tardíamente que el matrimonio era una simple patraña para facilitar la salida de la víctima desde su país de origen. Otras veces, en cambio, las mujeres son contratadas engañosamente como cantantes o artistas de teatro para actuaciones en el extranjero. Más, al llegar de destino descubrían que la prostitución formaba también parte de sus obligaciones.

La magnitud pavorosa de la trata de blancas obligó a la Liga de las Naciones, a convocar una conferencia deplamática la cual se reunió en octubre de 1933, con la concurrencia de 26 Estados. El objeto de la reunión era tratar acerca de la supresión de la trata de blancas. Después de las deliberaciones fue firmado por 22 países asistentes, un convenio en el que se acordaba considerar punible el delito de procurar "aún con su consentimiento, a una mujer o muchacha mayor de edad para ser enviada a un país extranjero con propósitos inmorales". En un acuerdo posterior tomado en el año de 1938 se extendió esta catalogación de delito a la seducción de menores de edad reclutadas con fines prostitucionales. Se recomendaron además numerosas medidas para controlar o impedir el tráfico de mujeres; entre ellas mencionamos las siguientes:

- 1) El establecimiento, en cada país, de una autoridad cen-

central a fin de coordinar la información y establecer correspondencia directa con las autoridades similares de otros países.

2) La supervisión en los puertos y establecimientos de ferrocarril importantes a fin de impedir la introducción clandestina de mujeres.

3) La repatriación de las prostitutas extranjeras a sus respectivos países.

4) La creación de agencias especiales que se ocupen de dar empleo a las mujeres y a las muchachas extranjeras.

5) El empleo de una policía formada por mujeres, encargada de descubrir a las posibles víctimas del tráfico.

6) La supresión de los prostíbulos autorizados por el Estado a los cuales se considera directamente responsables del incremento de la trata de blancas. Estas sugerencias no han sido llevadas a la práctica en forma seria y sistemática de modo que el tráfico de mujeres ha continuado manteniéndose más o menos encubiertamente en casi todo el mundo. Desde Europa el tráfico de mujeres se ha establecido hacia mercados de América Latina y del norte de Africa. Los países más importantes de exportación de meretrices son Francia, Polonia y Rumania y los principales países de destino de estas mercancías humanas son Brasil, Uruguay, Argentina y Egipto.

Así pues, pese a todas las legislaciones y acuerdos, la prostitución y el tráfico de blancas han seguido un camino comercial de florecimiento y se han estructurado con una fisonomía industrial en consonancia con el movimiento económico general que vive el capitalismo.

Una doble explotación económica y sexual soporta la mujer que ha desembocado en el camino de la prostitución. Si se trata de la meretriz libre o ambulante, está sujeta a la expoliación del caftén y aún a ciertos elementos policiales que medran en sus miserables ganancias.

Peor aún en la situación de la meretriz de prostíbulo. Según Maxence Van der Meersch, en Francia son virtualmente prisioneras de los burdeles. Viven en habitáculos antihigiénicos, se alimentan mal, están obligadas a la libación exagerada de bebidas alcohólicas y a soportar, como animales de carga los excesos de los concurrentes. Son nada menos que parias que la sociedad ha despreciado y marginado siempre, en todos los períodos históri-

cos, sin pensar que ella misma ha propiciado su origen y fomentado su desenvolvimiento.

### CAUSAS DE LA PROSTITUCION

Un sinnúmero de causas se han señalado para el origen de la prostitución. El estudio de las mismas se ha cimentado unas veces en aspectos científicos y en observaciones comprobadas; otras veces, en cambio, se ha asentado sobre un simple afán moralizante o en una tendencia de condenación para las prostitutas. Analizaremos aquí las causas consignadas por los principales autores que se han preocupado del tema.

En el siglo pasado hubo numerosos investigadores que catalogaron a la prostituta como una persona ya determinada congénitamente con características de degeneración y aún de criminalidad. Algunos, incluso llegaron a establecer un tipo somático en el que predominarían los siguientes caracteres: estatura baja, notable adiposidad, poco desarrollo de las medidas craneales, gran desarrollo de los órganos de masticación, fisonomía mongoloide, precocidad menstrual, etc. El doctor Paul Boncourt llegó a la conclusión de que la mayoría de las prostitutas jóvenes evidencian una inferioridad biológica y morfológica, sin que esto indique desde luego evidencia alguna de degeneración.

Lombroso consideró a la prostituta como un equivalente de la criminalidad. Esta teoría exagerada y unilateral no cobró mayor impulso porque carecía de un sólido fundamento puesto que el autor había examinado únicamente a las meretrices criminales, dejando al margen de su observación a la gran mayoría de ellas que no integraban las listas de la delincuencia.

El médico español César Juarros indica que "la pupila es muchísimas veces una enferma mental". Otros autores han querido señalar en las mujeres prostituídas manifestaciones de inferioridad o de alteración mental. Así, Cord, afirmó haber encontrado en las mujeres por él examinadas un cuarenta y seis por ciento de normales y un treinta y seis por ciento de débiles mentales. Por su parte, el Instituto de Medicina Legal y Social de Liulle después de haber realizado el examen correspondiente a un número considerable de prostitutas proclamó que las 4/5 partes adolecían de anomalías mentales. Esta conclusión probablemente obedeció a

que la investigación fue realizada en un determinado grupo de rameras, exclusivamente en las fichadas.

A este respecto cabe consignar la afirmación de Vidoni quien dice que "no todas las prostitutas degeneradas son degeneradas innatas porque en muchas la degeneración es una consecuencia adquirida por la profesión" (1). Es indiscutible que el ambiente en el cual se desenvuelven en sus primeros años y la vida que llevan posteriormente contribuyen a alterar su sistema nervioso y a producir signos de anormalidad que son tomados como origen cuando constituyen únicamente secuelas de la prostitución.

Casi todas las teorías que hemos consignado están actualmente en desprestigio. Sin embargo, no hay que desconocer que muchas mujeres con alteraciones de la personalidad o de la conducta; con complejos neuróticos o con manifestaciones histéricas, llegan a la prostitución, pero esto no constituye la regla ya que éste vendría a ser terreno biológico sobre el cual actúan las verdaderas causas determinantes de la prostitución que estudiaremos más adelante.

Roseblat y Beretervide estudiaron los aspectos somático y endócrino de las prostitutas sacando en conclusión que no existe una predisposición biológica subordinada a un tipo constitucional. Puntualizan además en su valioso estudio que en **casi todas las mujeres estudiadas hay factores exógenos, estrechamente ligadas a la iniciación profesional a los cuales se puede atribuir la capacidad de engendrar prostitutas en la sociedad.**

G. Vidoni, en 500 mujeres que examinó, encontró que sólo 160 pertenecían a la clasificación de débiles mentales. En otras 200 prostitutas investigadas encontró que 12 eran hermanas de criminales y 5 hijas de dementes. Como conclusión de su trabajo afirma que "sin duda la constitución orgánica de la prostituta es muy inferior a la de la burguesa, pero los tipos de degeneración (que actualmente se rechazan) se encuentran en todas partes; lo mismo que en la prostitución, encuéntrase en cualquier otro lado". Estas y otras argumentaciones similares bien fundamentadas echan por tierra la conseja del origen psiquiátrico o por lo menos de la común anormalidad de las meretrices. Las modernas conclusiones están acordes en afirmar que las muje-

---

(1). Prostitutas y Prostitución.

res cuando disfrutan de buenas condiciones ambientales y de una educación adecuada no caen en el comercio prostitucional, salvo muy contadas excepciones.

Determinados autores llegaron también a afirmar que una desorbitada tendencia por proporcionarse placer, derivada de una alteración ninfomaniaca, inclinaba a las mujeres hacia el ejercicio de la prostitución. Esta teoría ha sido rechazada completamente por valiosas opiniones que sostienen que son raros los casos de ninfomanía, exageración del apetito sexual entre las prostitutas. Se acepta más bien que en la mayor parte de las meretrices existe una suerte de frialdad o más bien de anestesia sexual producida por el exceso en las relaciones. A este respecto, debemos anotar el importante trabajo del doctor León Bizard, quien, después de haber examinado a unas cien mil prostitutas, durante 25 años, encontró que solo una se había hecho ramera por placer. El doctor Lazarte en sus largas investigaciones no ha encontrado ni un solo caso. Más probabilidad de encontrar casos de ninfomanía existe tal vez en la superprostitución, de la que habla Barrera, aquella que no se la practica por necesidad o por dinero sino por placer y por vicio.

Algunas opiniones de tendencia moralizante señalan como causa de la prostitución una inclinación natural producto de la "mala índole" y de la psicología estragada y anormal de la prostituta. Pero, ningún estudio científico respalda con evidencias reales y comprobadas esta afirmación teórica.

Dejando de lado las teorías consignadas que no han prosperado por carecer de solidez científica a todos los casos, entraremos al examen de las causas fundamentales que en la opinión de la mayor parte de autores, son las responsables de la existencia de la prostitución. Estas causas son numerosas pero todas ellas tienen como denominador común el aspecto económico que constituye el factor determinante y primordial que desencadena la prostitución. Por eso el doctor Juan Lazarte afirma que "la gran causa de la prostitución de todos los tiempos y de todas las edades es la miseria".

Las numerosas estadísticas publicadas tanto en Europa como en América indican que un promedio del 85 por ciento de las meretrices son reclutadas entre las clases más pobres (proletariado y campesinado). El profesor Minovichi, que estudió la incidencia de la criminalidad femenina en Rumania da los siguien-

tes datos en 400 prostitutas que él examinó: 76 habían sido expulsadas o abandonadas por sus padres adoptivos; 130 habían sido abandonadas por sus amantes; 22 eran sirvientas despedidas por sus patronos después de haber sido seducidas por los mismos y 79 eran muchachas llegadas del campo que carecían de recursos económicos. Como vemos, el ciento por ciento de las mujeres estaban en el casillero de la miseria o de la desocupación, causas que las indujeron directamente a entrar en la prostitución. En la estadística que hemos anotado existe un gran número de mujeres abandonadas por sus padres verdaderos o putativos, es decir que fueron condenadas a la orfandad. Concordando con ésta, tenemos otras estadísticas que registran entre las prostitutas, un buen porcentaje de huérfanas, que para algunos es el 20 por ciento, en cambio que para otros es el 50 y el 60 por ciento.

El doctor Allende, estudiando la prostitución en Chile, sacó la conclusión de que la miseria era la causa determinante en más del 66 por ciento de los casos y que 62,8 por ciento, se prostituyeron antes de cumplir los 16 años.

El doctor Federosky, después de haber investigado ampliamente la causalidad de la prostitución, señaló las siguientes causas como productoras de la misma: miseria, en el 88,7 por ciento, de las mujeres; tentación por los amigos, 5,65 por ciento; instinto sexual pronunciado, 5,65 por ciento.

Como se puede apreciar fácilmente, la mayor parte de las estadísticas y de las conclusiones dan a la miseria una prioridad absoluta y una participación determinante y fundamental en el origen y desarrollo de la prostitución.

Margarita Sanger obtuvo las siguientes conclusiones de una encuesta realizada sobre dos mil prostitutas de Nueva York, con el objeto de esclarecer las causas de la prostitución:

Pérdida de empleo .....	525
Inclinación .....	515
Sedución y abandono .....	258
Bebida y embriaguez .....	528
Maltrato de padres, parientes o esposos .....	164
Deseos de vida fácil .....	124
Malas compañías .....	84
Incitación por otras prostitutas .....	71
Pereza .....	29
Rapto .....	27

Analizando los resultados de esta investigación parece, aparentemente, que existe una contradicción con las numerosas estadísticas anteriormente citadas. Pero, en realidad, esto no es así porque bajo distinta rotulación la mayor parte de las causas encontradas como responsables de la prostitución dependen, directa o indirectamente, del factor económico. Entre las causas que derivan directamente de este aspecto tendríamos que encasillar la pérdida de empleo, la seducción y abandono, caso este último en el que el mayor y real problema que la mujer afronta es el quedar sin protección y sin recursos pecuniarios que le permitan atender a su subsistencia. Se trataría, en este caso, de hijas de familia que al seguir a sus seductores dejan lo que poseen de modo que cuando éstos las abandonan quedan en una completa situación de desamparo, inclinándose, por este motivo, a entrar en el ejercicio de la prostitución.

Igual iquivalencia, aunque con diverso matiz tendría lo que la investigación ha catalogado de "deseos de vida fácil", porque, sólo son las muchachas de recursos ínfimos, crecidas en la indigencia, las que pueden deslumbrarse ante la posibilidad de una posición holgada, encaminándose equivocadamente, con el objeto de conseguirla, por el camino tortuoso del comercio ilícito. Quienes han disfrutado de una situación holgada y han transcurrido sin sentir privaciones ni sufrir las inclemencias del hambre, orientadas por una buena educación e influenciadas por un ambiente saludable, no recorren, sino excepcionalmente, ese trayecto que va de la miseria hacia la desventura máxima, que se llama prostitución.

En el caso de las "malas compañías" y de la "incitación por otras prostitutas", es también el factor económico el que en última instancia las condiciona. Sabemos perfectamente que las relaciones sociales están dadas y condicionadas por la situación económica. Si en los más bajos extractos sociales viven y se desenvuelven estas gentes, teniendo oportunidad para incitaciones nefastas, eso indica que se hallan, igualmente, en los más bajos extractos económicos donde es la necesidad y el mal ambiente y no la depravación natural como unilateralmente se considera, lo que empuja a las mujeres al terreno de la prostitución o al campo de la delincuencia.

Havelock Ellis cita el siguiente párrafo de Norma Troll



Borostieni: que nosotros la transcribimos por su esclarecedora elocuencia:

“Id y preguntad a esas desventuradas criaturas si se dedicaron al vicio por su propia voluntad. Casi todas ellas os contarán el cuento de que la necesidad, la pérdida de empleo, el hambre y la falta de trabajo las arrojó a las calles; o que fueron seducidas y, por el temor de ser descubiertas abandonaron sus hogares y cayeron, desamparadas, en el abismo del vicio, del cual no se retorna”. Esto, que no se trata de un cuento o de una fabulación sino que responde a situaciones auténticamente reales revela que las malas compañías y la inducción por meretrices influye e inclinan a la mujer siempre que haya un clima favorable determinado por otros factores importantes.

En la estadística cuyos resultados estamos comentando hay un considerable número de mujeres que constan haber ingresado por inclinación. Pero hemos analizado ya esto de la inclinación. Si bajo esta denominación se considera la disposición sexual de la mujer para el placer exagerado, tendremos que negarla porque casi todos los sexólogos indican que la desviación ninfomaniaca es rara de encontrarse. Tendremos que suponer por tanto que bajo el rótulo de inclinación se encuentran algunas otras motivaciones de mayor influencia: taras biológicas, insuficiencia educacional, perniciosa influencia familiar y ambiental. Pero si bien es cierto que hay un porcentaje de prostitutas que evidencian manifestaciones atávicas de alteración física o mental no sucede ni se ha comprobado esto en la mayoría. Es entonces la falta de educación y la malsana influencia del ambiente lo que condiciona la inclinación y estos factores los hemos agrupado ya bajo el común denominador de lo económico, por depender directamente de este factor.

Por consiguiente, todas las estadísticas de algún valor están acordes en sus conclusiones al colocar a la causa económica como la determinante de la prostitución, en una u otra forma. Para nosotros, igualmente, el comercio prostitucional es una resultante y una consecuencia de las contradicciones económico-sociales que afectan a las colectividades.

Regidos por la causa económica existen toda una serie de factores que actuando sola o aunadamente sobre la mujer, la conducen voluntaria o involuntariamente hacia el comercio ilícito. Estos factores son a nuestro entender los siguientes:

- 1) **Miseria y desocupación.**
- 2) **Abandono de padres, esposos o amantes.**
- 3) **Influencia del ambiente familiar y social.**
- 4) **Educación.**
- 5) **Taras biológicas.**

1.—La mayor parte de mujeres son llevadas al comercio prostitucional por pobreza y falta de medios de trabajo. Generalmente, son personas procedentes de hogares indigentes en los cuales carecieron además de los elementos indispensables para su subsistencia, de una orientación familiar conveniente y de una educación que las guíe y las oriente. Careciendo de medios económicos y privadas de la modeladora influencia de la cultura buscan la "profesión" de meretrices como medio para poder atender a sus necesidades, para "no tener que morir de hambre". No son raros los casos en que la ramera mantiene a sus hijos o protege a sus padres valetudinarios o enfermos, pues también hay sentimientos filiales dentro de las prostitutas.

"Que nuestros reformistas lo admitan o nó, la inferioridad social y económica de la mujer, es directamente responsable de su prostitución", expresa Emma Goldman en certera frase. Esto se comprueba si tenemos en cuenta que un gran número de meretrices, en todos los países del mundo, salen de las filas del servicio doméstico. Las sirvientas soportan, en efecto, una doble inferioridad: social y económica. Desde el punto de vista económico sabemos que su situación es siempre muy precaria: tienen salarios mínimos, sus habitaciones son los sótanos o los desvanes, muchas veces se alimentan únicamente de los sobrantes de la comida de los patronos. Por otra parte viven una real situación de inferioridad y de degradación que las hace blanco de abusos de toda índole, sin excluir el sexual. Es por esto que un buen porcentaje de ramerías pertenecen al gremio de las sirvientas pues éstas tratan de alcanzar, a través del comercio propio una suerte de mejoramiento económico y de independencia que desde luego nunca logran alcanzarlo. Algún autor señala que hay en esta determinación de la sirvienta una especie de afán de revancha social.

Arturo Schewble cree que el 88% de las jóvenes prostitutas provienen de las sirvientas; altísimas cifras muy dignas de ser tomadas en cuenta.

En París, según algunos autores, del 35 al 40% de las clandestinas y del 40 al 50% de las prostitutas autorizadas han salido del servicio doméstico.

Flexner, a su vez, indica que de 2.574 meretrices de Munich, 1.329 eran sirvientes o mucamas. Estas cifras tienen por sí solas más elocuencia que ningún otro argumento teórico.

Modistas, obreros, extras cinematográficas que ganan sueldos ínfimos llenan con alguna frecuencia con su tragedia y con sus nombres la oscura página de este mal social que aniquila las nacionalidades.

En un capítulo posterior estudiaremos como la prostitución sigue siempre un camino más o menos paralelo al de la desocupación, indicando de este modo la influencia que este factor tiene sobre el fomento del comercio ilícito.

2.—El abandono aparece siempre como causa importante en todas las estadísticas de la prostitución. Vimos ya como para algunos del 50 al 60% de las prostitutas son huérfanas. El abandono de los padres constituye para la niña un completo y verdadero desastre. Esto le obliga desde muy temprano a ganarse la vida por sí misma. Muchas veces tiene que estar en hogares ajenos, maltratada, menospreciada y preterida. Carecerá de oportunidades educacionales lo mismo que de un horizonte y una meta hacia la cual dirigirse con seguridad y con esperanza.

También el abandono de esposos o amantes ha sido señalado como frecuente causa prostitucional. En estos casos como en aquellos de seducción y abandono de una muchacha, la situación de desamparo económico en que quedan estas mujeres puede inducir las, si no hallan oportunidades de trabajo a elegir el desfiladero del comercio ilícito, en una determinación desesperada.

El desengaño amoroso citado por algunos tiene mucha menor importancia que la precaria situación económica en que queda una mujer que ha sido abandonada sin recursos y sin armas educativas con las cuales poder luchar y subsistir decentemente.

3.—El ambiente familiar y social en las clases indigentes contribuye a fomentar la proclividad a la prostitución. Es generalmente un ambiente de promiscuidad y de miseria donde la niña se familiariza prontamente con las relaciones sexuales. La ninguna dirección de los padres, la contigüidad no rara de lupanares, situados por lo común en los barrios bajos; el crecimiento en un ambiente malsano, estragado por la ignorancia y muchas ve-

ces contiguo al delito, contribuye a crear una suerte de inclinación que crece en la necesidad y se robustece en el hambre.

El ambiente social externo en que se desenvuelve la futura meretriz es frecuentemente nefasto tratándose de las muchachas de condición pobre. Las amistades con las cuales pueden alternar, carentes igualmente de educación y de buenas costumbres (porque éstas son incompatibles con la miseria extrema), desvían tempranamente su conducta llevándola al comercio ilícito.

Maxence Van der Meersch, uno de los más documentados autores, hace resaltar la influencia decisiva del medio social del cual proceden y del ambiente en que se han desarrollado estas mujeres. "El 96% de las prostitutas salen del pueblo, de los medios obrerós y campesinos", expresa. Refiriéndose al ambiente familiar, indica: "Dada la manera como son educadas habitualmente estas desgraciadas, en un medio ambiente familiar depravado, en la miseria y en la inmoralidad, ocho de cada diez mujeres del mejor linaje llegarían a ser lo que son estas piltrafas humanas".

Como vemos, la influencia de los medios familiar y social es indiscutiblemente decisiva en la formación o más bien dicho en la mala formación de la futura prostituta. El medio social a más de contribuir a la desviación de la conducta de la mujer la conduce directamente al campo prostitucional. Rufianés y proxenetas hacen su agosto en la conquista de prostitutas influenciando en la endeble personalidad de estas muchachas, pintándoles cuadros de prosperidad, situaciones ilusorias de lujo derivadas de su propio comercio, consejos éstas que tienen asidero en la miserable y desesperanzada condición de las mismas. Es por esto que muchas estadísticas señalan la frecuencia del hecho de que una mujer se inicie en esta "profesión", merced a la instigación de estos elementos antisociales, explotadores de las meretrices.

"De mil muchachas jóvenes prostitutas que no pasaban de los 20 años 881 habían sido iniciadas en la vida por rufianes; el resto lo fueron por amigos o vivieron en su iniciación con burgueses o genté que disponía accidentalmente de dinero" (Lazarte). Como se comprende fácilmente la seducción no es lo fundamental en la determinación de la mujer, como erradamente señalan algunos autores, pues ésta influye cuando hay factores previos que participan intrínsecamente en ella torciendo sus tendencias o acuciándola, por necesidad, hacia la venta de su cuerpo. Entre

estos factores están como decisivo, lo repetimos, el medio familiar y el ambiente social en el cual se desenvuelven estas mujeres.

Algunas ocasiones, sin embargo, la mujer se ve impelida únicamente por la presión o el engaño de los rufianes, y una vez ingresada en la prostitución y fichada en los registros correspondientes le es muy difícil rehabilitarse a los ojos de la sociedad que la condena inmisericordemente. En estos casos puede verse obligada, a su pesar, a continuar ejerciendo la repudiada profesión debido a que no puede encontrar una ocupación decorosa que le permita una honrada subsistencia. La trata internacional de blancas precisamente se realiza en parte merced al engaño, la compulsión y la amenaza que sobre las muchachas o sobre las meretrices ya formadas realizan los traficantes de la biología y de la felicidad humanas, con el fin de acrecentar sus entradas en el más inicuo de todos los comercios.

La prostitución, si tenemos en cuenta estos importantes factores ambientales que influyen en su causalidad, debe considerársela como un subproducto social, como una de las taras que agobian a las colectividades y evidencian sus vicios y contradicciones estructurales.

**4.—Educación.**—La falta de instrucción y de cultura es al igual que los factores ya estudiados muy importante en el desarrollo de la prostitución. Podríamos, en rigor, considerarla como consecuencia del factor económico ya que el analfabetismo es muy raro en las clases acomodadas y frecuente en las desheredadas, porque pauperismo es sinónimo de desnutrición, de mal desarrollo físico y mental, de **escasa o ninguna educación**, de mal ambiente y malas compañías que son las únicas que pueden proporcionarse quienes no tienen la oportunidad de ganar el diario sustento, peor de terciar, con holgura y dignidad, con los demás, en las relaciones sociales.

La mayor parte de las meretrices han carecido de las menores oportunidades educativas y muchas de ellas han vivido en el más completo analfabetismo. El doctor Puente indica que de 10.617 prostitutas de Buenos Aires (desde el año de 1899 a 1915) eran analfabetas 5.229, es decir casi el 50%. El doctor J. M. Fernández en 1902 mujeres inscritas encontró que 1.505 sabían leer y escribir y que 397 eran analfabetas, o sea el 26,37% de las mismas. Investigando 130 pupilas tomadas al

azar buscando el grado de instrucción, el citado autor, obtuvo las siguientes conclusiones:

En 40 era nulo; en 69, mediano (de primero a cuarto grado de escuela) y solamente en 21 era bueno. (Lazarte). Estos datos revelan con la mayor elocuencia la existencia de un altísimo porcentaje de mujeres analfabetas o de nivel cultural ínfimo e incipiente, lo que habla en favor de la importancia de este factor en el desarrollo de la prostitución.

A este respecto es interesante hacer notar como la educación actual no contempla en ningún momento el esclarecimiento de los problemas referentes a la generación y al sexo que deberían ser motivo de explicación en los niños y en los adolescentes. Las cuestiones sexuales han sido siempre una especie de tabú sobre las cuales se ha acostumbrado guardar reserva, sin hacer una difusión racional y adecuada de las mismas. Esta posición responde a los dictados de la moral que no es sino en última instancia el dictamen establecido por las clases dirigentes, robustecido activamente por el criterio religioso y sostenido pasivamente por la costumbre. La moral cristiana que orienta el pensamiento en gran número de países establece algunos postulados que trascienden y prevalecen dentro del plano educativo. Entre éstos se encuentran los siguientes:

1º—La vergüenza e ignominia del acto sexual, catalogado como hecho en extremo pecaminoso y repudiable.

2º—La ilicitud de las relaciones sexuales fuera del estatuto matrimonial, única forma en la cual se atenúa la culpabilidad del delito moral inherente a las mismas. Estas nociones han contribuido a rodear las cuestiones sociales de un halo de secretismo de modo que sólo son tratadas como una cuestión reservada, más que ello vergonzosa. Esto va naturalmente en desmedro de la difusión educacional que debe hacerse de las nociones sexuales y de los peligros venéreos y de otra índole aparejados a la realización indiscriminada de las mismas. Esto ha fomentado, por otra parte, las formas ilegales del comercio sexual debido a que siempre queda un numeroso porcentaje de mujeres fuera del matrimonio, las cuales son sólo instrumento de la egoísta satisfacción masculina (que ni las protege ni les dignifica), y que pueden desembocar en la prostitución siempre que otros factores las empujen a este terreno. James Hinton dice por eso: "El tener una proporción enorme del elemento femenino de contraer matrimonio

es causa de que haya prostitutas es decir mujeres que no son sino instrumentos de la sensualidad del hombre. Pero, en realidad si bien es un aspecto no desestimable éste, dentro de lo social, debemos aclarar que no todas las mujeres sin oportunidades conyugales van hacia la prostitución, porque para que esto se produzca han de mediar siempre factores de índole económica que sumados a los de naturaleza educativa producen la resultante motivo de nuestro estudio. Porque, si la rigidez moral fomenta las relaciones ilícitas, es la pobreza, en el mayor número de casos, sumada a la ignorancia inferiorizante, la que conduce a hacer del cuerpo del acto sexual una simple forma de negocio.

**5.—Taras biológicas.**—Es indudable que las taras biológicas que inferiorizan a la mujer constituyen el substracto sobre el que se asienta una parte de la prostitución; pero no sucede esto en el ciento por ciento de las meretrices.

A estas taras hereditarias que se han comprobado en algún número de meretrices se suman en el más alto porcentaje de casos deficientes condiciones de vida, poca o ninguna educación, las cuales contribuyen a ponerlas más a flote y en evidencia apareciendo, a simple vista, como que fueran causas determinantes de naturaleza universal y de carácter decisivo en todas las meretrices.

A este respecto cabe señalar que individuos tarados pero con herencias defectuosas (que existen en todos los grupos sociales) atenuan sus inferioridades o aminoran la magnitud de sus alteraciones en medios propicios saludables para su crecimiento. Estas taras en cambio, especialmente en el aspecto psicológico, salen a flote y afloran en plenitud si el medio es mal sano, hostil o distorcionador de la conducta como ocurre a menudo con el que han tenido las prostitutas. Así pues, sin negar la existencia de taras hereditarias que influyen en el campo prostitucional afirmamos que éstas se agudizan en el medio negativo y que, por otra parte, sólo pueden ser consideradas realmente como causas determinantes en número restringido de casos, pues en la mayoría las anomalías señaladas son secuelas de la vida de excesos, entre los que figura el del alcoholismo, que tienen que llevar forzosamente las meretrices.

Rosemblat y Beretervide que estudiaron los aspectos somáticos y endócrino de las meretrices indicaron ya que no existe una predisposición biológica subordinada a un tipo constitucional. Es-

tos autores dan una importancia capital a los factores exógenos, de naturaleza social, en la posibilidad de engendrar prostitutas. Resumiendo el estudio de la causalidad de la prostitución creemos del caso establecer las siguientes conclusiones:

1º—La causa determinante del comercio prostitucional, en el mayor número de casos, es el factor económico: la pobreza, la desocupación, la falta de trabajo.

2º—Como causas fundamentales y determinantes debemos también señalar: ambiente familiar negativo, orfandad, educación deficiente o ignorancia completa y analfabetismo, influencias sociales degradantes y perjudiciales.

Estas últimas causas, en estrecha vinculación y concomitancia con el factor económico del cual dependen directamente son las responsables de la prostitución del mayor número de mujeres.

3º—Los factores psico-biológicos entre los cuales se colocan las taras hereditarias, las alteraciones de la personalidad y de la conducta y la inferioridad mental señalada por algunos autores, pueden considerarse como causas predisponentes de la prostitución porque se encuentran en todos los estratos sociales. Sólo en un número muy restringido de casos, de marcada inferioridad mental y consecuentemente de incapacidad para el trabajo puede aceptarse que constituya factores determinantes.

4º—El alcoholismo y las narcomanías tienen una muy escasa participación en la producción de la prostitución verdadera aunque pueden determinarla en un mínimo porcentaje. Lo común es más bien que, especialmente, el alcoholismo venga después merced al género de vida a que están sometidas las meretrices en los prostíbulos y casas de tolerancia.

5º—La ninfomanía es causa muy eventual y rara de prostitución.

6º—Otras causas como el engaño y compulsión de rufianes y traficantes de blancas deben señalarse también para el fomento de la prostitución.

7º—De los datos obtenidos se desprende que el 80% o más de las mujeres entran al tráfico sexual por influencia o inducción extraña, generalmente de rufianes o proxenetas.



## CONSECUENCIAS DE LA PROSTITUCION

La prostitución es un mal que arrastra tras de sí un sinnúmero de consecuencias nefastas y un lastre doloroso de enfermedad, de vergüenza, de degeneración biológica y moral, de humillación y de miseria. Analizar los males que origina es como hacer un inventario de las mayores y más infamantes desgracias que la colectividad soporta debido a la injusticia y desconcierto de la organización social. Es, adentrarse en las cloacas, señalar las llagas que corroen el organismo colectivo. Estudiaremos separadamente las diferentes facetas de este subproducto social.

### **La prostitución, problema económico.**

Al estudiar las causas de la prostitución tuvimos ya oportunidad de señalar al económico como al factor fundamental y determinante en la producción de este mal social. Indicábamos que la prostitución antes que nada es una consecuencia de la organización social y un indudable engendro de la miseria. Las estadísticas de varios países que llevan control de meretrices igualmente hacían recaer el origen de la misma en la pobreza, el hambre, la falta de trabajo, el abandono sin protección y sin recursos. Esto ha sucedido siempre. Por eso afirma Juan Lazarte que "salvo en las prostitutas sagradas, las condiciones económicas y sociales de las mujeres fueron siempre miserables" y que "en todas las épocas la prostitución tuvo sus fundamentos económicos y siempre la mujer salvo una que otra excepción, fue la bestia explotada por sacerdotes, gobiernos, clases, degenerados, etc."

En efecto, desde los más remotos tiempos, apareció la prostitución como una resultante de la necesidad y de la miseria por un lado, y, por otro lado, sirvió para la explotación y lucro de determinadas clases sociales que la usufructuaron en su beneficio. Pues la explotación no se detuvo en el usufructo del esfuerzo ajeno sino que avanzó hasta la explotación del sexo y la salud de la mujer y de la especie humana.

En Egipto y Grecia las ganancias de las prostitutas servían para pagar la construcción de los templos de las diosas. No debemos olvidar que Solón cobraba impuestos a las primeras casas de asignación creadas por él. Con el producto de estos gravámenes se afirma que hizo construir un templo a la diosa Afrodita.

En la obra *Enciclopedia Social* se ilustra la forma de organización y mantenimiento de estos prostíbulos que constituían fuentes de riqueza para sus administradores: "los propietarios de estos burdeles solían obligar a las pupilas a permanecer en el umbral de la puerta de calle para atraer a los clientes. Las puertas permanecían abiertas a fin de que la atmósfera íntima pudiese excitar a los transeúntes. Había en Atenas "pornógrafos cuya misión consistía en reunir a las prostitutas en los lupanares". Generalmente, los propietarios de los prostíbulos eran personas acomodadas que tenían incluso agentes de reclutamiento de las meretrices, como acabamos de ver.

En Roma los dueños de los burdeles eran por lo común patricios. Disfrutaban merced a ellos de grandes ganancias y aún el mismo Emperador solía echar mano, cuando a bien tenía hacerlo según su autárquica voluntad, de los ahorros de las cortesanas. "La explotación de los prostíbulos era una vasta industria que no deshonraba a nadie" indica los factores Costler y Willy, refiriéndose a la época romana. Igualmente, afirman que cuando el propietario de un lupanar tenía una posición pública prominente encargaba la administración del mismo a un testaferro.

Durante la Edad Media y el Renacimiento los señores feudales obtenían buenas ganancias por proteger e inspeccionar las casas de prostitución. Estas estaban establecidas siempre en las grandes ciudades y eran toleradas con benevolencia porque producían entradas considerables al Estado. Por lo general estaban patrocinadas por los personajes más encumbrados. De ahí que Lázarte afirme que "para las clases dominantes la prostitución siempre fue un buen negocio".

Igualmente, las más altas dignidades eclesiásticas y la iglesia han medrado de las ganancias de los burdeles y escamoteado, en diversos períodos, parte de los míseros ahorros de las prostitutas. El Papa Sixto IV fundó en Roma tres lupanares que le producían al rededor de 20.000 ducados anuales. El Obispo de Ginebra, según el testimonio de Voltaire, tenía algunas prostitutas bajo su protección las cuales estaban obligadas a pagarle una prima.

En la época moderna la prostitución ha devenido gran industria organizada en trusts para la explotación de las meretrices.

Gobiernos y Municipios usufructúan de las ganancias que produce el negocio prostitucional. En 1929 las entradas que per-

cibía la ciudad del Rosario, por intermedio de su Municipio, pasaban de 300.000 pesos.

En los EE. UU. la industria del prostíbulo y la explotación de las meretrices producen centenares de millones de dólares a sus empresarios. Esto, teniendo en cuenta que la prostitución se encuentra en ese país al margen de la ley.

Sin embargo, por comprensible paradoja la situación de la prostituta es siempre miserable en cualquiera de las formas prostitucionales de la época actual. En los países en donde existe prostitución controlada por el Estado, como sucede en Francia, desde que la mujer ingresa y es inscrita en los registros correspondientes, entra virtualmente a un engranaje de esclavitud y miseria. En efecto, cuando se trata de "fichadas" que ejercen su profesión en la calle la explotación reviste dos formas: particular, por los cafetens, y policial. La segunda tiene lugar mediante las frecuentes batidas en las cuales son apresadas, fundamentada o injustamente, las meretrices que son castigadas con multas que van a salir del estipendio ganado a base de su cuerpo y de su propia salud. Esto ha sucedido en Francia y aún ocurre en la actualidad razón por la cual ha sido denunciado airadamente por muchos escritores. Los fondos obtenidos en esta forma han servido muchas veces para incrementar partidas destinadas a Sanidad y Salud públicas. Esto hemos tenido oportunidad de observarlo también en nuestro país.

La explotación particular la realizan los cafetens, clase lindante entre el hampa y el crimen que a fuer de prestar protección usufructúan de la mayor parte de las ganancias de las meretrices.

El problema económico de la mujer prostituída es más desolado cuando se trata de aquella que trabaja en prostíbulos o cabarets, sitios donde son objeto de la más concienzuda explotación. En Quito los dueños de cabarets y casas de Cita hacen un pingüe negocio con estos establecimientos. Las prostitutas perciben un salario reducido. De él tienen que pagar habitación y comida al antojadizo precio que le fijen los propietarios de las casas. Están obligadas, además, a pagar un subido porcentaje cada vez que yacen con un hombre.

En todas partes, a más de esta explotación directa, se practica una forma de explotación indirecta ya que las mujeres están obligadas a grandes libaciones, a fumar, emborracharse a fin de

obtener un irrisorio porcentaje en el gran volumen de ganancias que percibe el alcahuete del antro en concepto de expendio de bebidas alcohólicas y cigarrillos, cuya venta tiene que ser fomentada directamente por las meretrices. La mayor parte de los beneficios van a parar pues en manos de los administradores de la inícuca industria del prostíbulo. Ellos son los que se enriquecen mediante el comercio de la salud mientras la prostituta ha sumado esclavitud a su miseria haciendo su "trayectoria fatal de la casa de mancebía al Hospital, el Hospicio o la Morgue".

"Los burdeles constituyen la fuente de riqueza de toda una hez, de toda una verdadera banda de traficantes de carne humana, y de los que, por todos los medios, se **empeñan en defender la existencia de una Institución que les permite vivir holgadamente**" (Una esclavitud de nuestro tiempo).

Una casa de tolerancia en Grenoble, Francia, antes de ser clausurada en 1930 declaraba un millón cuatrocientos mil francos resultantes del giro de su negocio dentro del cual le correspondían al patrono 900.000 francos de beneficio líquido, en un año.

Algunos prostíbulos en Francia son cotizados en tres millones de francos. Fácil es figurarse las enormes utilidades que serán capaces de rendir a sus dueños.

Oigamos lo que dice Upton Sinclair acerca de la moderna y bárbara manera de explotar organizadamente a las meretrices:

"La prostitución en nuestra moderna civilización es una inmensa industria lucrativa la que solamente en Nueva York ocupa 30.000 mujeres, amén de los lupanares, los rufianes y la prostitución clandestina. Existen pues miles de prostíbulos pequeños y grandes, caros y baratos; estas casas son bien conocidas por la policía, las que reporta a éstas magníficas ganancias".

Burdeles y casas de Mancebía dan asidero a toda una turba de explotadores: caftns, rufianes y potentados que son en última instancia los dueños de la industria del prostíbulo. El gansterismo también medra económicamente de la prostitución.

Fácil es calcular la magnitud del parasitismo que vive y prospera al rededor del comercio ilícito formado por elementos completamente improductivos y absolutamente antisociales.

Al lado de la explotación del prostíbulo y de la casa de tolerancia, y directamente sustentada en ella se encuentra el tráfico de blancas que tiene un alcance internacional con miembros

en las principales capitales del mundo, en donde realizan la conquista de mujeres para lanzarlas a los mercados humanos más productivos, o a aquellos que más urgentemente demandan la renovación de meretrices.

Este ignominioso reclutamiento se lo hace entre las mujeres ya prostituídas o entre aquellas, de condición humilde, que son seducidas con la promesa de lujos y de holganzas y que están internamente acicateadas por el deseo de escapar de la miseria. En este grupo de muchachas hacen su agosto el engaño y la fabulación del traficante. En ocasiones, estos malsines llegan aún a consumir el matrimonio con su víctima, para luego lanzarla, en otro país hacia el mercado humano. Amenazas y compulsiones se ponen también en juego para la esclavización de las mujeres.

Esto naturalmente puede efectuarse merced a la connivencia o por lo menos al tolerante disimulo de las autoridades policiales de algunos países, y merced también a que el consorcio internacional puede acallar con el dinero amasado en el crimen las investigaciones y diligencias de la policía. Esto está favorecido, por otra parte, por la circunstancia de que entre los traficantes hay individuos acaudalados que disfrutan de buen predicamento social y de la amistad de las autoridades.

En el año de 1930 se calculaban en doscientos veinte millones de pesos el volumen económico de las actividades de la trata de blancas y del clandestinismo en la Argentina. Esta formidable explotación iba a rendir utilidad a unos 4.300 traficantes en Buenos Aires, según el testimonio del doctor Alsogaray, se hacía la venta de mujeres en pública subasta. Oigamos lo que nos narra acerca de este macabro comercio realizado en pleno siglo XX:

"El importador confía a las mujeres a viejas proxenetas, en cuya casa se procede a la adjudicación, en presencia de las mismas interesadas, de espectadores voluntarios, de **autoridades locales y hasta algunas veces, de jueces de instrucción que van allí por curiosidad.** La adjudicación se hace con toda calma. El precio no excede de cincuenta libras esterlinas. Estas ventas tienen efecto dos o tres días después de la llegada de las mujeres y generalmente tres o cuatro veces cada mes". Aquí se encuentran retratadas, con pinceladas de oprobio y acuarelas de vergüenza, estas actividades que nos hablan de la explotación y esclavización de las mujeres realizadas frente a la contemplación indolente y cómplice de las autoridades. El comercio de blancas incluía en

1927 a 60.000 mujeres sólo entre los países del occidente europeo y América, según un informe de la Liga de las Naciones. La explotación y venta de estas mujeres debe indudablemente reportar a los empresarios de este tráfico millones de dólares de utilidad. Se estima que algunas meretrices llegaron a ganar hasta 200.000 pesos (en la Argentina), más ninguna logró enriquecerse porque todas las ganancias iban a parar al bloque de rufianes que estaban bien organizados en ese país para realizar la explotación del "negocio". En Asia, la trata de blancas es también un negocio redondamente productivo. Allí se recluta a las mujeres cuando son todavía niñas y se les da inclusive una educación para prostitutas, inculcándoles el desprecio por el trabajo y orientándolas malsanamente, hacia el vicio.

Especialmente es China, debido a la pobreza en que viven grandes masas humanas, la que provee de pupilas al mercado internacional. Alim Haidar nos ilustra acerca de la forma en que se realiza este tráfico. Niñas chinas de 6 a 8 años de edad son compradas a gentes pobres del país o tomadas a cargo con la aceptación de los padres que las venden o las donan para evitar que se mueran de hambre. Otras veces son raptadas por los rufianes. Algunas veces las niñas son llevadas a una colonia aleccionándoles acerca de la forma como han de contestar a los funcionarios de protección a los chinos, a fin de evitar que sean descubiertas ellas y por lo tanto los traficantes.

Luego son preparadas para el comercio carnal. Cuando la adolescente se encontraba entre los 13 o 14 años era ofrecida a cualquier hombre rico que estuviese dispuesto a pagar 200 o 300 dólares por pasar con ella una o algunas noches. Después continuando la explotación el traficante suele dar el nombre de la chinita y su dirección a los encargados de los "hotels meubles" o de los restaurantes a fin de seguir usufructuando del miserable trabajo de la meretriz que recibía de 10 a 20 dólares por cada cliente. Cuando tenía más edad era llevada a una casa de tolerancia (La Prostitución y la Trata de mujeres y niños).

Lady Simon, en el año de 1928 calculaba que en el Oriente habían más de 230.000 niñas esclavas y prostituídas (Lazarte).

Como causas principales del tráfico de mujeres en el Oriente se han señalado las económicas: la pobreza por un lado y el ansia de explotación y de riqueza por otra. Los doctores Costler y Willy, citados reiteradamente, indican que éste se debe a "igno-

rancia y la pobreza de sus mismas víctimas y de sus padres" y además a "la codicia de los explotadores deseosos de aprovecharse de la miseria y del hambre sexual humanos".

De acuerdo con la Liga de las Naciones la compra y venta de mujeres y niños era un negocio perfectamente normal y difundido. Naturalmente, que estas actividades son posibles de realizarse en la magnitud señalada únicamente merced a la colaboración o por lo menos a la connivencia de los gobiernos o de determinados funcionarios, y de las clases dirigentes capitalistas. Esto se comprueba por la afirmación de algunos autores, entre los cuales figura Van der Meersch, quien denuncia que la Asociación de Chulos de Buenos Aires formada íntegramente por rufianes cuenta con el apoyo de la policía, del servicio de importación y hasta de la Magistratura. Igual cosa se ha indicado que sucede, aún en escala mucho mayor, en Francia, donde igualmente los rufianes constituyen una floreciente y próspera organización comercial.

Como vemos, los gobiernos o las clases dirigentes toleran la prostitución y muchas veces la defienden para esconder la verdadera causa del mal que es la pobreza, y para encubrir la explotación que la acompaña y fomenta.

Los prostíbulos y la prostitución tolerada por el Estado se ha indicado que favorecen la trata internacional de blancas. A esta conclusión llegó una comisión de expertos de las Naciones Unidas que en el informe respectivo opinaba que "la existencia de las casas de tolerancia es indudablemente un estimulante de la trata de blancas, tanto en su aspecto nacional como en el internacional". La verdad es que mientras hayan prostíbulos o sean mercados humanos habrá tráfico de mujeres, sea o no la prostitución tolerada legalmente por el Estado.

Comprobado ampliamente como está el hecho de que el mayor número de ramerías proceden de las clases pobres y asalariadas se nota como la desocupación influye decisivamente en la curva prostitucional de todos los países, aumentándola o agravándola cuando el trabajo escasea, o cuando hay crisis económica de cualquier naturaleza. En el centro de la República Argentina, durante los años de 1926 a 1934 hubo en el campo una baja de sueldos y salarios que ocasionó un incremento de la prostitución existente, valorado en un 35%.

En la ciudad Argentina de El Rosario durante el año de 1933

se produjo una notable baja de salarios que ocasionó un aumento paralelo y concomitante de la prostitución, registrado por la Administración de Sanidad.

En 1931 la miseria en algunas provincias chinas era tan grande y pavorosa que fueron vendidas a los dueños de casas de Mancebía más de 120.000 niñas, quienes fueron de inmediato sometidas a la consabida explotación.

Durante el Tercer Reich alemán las clases populares soportaron una grave crisis económica y una baja de salarios que disminuyeron en un porcentaje del 50%. Los salarios de los funcionarios, mecánicos y empleados municipales, fueron también rebajados en un 25%. A esto se unió una enorme desocupación que dió lugar, junto con las persecuciones terroristas, a un tremendo auge de la prostitución.

Durante el régimen nazi cabe señalar que a la par que el proxenetismo y la prostitución femenina prosperaran, en virtud de las abonadas condiciones del medio, el homosexualismo y los abortos provocados. Henrick de Leeuw consigna que en el Berlín de ese período habían más de 45.000 invertidos conocidos los cuales eran también fácil instrumento de explotación, como se puede deducir.

De lo que acabamos de exponer se deduce que el comercio de la prostitución no lo hacen las meretrices propiamente sino los elementos que aprovechan de sus ganancias. Ellas constituyen simples instrumentos pasivos de una doble explotación sexual y económica. Si miserables son ellas al entrar en la prostitución, dentro de ésta son parias y miserables que no logran nunca alcanzar la redención económica que engañosamente buscaron.

El doctor Lazarte expresa que las prostitutas soportan un cuádruple parasitismo:

1) Del Estado o Comuna que llenan sus arcas con dinero proveniente del negocio prostitucional.

2) De las autoridades a quienes los patronos de los lenocinios y los rufianes pagan coimas y prebendas para que no se les persiga por sus iniquidades que caerían estrictamente dentro del campo penal, prebendas que salen del bolsillo de las meretrices.

3) Explotación de los dueños de prostíbulos o asociados a los mismos, los cuales constituyen una rama floreciente del negocio capitalista.



4) La explotación de los rufianes o cañens que extorsionan directamente a la mujer.

Resumiendo lo expuesto en este capítulo referente al aspecto económico podemos sacar las siguientes conclusiones, de orden general:

a) La prostitución desde su comienzo estuvo originada por la miseria. Por eso en la antigüedad, eran especialmente las esclavas las reclutadas para los prostíbulos. En la época actual, las prostitutas salen en su mayoría de las clases indigentes.

b) Paralela a la miseria que origina la prostitución en todas las épocas, se alza la insolente e inhumana explotación de las "mujeres del partido" realizadas por las clases pudientes o por los elementos de los gobiernos y por abyectos mercaderes del sexo. En Grecia y Roma patricios y gobernantes se enriquecían a base de la prostitución. En la época actual el negociado del prostíbulo y la trata internacional de blancas están vinculados estrechamente a negociantes, y frecuentemente también a gobernantes y policías, es decir a elementos de las clases dirigentes que la toleran o la fomentan directamente, pero que en todo caso, medran en sus beneficios.

c) La prostituta no disfruta de la explotación señalada sino que al contrario es un simple instrumento pasivo de enriquecimiento y de lucro. En su miseria vive y prospera un amplio y execrable sector social que la envilece y enferma en su beneficio.

#### **La prostitución: problema social.**

Lo social viene a ser, hablando en sentido general una expresión, una exteriorización de lo económico. Los fenómenos sociales, por tanto, son una manifestación de las situaciones económicas colectivas.

La prostitución es la explotación de la mujer y del sexo y ofrece dos facetas antitéticas de orden económico social: por una parte, la miseria que empuja a un numeroso grupo de mujeres al comercio de su propio cuerpo; por otra parte, una clase parásita y pudiente que prospera y enriquece merced a esta explotación.

Por eso, si la prostitución surge por un imperativo de hambre, se la fomenta, defiende y sostiene por una ansia de lucro que instiga a los explotadores de varias clases que viven de ella.

Por esta razón, desde los primeros tiempos las prostitutas vinieron siempre de las clases desposeídas y los explotadores fueron siempre el Estado, el Municipio o elementos de las clases dirigentes.

En un comienzo, durante la llamada prostitución religiosa, la situación de la mujer no era motivo del desprecio ni del repudio colectivo; puesto que sus actividades traían beneficios hipotéticos de provecho común para la sociedad, "ésta si no la consideraba labor meritoria por lo menos la toleraba" (Lazarte). Por eso en el antiguo Egipto hasta las hijas de los faraones la practicaban sin perder por esto la consideración social. En algunos otros pueblos de la antigüedad las sacerdotisas comerciaban en los templos. Sólo durante este período prostitucional las meretrices disfrutaron de alguna comodidad y no fueron el blanco del desprecio general. Posteriormente, desde la iniciación de la llamada por algunos autores la prostitución seglar, las mujeres tuvieron que afrontar su miseria y sufrieron a más de la sexual la explotación económica.

En Grecia y Roma hemos indicado ya como eran las mujeres de la clase social más baja, las esclavas, las que llenaban los prostíbulos e incrementaban las filas de la prostitución verdadera. Careciendo de medios de vida y estando privadas de la libertad fueron obligadas o encaminadas fácilmente al comercio ilícito. Todas ellas con la rara excepción de alguna hetaira, nunca lograron una redención económica que les permitiera dejar su condición de parias.

Hay quienes señalan que hubieron algunas mujeres que por la condición excepcional de su belleza, por sus dotes de ingenio y de talento, lograron escapar de la explotación general y alcanzaron una situación que les permitía vivir con holgura y una consideración que les brindaba además amistades y estimación. Pero estos casos fueron raros. Por una Aspasia que vivía en la holganza y disfrutaba del aprecio, y a veces hasta de la admiración de algunos de sus contemporáneos, habían miles de meretrices esclavas que vivían en la miseria más supina y eran objeto del mayor desprecio.

Por otra parte, a algunas hetairas notables, si hemos de aceptar la opinión de los autores de la Enciclopedia Sexual, no se les puede aplicar rigurosamente el cognomento de meretrices porque, muchas veces, el móvil económico era secundario en sus

relaciones. Pero aún ellas durante el Imperio Romano estaban a merced de los emperadores quienes se adueñaban cuando a bien tenían, de los bienes de fortuna que poseían. Durante la Edad Media las meretrices provinieron igualmente de los estratos sociales más humildes y eran marginadas y repudiadas por la sociedad. A pesar de que las casas de asignación tenían un carácter semiformal, a pesar también de que las meretrices tomaban parte en las recepciones ofrecidas por las ciudades a los personajes importantes que las visitaban, a pesar de quienes mantenían y usufructuaban de la prostitución, eran por lo común, de lo más alto de la esfera social (Prelados y Caballeros), las mujeres llevaban una vida de esclavas recluidas en los prostíbulos bajo la férula de una encargada o eran perseguidas en la calle y escarnecidas cuando ejercían en forma libre el comercio.

En algunas ciudades medioevales se les impedía mezclarse con mujeres decentes y de categoría, y cuando en el mercado habían tocado algún objeto eran obligadas a comprarlo inmediatamente por considerarse que lo habían mancillado con sus manos. En otras ciudades, en cambio, se les colocaba una insignia que era a la vez distintivo y símbolo inequívoco de vergüenza y de ludibrio.

Durante el Renacimiento respondiendo a las modalidades y por ende al concepto social de la época se produce el advenimiento de una alta prostitución que sirve para satisfacer el capricho y constituir motivo del fácil derroche de los individuos pudientes, puesto que ellos fueron quienes dieron auge a esta modalidad prostitucional. "La cortesana fue una institución necesaria a la poligamia de la plutocracia de entonces que se extendió a nobles, caballeros, prelados y negociantes y el consenso público la respetó" (Lazarte).

En este período histórico el tener queridas o cortesanas era un privilegio de clase y constituía "renglón que figuraba en todas las listas de gastos que conservan los viejos archivos de los Señores, Papas y Cardenales".

A más de la prostitución corriente y miserable, objeto de explotación, a la cual recurrían las masas del pueblo, había pues en la época renacentista, otro género de prostitución hecha para el regalo, derroche y lujuria de los potentados.

Algunas de estas cortesanas o meretrices de alto coturno lograron, merced al amparo de sus amantes, cultivar su espíritu y

alcanzar una buena instrucción que les permitía alternar con alguna brillantez en la vida social. Aquí también la antítesis se pone en evidencia: junto a la pobreza de la meretriz se encuentra la riqueza larga y oferente del gentilhomme que podía prostituir por posibilidad de derroche y ansia de placer. Como es lógico suponer la moral de la época no condenaba la alta prostitución de la cortesana porque era aceptada y consentida por las clases dirigentes.

Suerte diversa y miserable corren las meretrices de la baja prostitución. Estas mujeres humildes fueron objeto de persecución y encarcelación. Se las metía en jaulas, se les hundía en los ríos o en el mar hasta sacarlas casi asfixiadas, se las desterraba de las ciudades y aún se las crucificaba y emparedaba. "La Santa Inquisición ordenó que fueran quemadas muchos miles acusándoles de brujerías o de entendimiento con el diablo". De acuerdo con el doctor Lazarte así mismo" al finalizar el renacimiento se recluye a las meretrices pobres en casas especiales, en barrios apartados.

En la época moderna la prostitución es un fenómeno que también trasunta inferioridad social y virtual esclavización de la meretriz. De consuno con la dinámica general del sistema económico en vigencia la prostitución ha devenido gran industria productiva que trae en su reverso inferiorización biológica y humana, explotación, esclavitud en suma.

"Realmente, dice Maxence Van der Meersch, se trata de una prolongación total y monstruosa de la esclavitud en un tiempo en que creemos asegurado noblemente el dogma de la libertad del hombre, tan universalmente reconocido e indiscutido".

Desde el punto de vista social resulta interesante anotar algunos datos concernientes a la prostitución actual:

a) El mayor porcentaje de prostitutas en casi todos los países proceden de los más bajos estratos sociales, de las clases campesina y proletaria.

b) La desocupación intensifica y agrava el fenómeno prostitucional.

c) Especialmente sirvientas y criadas incrementan el número de pupilas de los prostíbulos ahijadas por una realidad de estrechez económica y empujadas hacia el comercio ilícito por una condición y un sentimiento de inferioridad social, que las arrastra en una suerte de resaca.

d) La insuficiencia educacional aumenta el tráfico prostitucional.

e) La opinión general, con criterio moralizante, condena en forma absoluta la práctica de la prostitución; pero la legislación de muchos países la permite y ciertos elementos administrativos y oficiales participan de los rendimientos de la explotación.

f) La situación de las meretrices tanto en los países de prostitución tolerada como en aquellos que la impiden nominal y legalmente, es siempre, en su mayoría, deplorable y desolada.

En los países de prostitución abolida, como en Inglaterra por ejemplo, la opinión las margina, la policía las persigue y una clase de negociantes las esquilda y explota a vista y paciencia, muchas veces, de las autoridades.

En los países de prostitución tolerada el Estado patenta y legaliza la explotación de la mujer. Se legaliza también el abuso, la explotación de los propietarios de burdeles y se da margen a la explotación particular de la meretriz especialmente clandestina, que para evitar ser fichada necesita silenciar al delator o al policía.

En los burdeles, en determinados países como en Francia, las mujeres están sujetas a todo género de abusos que las ponen casi a un pie de igualdad con las esclavas. En efecto "son verdaderas reclusas, prisioneras de su prostíbulo" (Van der Meersch). En el año de 1931 el Alcalde de la ciudad de Amiens ordenaba a través de un bando público que cuando las meretrices y las casas de Mancebía se vieran obligadas a salir a la calle, tenían que hacerlo en coche cerrado, avisando con la debida antelación a la Comisaría Central de Policía y acompañadas de la dueña de la casa. Ni más ni menos como en los peores tiempos de la Edad Media.

g) Una vasta clase parásita vive y se desenvuelve, se ha indicado ya al rededor de la prostitución manteniéndola, fomentándola y defendiéndola cuando conviene a sus intereses.

En esta clase se encuentran los rufianes, los dueños de prostíbulos, los intermediarios de la trata de blancas. Los dos últimos elementos, son por lo común grandes negociantes que disfrutan de la consideración y el aprecio general, y también de la amistad protectora o connivente de las autoridades y de la policía. Estos comerciantes y traficantes de la mujer en algunos países forman sociedades gremiales organizadas, especialmente con fines de

defensa de la prostitución y con miras al establecimiento de la explotación colectiva, con múltiples ramificaciones que invaden terreno criminoso.

En Francia, el cohecho de jueces, el silenciamiento de autoridades y aún la defensa periodística se hace merced a los dineros de esas sociedades inícuas que buscan la protección y la amistad de la policía y tratan de comprar funcionarios que manifiestan fácil proclividad hacia la venalidad.

Según Van der Meersch los alcaldes de los municipios franceses, que tienen autoridad para permitir la apertura de burdeles, recibían, con alguna frecuencia, ofrecimientos de 200 y 500.000 francos para legalizar el funcionamiento de uno de estos establecimientos. No pocos alcaldes aceptaban el concupiscente regalo que le ayudaba en sus gestiones públicas o incrementaba sus fondos personales. El mismo autor indicó que el Comisario de Puy, durante el lapso de cinco años había obtenido a viva fuerza cuarenta mil francos de la proxeneta de un burdel.

Una cosa parecida sucede con algunos elementos policiales. Unos, se hermanan con los dueños de los establecimientos en el afán de disfrutar de algunas agradables granjerías. Otros, en cambio, participan directamente en el negocio prostitucional o en el tráfico de blancas. En Nueva York se descubrió en 1931 que la policía había organizado un sistema de prostitución y de chantaje legal. En Túnez, 18 policías se hallaban comprometidos en oscuros manejos de trata de blancas y de contrabando de morfina (una esclavitud en nuestro tiempo).

Pero no se detiene ahí la prologación de las sociedades de rufianes y de dueños de prostíbulos. Avanzan hasta influenciar, con el dinero obtenido del Banco de la infamia, a las esferas del Estado. Con motivo del esclarecimiento judicial llamado "escándalo Stavisky", en Francia salió a luz que los dueños de burdeles de alto rango y algunas figuras internacionales del proxenetismo tenían muy buenas relaciones con el Ministerio de Gobierno y la Prefectura de Policía. La maquinaria que la prostitución no se detiene aquí solamente sino que llega hasta la esfera política y así vemos como el doctor Lazarte afirma: "En cinco repúblicas democráticas de América del Sur que conozco, los partidos gobernantes han contado para su desarrollo y sus éxitos, con la prostitución".

Al decir prostitución, en este caso, el autor no se refiere a la mertrix precisamente, elemento pasivo sin vigencia civil, sino a la clase parasitaria que gira al rededor de ella y que constituye un factor económico y electoral no desestimado por estos grupos.

En Mendoza, de la república Argentina, se comprobó el hecho inaudito de que los candidatos electos en unos comicios, fueron personas previamente elegidas en un prostíbulo.

En cuanto se refiere al tráfico internacional de blancas hemos anotado ya que éste sólo es posible merced al descuido, la deliberada negligencia o la complicidad disfrazada de disimulo de las autoridades de los diferentes países entre los cuales se realiza. Ocurre, no raramente, que después de ser aprehendido uno de esos grandes traficantes es puesto en libertad porque se ha tratado de un elemento social importante o que ha alcanzado alguna notoriedad. Esta impunidad del crimen ha sido constatada en Francia y también en la Argentina originando protestas que no tuvieron ningún eco gubernativo en honrada respuesta.

El análisis que hemos realizado nos permite corroborar, en forma incontrovertible, el concepto de que la prostitución es un fenómeno económico social, dependiente, en el último aspecto, de la inferioridad social de la mujer candidata del prostíbulo, de la esclavización de la misma y de la explotación de su sexo. Por algo los doctores Re y Allendy expresaron que la prostitución "es un sustituto temporario de la esclavitud".

La solución del problema estará, entonces, en liquidar las causas sociales que la determinan mediante sistemas que eviten el pauperismo, la indigencia, la desocupación y la ignorancia, por un lado, y la explotación de la mujer, por otro. Mientras tanto, los intentos legales de abolicionismo de la prostitución no servirán para destruirla sino simplemente para favorecer que prospere a la sombra de la ilegalidad.

Pocos males tienen un contenido tan tremendamente anti-social como éste de la prostitución. Un enorme sector de mujeres colocadas al margen del respeto, de la productividad honrada y creadora, haciendo guñapos con sus propias vidas; convirtiéndose en reducto del vicio que envilece y degrada y en carne de la enfermedad que menoscaba o inutiliza; candidatas y clientes asiduas de Hospitales y Hospicios, hacen de sus trayectorias parábolas de abyección y de desgracia.

Al lado de esta clase tenemos otro numeroso sector criminalmente negativo en el aspecto social constituido por los rufianes y traficantes, parásitos que no sólo esquilman la economía sino que también fomentan la degeneración biológica de la raza. No es posible admitir, estudiando honradamente el problema que la prostitución sea **un mal social necesario** y fatalmente irremediable. Si es una resultante originada debido a la incongruencia y desigualdad social no se puede aceptar la afirmación de que es imposible erradicarla, pues así se condena, sin redención y sin esperanzas a un numeroso grupo de mujeres a la depravación, la enfermedad y la muerte bajo el mentido pretexto de mantener el orden y la moralidad colectiva.

Cuando las relaciones sociales estén regidas por el contralor de la equidad, por la medida real y ponderada del respeto a la vida y a la dignidad humanas que no pueden ser motivo de explotación ni blanco de menosprecio, cuando se elimine la esclavización de la mujer que se consume en los lupanares, entonces, se logrará acabar con esta lacería que mina y corroe la salud social y biológica de los pueblos.

### **La prostitución: problema sanitario.**

Siempre se ha vinculado la difusión de las enfermedades venéreas a la prostitución. Así, durante la Edad Media estas afecciones se atribuían exclusivamente a las relaciones sexuales impuras. En este período se estableció la revisión médica de las meretrices y se tomaron algunas medidas catalogadas como sanitarias pero que en realidad tuvieron un efecto totalmente contraproducente. Así, cuando se descubría una infección venérea en una prostituta se le obligaba a abandonar inmediatamente la ciudad. En algunas ciudades incluso existía la pena de muerte para la mujer responsable de presentar enfermedad o de haber ocasionado contagio venéreo. Esto produjo un enorme incremento de sífilis y blenorragia las cuales prosperaron también, en gran parte, debido a la ineficacia de los métodos terapéuticos.

Igualmente, durante el Medioevo se prohibió a las mujeres mantener relaciones durante la época de la menstruación. Estas constituyeron las primeras reglamentaciones de índole sanitaria con respecto a la prostitución.

En la época moderna dos tendencias principales han prima-



do en cuanto se refiere al control de las enfermedades venéreas y de la prostitución:

1º—El reglamentarismo, que se lo practica en aquellos países de prostitución autorizada por el Estado, como ocurre especialmente en Francia. En estos países el control venéreo se circunscribe unilateralmente casi sólo a las meretrices, en especial a las controladas, quedando al margen de la atención médica las prostitutas clandestinas que son siete u ocho veces más numerosas que las primeras, y toda la masa de la población que prejuicios mal fundados de orden moral prescinden de los servicios de las oficinas públicas antivenéreas.

En los indicados países la lucha antivenérea se hace:

a) Con la revisión médica periódica de las meretrices la cual es practicada semanalmente en Francia y en forma bimensual en la Argentina.

b) Con la supervigilancia sanitaria de las condiciones higiénicas de prostíbulos y casas de mancebía que necesitan ofrecer un buen estado higiénico para su apertura y funcionamiento.

e) Con los controles serológicos y bacteriológicos de la sangre y secreciones sospechosas de las inscritas.

La participación policial colabora para el cumplimiento de estas disposiciones encerrando a la prostituta que no presenta su tarjeta de revisión médica, sugiriendo el cierre de los burdeles antihigiénicos, impidiendo el ejercicio comercial de las raperas que se encuentran afectas a algún mal venéreo.

Este sistema de control sanitario, por lo que se ha podido constatar en Europa, es, por varias razones, un perfecto y rotundo fracaso porque la revisión médica de las meretrices es por demás superficial y rápida, en la mayoría de las veces, para permitir un diagnóstico clínico de precoz y oportuno. Aún en el caso de hallarlas indemnes nada garantiza que luego de salir de su chequeo sean infectadas o contaminadas por una nueva relación. A pesar de esto la meretriz tiene una tarjeta que le autoriza durante ocho días (hasta la nueva revisión) para realizar impunemente el contagio de la enfermedad.

El doctor Pinard, de Francia, opina que el 80% de las meretrices tiene una gonorreación POSITIVA. El considera que una mujer, aún después de haber sido sometida a tratamiento, vuelve a reinfectarse en plazo de tres días. Es decir que el 80% de ellas tienen prácticamente una blenorragia crónica sin em-

bargo de lo cual la mayor parte exhibe su tarjeta de idoneidad sanitaria.

Más delicado y más difícil, porque necesita del concurso de exámenes repetidos es el diagnóstico de la sífilis y éstos se lo practica a lo más cada tres meses, dejando el resto del tiempo sin ningún control real la evolución de la enfermedad.

Pero el problema no reside ahí únicamente sino que las prostitutas, especialmente de los burdeles logran evadir las visitas médicas semanales (Francia) burlando y dejando sin efectividad el control sanitario. Si a esto sumamos el hecho de que las controladas son únicamente las prostitutas inscritas, quedando sin chequeo el mayor porcentaje de mujeres que ejercen el comercio, comprenderemos fácilmente como la revisión médica de las meretrices no es sino un fracaso y una mentira sanitaria. Por eso, los doctores Costler y Willy rubrican esta ineficacia indicando que la mayor contagiosidad venérea proviene, indiscutiblemente de las prostitutas fichadas. En efecto, en países de prostitución reglamentada el porcentaje de infección venérea de la población es mucho más alto con respecto a otros países de prostitución abolida, como clase fichada, que tienden a hacer control venéreo general de la población.

Sabido es, por otra parte, que la revisión de los prostíbulos es igualmente ineficaz desde el punto de vista del control venéreo, pues es perfectamente conocido que los burdeles son siempre los focos máximos de contaminación venérea. Por eso se ha afirmado que los prostíbulos autorizados son los centros legales de la difusión venérea.

La supresión del prostíbulo autorizado ha dado por esto un grande descenso de la incidencia venérea en las repúblicas donde se la ha puesto en práctica.

El doctor Cavaillón indica lo que ha observado en Francia donde el burdel funciona libremente:

"Con cierta frecuencia y regularidad el Ministerio de Sanidad es informado de pequeñas epidemias cuyo origen se encuentra en las casas de tolerancia. También cuando son realizadas con regularidad y seriamente las investigaciones por personas competentes se comprueba que son las referidas casas el origen indiscutible e indiscutido de la epidemia". El doctor Roberto Acosta, director de la Asistencia Pública de Buenos Aires, en 1931 decía que: "Desde el punto de vista de la higiene es un hecho

igualmente público y no discutido el que la mayor parte de los contagios provienen de las casas en que se ejerce la prostitución reglamentada", y añadió luego, con respecto a esta última, "Que considerada desde el punto de vista médico se ha podido comprobar su total ineficacia".

Las medidas de orden policial tendientes a robustecer el control de la prostitución sólo han servido para favorecer las ocultaciones de las meretrices impidiendo la eficacia en el chequeo de las enfermas y dando pábulo y margen para el abuso, a tal punto, que el ya citado doctor Acosta señala que "sólo ha servido para fomentar el fraude, la corrupción administrativa, y ha favorecido la difusión de las enfermedades venéreas" (citado por el doctor Lazarte).

Con el sistema abolicionista adoptado por un sinnúmero de países entre los cuales citaremos a los siguientes: Alemania, Inglaterra, Bolivia, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Hungría, etc., para citar unos pocos, se suprime la clasificación infamante de la prostituta fichada. Al Estado le interesa cuidar de la salud y realizar un control venéreo de todos los elementos sin realizar marginamientos ni exclusiones perjudiciales para la salud del pueblo. Los dispensarios mantenidos en estos países realizan el examen y el correspondiente tratamiento de la persona, sin hacer distinciones de honrada o prostituida, atendiendo humanamente a su enfermedad antes que a su condición.

Sin embargo, hasta el momento, si bien este sistema ha dado un pequeño decrecimiento de la infección venérea, en los países en que se lo ha puesto en vigencia, en totalidad puede decirse que se ha fracasado debido en gran medida, a la falta de una corriente educativa que oriente y guíe a las gentes en la defensa de la salud personal y colectiva.

Este sistema, desde luego, tiene la gran ventaja de que no circunscribe absurdamente el control venéreo a las prostitutas fichadas de un país sino que lleva la atención médica y las oportunidades de tratamiento al mayor número de personas. En Praga, desde 1922, las prostitutas fueron excluidas del registro de policía sanitaria pero se les impuso la obligatoriedad del tratamiento en caso de presentar enfermedades venéreas hasta la completa curación de las mismas.

Este sistema no dará buenos resultados mientras una sólida educación no oriente la conducta de las gentes y mientras no se

controle o se erradique, con medidas sociales efectivas, la prostitución.

Examinados los sistemas de control sanitario en boga en los diversos países, de acuerdo a las dos tendencias señaladas, pasaremos ahora a revisar, desde un punto de vista general la importancia de la prostitución en la difusión de las enfermedades venéreas, a fin de valorar los alcances que el mal tiene sobre la salud individual y colectiva.

El problema venéreo es, en algunos países, difícil y en otros, verdaderamente alarmante. En Inglaterra, de acuerdo con un informe de la Comisión Real hecho en 1917, se dedujo que el 10% de la población británica padecía o había padecido de sífilis y, según cálculos más o menos seguros, el porcentaje de casos de blenorragia era cuatro o cinco veces más elevado. En Francia y Alemania los porcentajes hallados han sido más elevados: en las grandes ciudades el 20% y en el resto del país, el 10%, padecen de infección sifilítica.

En Anam está contaminada de lues la tercera o las dos terceras partes de la población. Guadalupe, Martinica y las Guayanas van inmediatamente. En Senegal, Pouhls, Toucouleurs son sifilíticos casi la totalidad. En Dakar se estima que los sifilíticos constituyen los ocho décimos de la totalidad de la población. En Marruecos se registra un porcentaje análogo entre los musulmanes. En Gabón y en Madagascar está atacado el total de la población". (Alfred Fabr -Luce).

La cifra de los abortos, mortinatos y defunciones infantiles que responden a una etiología lu tica es en algunos pa ses verdaderamente alarmantes. El autor antes citado da los siguientes datos, a este respecto:

"Seg n una estad stica francesa, citada por Ehlers la s filis mataba el 80 al 90% de los fetos al principio del siglo. Seg n una estad stica francesa de Couvelaire, de 38.000 muertos antes de nacer 19.000 eran sifil ticos. Lyon calcula los muertos antes de nacer sifil ticos en 3,2% de todos los nacimientos. Alemania atribuye a la s filis un sexto de su mortalidad".

Con estos datos podemos formarnos una idea de la magnitud del problema venéreo que alcanza una difusi n enorme en los pa ses de m s  nfima condici n econ micas y culturales, sin dejar por eso de difundirse grandemente en los muy civilizados. Los doctores Costler y Willy sealan que en las grandes ciudades

como París, el 43% de los hombres, por debajo de los 50 años, contraen sífilis.

Se han establecido incluso porcentajes de incidencia venérea de acuerdo con las diferentes profesiones y ocupaciones masculinas, en la siguiente forma:

Entre los soldados, aproximadamente, el 3%.

Entre los trabajadores, el 8%.

Entre los empleados de oficina y comercio, 16,5%.

Estudiantes, 25%.

Mozos de café y restaurantes, 28%.

Esto, sin embargo, creemos nosotros que es bastante variable, de acuerdo a los diferentes países.

No hace falta considerar las repercusiones que sobre el individuo y su descendencia tienen los males venéreos porque esa es materia muy amplia y conocida. Estudiaremos la participación de la prostitución en la difusión venérea la cual ha sido ya esbozada como muy importante, en páginas anteriores.

En este sentido, las opiniones emitidas son muy diversas. Algunos autores consideran a la prostitución como la más activa fuente de contagio venéreo. Entre ellos está el doctor J. Puente quien considera que "las prostitutas son las vestales que mantienen permanentemente encendido el fuego de las infecciones venéreas". Los autores de la Enciclopedia Sexual dan también una preponderancia absoluta en la transmisión de las enfermedades venéreas a las meretrices y la prostitución. En cambio, para otros autores esto es inexacto y así el doctor Lazarte sostiene que "la contagiosidad exclusiva o preponderante de la prostitución en una colectividad entera, es uno de los tantos mitos legados por antiguos puntos de vista erróneos".

Indudablemente, es un gran error vincular únicamente las enfermedades venéreas a la prostitución como si ellas fueran privativas del comercio ilícito. Pero tampoco podemos negar, basándonos en comprobaciones objetivas irrefutables, la participación importante de la meretriz en el contagio venéreo.

Un especialista de Berlín estima que la prostitución da el tercio de la totalidad de infecciones venéreas de la población. Lazarte considera que puede haber una equivalencia en la magnitud del contagio entre las meretrices y el resto de mujeres de la colectividad.

Algunas estadísticas responsabilizan a las sirvientas del

71% de los contagios totales. Estadísticas europeas recientes conceden muy poca importancia a la prostitución como instrumento de propagación venérea. Pero, a pesar de esto, es un hecho evidente que las meretrices tienen muchas mayores probabilidades de realizar el contagio que las mujeres comunes debido al gran número de sus relaciones y a que éstas se practican con individuos de toda clase, la mayor parte de las veces sin las menores precauciones higiénicas.

Una vez infectada la mujer, que esto se realiza prontamente será desde entonces dada la irregularidad problemática de los tratamientos, una fuente de contagio permanente o intermitente. Ya hemos visto, un distinguido médico considera que el 80% de estas mujeres adolecen casi crónicamente de gonorrea. Igualmente un apreciable porcentaje de ellas adolecen de sífilis, enfermedad que generalmente es mal atendida debido a que la misma enferma elude los controles médicos, especialmente en aquellos países de prostitución autorizada en donde la policía sanitaria acosa a las meretrices mientras permite la difusión de toda clase de males a la clandestina acomodada y a la ramera linajuda.

Antes de 1900 en la ciudad de Córdoba de la República Argentina, encontró que el 30% de las prostitutas fichadas adolecían de sífilis.

Según el doctor Allende, en Chile, en 1938 el 46,4% de las inscritas en los registros sanitarios se encontraban enfermas de sífilis. En Buenos Aires se practicaron exámenes de Wasserman en un grupo de 100 mujeres, hallándose que más del 48% evidenciaban positividad serológica.

Si consideramos que el porcentaje de infección sifilítica es mucho más alto en la ramera que en la mujer común en la cual la incidencia media es máximo del 10%, de acuerdo con las estadísticas europeas. Si tenemos en cuenta, por otra parte, la gran actividad genital de estas mujeres es lógico suponer que se multipliquen las probabilidades de contagio.

En resumen, del análisis del aspecto venéreo de la prostitución podemos sacar algunas conclusiones fundamentales:

1.—Es erróneo establecer el control venéreo únicamente para la prostitución controlada, cuando debe ampliarse a toda la población sexual del país, sin marginamientos ni exclusiones de ninguna índole.

2.—El porcentaje con el cual contribuye la prostitución en

la propagación de las enfermedades venéreas es sumamente apreciable y muy digno de tomarse en cuenta. Representa una de las mas graves consecuencias que acarrea este mal social minando la salud de los individuos y por ende su capacidad productora y creativa, contribuyendo al desmejoramiento de la raza, dando una descendencia enferma tarada e inútil, constituyendo esto un gran factor de desdicha humana y de desgracia colectiva.

Mientras las oficinas de profilaxis se dediquen únicamente al ilusorio control médico de las inscritas y mientras haya prostitución tolerada o nominalmente abolida el control venéreo será sino imposible, por lo menos problemático en extremo.

Se calcula que en Argentina hay aproximadamente un millón ochocientos mil sifilíticos de los cuales solo han sido atendidos un mínimo de ellos en los diferentes años. En 1934 fueron atendidos 4.000. En 1937, únicamente 2.750. En 1939 fueron atendidos 1.300 casos de sífilis reciente (Lazarte).

El total de enfermos vistos por primera vez en los dispensarios de Buenos Aires fué de 9.199 casos en 1921 y de 14.978 en 1934. Como se ve es mínimo el número de pacientes atendidos en los dispensarios públicos. Ello obedece a que en la Argentina, país reglamentarista desde el punto de vista sanitario, la campaña antivenérea se dirige, casi exclusivamente, hacia las meretrices. Igual cosa sucede en Francia, país de prostitución autorizada por excelencia.

3.—De los datos consignados se puede también colegir que el prostíbulo es la sentina segura y propicia de todo orden de afecciones venéreas, lugar de empobrecimiento biológico de las colectividades, donde a más de la enfermedad prospera el alcoholismo y la narcomanía, que son causas sociales y médicas de alteración y de muerte.

La meretriz a más de otros males está condenada, pues a ser pasto de la enfermedad ya que si los males venéreos se desarrollan en su cuerpo, en su psiquis pueden crecer, con adherencia de liquenes, todo género de complejos y de alteraciones nerviosas y psíquicas. Por esto, la anormalidad psíquica que algunos autores señalan, como causa de prostitución, es una consecuencia posterior, en la mayor parte de casos, de los hábitos y la vida que llevan.

Aparte de las afecciones venéreas, de las alteraciones de la personalidad y de la conducta, la patología prostitucional, que

podríamos llamar, se amplía con la tuberculosis las enfermedades carenciales de toda índole y de los trastornos debidos a los excesos a que están sometidas.

Rechazamos absolutamente la afirmación de algunos fari-saicos defensores de la prostitución que sostienen que las meretrices sirven para preservar la salud colectiva. Al contrario, son desde el punto de vista sanitario, un cúmulo de infelicidades patológicas y por ende un peligro serio, verdadero y permanente para la salud de los pueblos y el futuro de la raza humana.

Ni la prostitución carece de peligro, desde el punto de vista sanitario, ni con parciales controles de meretrices se puede afirmar que se hace lucha antivenérea y defensa del capital humano.

### **La prostitución: problema eugénico.**

La Eugenesia, rama de la medicina que se encamina a conseguir el mejoramiento biológico de la especie humana, supervisando la salud de los progenitores para lograr el vigor y normalidad de los descendientes, en los últimos tiempos ha cobrado una gran importancia científica que le augura un gran influjo social, en lo posterior. La misma orientación actual de la medicina dirigida a la prevención y profilaxis de las contingencias patológicas ha dado auge y vigencia a esta rama médica. Y así vemos como de la situación teorizante del postulado científico se ha tratado de llevarla a la categoría de realidad social. En algunos países preocupados seriamente por la Eugenesia y por la defensa del capital humano se han tomado algunas medidas de orden general para alcanzar esta finalidad. Entre ellas figura (aparte de la eutanasia y la castración instauradas por la rabia fascista) la lucha contra el alcoholismo, el control de la madre gestante, los Institutos del niño, la instauración del chequeo de la salud y del certificado médico prenupcial, las disposiciones legales que prohíben el matrimonio de los individuos portadores de taras o enfermedades hereditarias y de alteraciones mentales.

Pero la defensa de la salud y la preservación de la descendencia, que son indudablemente las finalidades primordiales de las tareas sanitarias y eugénicas, no serán posibles mientras la prostitución esté menoscabando la vitalidad de los pueblos, viciando la descendencia, mermando las



energías, distorsionando la psicología, depauperando el caudal biológico del hombre.

En efecto, dentro de la prostitución recrudecen todos los problemas que son preocupación de la Eugenesia a tal punto que el doctor Lazarte expresa que "la prostitución es, en efecto, un factor de degeneración racial".

En el capítulo precedente hemos señalado ya la preponderancia de las enfermedades venéreas dentro del campo prostitucional. De ellas se van a derivar numerosas secuelas que deben ser contempladas o evitadas por una labor eugénica bien encaminada. Son por demás conocidas las formas de invalidez y los perjuicios sobre la descendencia originados por la infección luética: enfermedades cardiovasculares, parálisis tabética y general progresiva, ceguera, locura, he ahí algunas de sus más nefastas cosechas patológicas. "Trece de cada cien sifilíticos quedan inválidos o mueren de enfermedades". (Enciclopedia Sexual).

Pero si graves son las consecuencias que desencadena sobre el individuo desmedrando su vitalidad y aniquilando su organismo, incalculables son los daños que origina en el plano de la descendencia. La disminución de la natalidad y el incremento paralelo del aborto tienen en la lues una causa determinante y directa. Un autor estima que de 100 niños que nacen muertos 45 se deben a la herencia sifilítica. Si el niño nace los estigmas y secuelas de la herencia son un lastre permanente y doloroso para la descendencia contaminada. Un gran número de alteraciones congénitas de naturaleza orgánica y de exteriorización mental, que producen una inferioridad biológica creciente y una carga para la sociedad, tienen asiento en la enfermedad que consideramos.

No se puede propender a la elevación del nivel biológico de los pueblos, mediante los postulados eugénicos mientras no se elimine la prostitución, sentina de todos los males y cloaca por donde se derrocha la salud y el futuro de los conglomerados humanos.

La blenorragia es otra afección que aunque menospreciada en su importancia patológica acarrea serios problemas sanitarios y eugénicos. A la deseminación de esta autenticidad nosológica aporta a la prostitución con un enorme porcentaje si recordamos que, de acuerdo con respetables opiniones, el 80% de las meretrices presentan crónicamente, una gonorreacción positiva.

“En los Institutos para ciegos de Francia el 20% de los casos tienen un origen blenorragico”, se afirma. Y a más de ceguera, secuela algo atenuada actualmente merced a la profilaxia de Credé, acarrea esta enfermedad descenso demográfico por la esterilidad que muy a menudo ocasiona. Algunas estadísticas señalan, en efecto, que el 70% de las prostitutas se vuelven estériles, otras, indican apenas el 35%, habiendo quienes le valoran en el 80%, lo que dá un porcentaje igual y concordante con el otro señalado para la infección blenorragica crónica.

De acuerdo con el profesor Baisch, de 100 matrimonios estériles 70 son ocasionados por la infección blenorragica del marido adquirida en épocas temprana de su vida y muy frecuentemente en un lenocinio.

Aniquilando el organismo de la prostituta actúan en desastroso contubernio el alcoholismo, los excesos sexuales, las malas noches, y la alimentación deficiente. Alcoholismo es sinónimo de liquidación orgánica, de depravación espiritual, de descendencia tarada. Epilepsia, ideosia, inferioridad mental, alteraciones nerviosas tienen como causa directa una ascendencia alcoholizada. Fácil es figurarse cuan desastrosa será la descendencia de las infelices meretrices, estigmatizada desde su nacimiento por la tara física, inferiorizada por la desviación espiritual.

El negocio de la prostitución está también estrechamente vinculado con el tráfico de drogas heróicas y el fomento de las narcomanías las cuales constituyen instrumentos letales de un lento envenenamiento colectivo. Los prostíbulos son precisamente los principales centros de expendio y comercio clandestino de las drogas cuyo tráfico lo realizan prósperas compañías de criminales adinerados que actúan de consuno con la rufianería.

Fácil es calcular la magnitud de los daños ocasionados en la salud personal y sobre todo en la descendencia de los apoderados del vicio fomentado en gran medida en los lupanares, especialmente masculinos. Morfina, cocaína, marihuana, cumplen su función destructora derrumbando verdaderamente los cimientos orgánicos y psíquicos del individuo y alterando la descendencia que si sobrevive será enclenque, enfermiza, inútil y tarada.

Bastarán estas consideraciones para deplorar hondamente desde el punto de vista de la salud colectiva el mal de la prostitución y considerar la ineficacia oropelesca y superflua de determinadas legislaciones eugenistas, que no resuelven dos de los

problemas fundamentales que acarrearán disminución de la potencialidad biológica de la raza: la desnutrición, y la prostitución que estamos estudiando. El certificado médico prenupcial, aún en el caso de que se lo efectivice, es una de las tantas mentiras escritas en la fachada de la defensa pública mientras los prostíbulos proporcionen "un rato de placer y mil horas de dolor", y mientras el hombre pueda llevar desde la casa de mancebía hasta el seno del hogar, establecido sobre las normas eugénicas teóricas, el morbo que ha de minar la vida de su esposa y de su descendencia.

Algunos especuladores escépticos y derrotados antes de enfrentar la realidad y buscar las soluciones afirmarán que las enfermedades venéreas y los males que hemos señalado, subsidiarios en gran medida de la prostitución, subsistirán aunque ésta fuera suprimida. Sin embargo, nosotros creemos que suprimidos los centros patentados de infección y de desgracia sería posible controlar con mayor seguridad y eficacia el flagelo venéreo con todos los males que ocasiona.

En conclusión, desde el punto de vista eugénico, que es como decir desde el punto de vista del futuro de las generaciones, la prostitución constituye uno de los factores negativos más perjudiciales y contraproducentes:

a) Porque la mayoría de las prostitutas son fácil presa de las enfermedades venéreas y de toda índole propiciadas por toda clase de excesos que dan al traste con la normalidad de las mismas. Sífilis, alteraciones nerviosas y psíquicas, alcoholismo inveterado y a veces narcomanías van a producir una descendencia degenerada.

b) No sólo sufre la clase prostitucional el peso de todos estos males sino que éstos tienen una repercusión directa y permanente sobre la salud colectiva y por tanto sobre su futura descendencia.

c) Una campaña eugénica para ser completa en su planteamiento y fructuosa en sus resultados debe contemplar la solución del problema de la prostitución, rémora y escollo donde se detiene y fracasa la evolución ascendente de la especie humana, Únicamente con certificados prenupciales, muchas veces apócrifos, no se logrará hacer plenamente eugenesia sino con mejoramiento de las condiciones de vida, **erradicación de la prostitución**, lucha contra el alcoholismo y las enfermedades venéreas, educa-

ción y cultura que den un clima saludable para el desarrollo de la mente y, además, las medidas ya preconizadas tendientes a impedir la perpetuación de la descendencia de alcohólicos, idiotas, enfermos mentales, portadores de enfermedades hereditarias.

### **La prostitución: problema moral.**

Si lo social es resultante de lo económico, si las relaciones sociales han de ser reputadas como la exteriorización de las de orden económico existentes entre los individuos, lo moral tiene que ser considerado como la norma establecida que da el consenso y la sanción aprobatoria a las costumbres imperantes, vituperando los actos que se vayan contra los dictados que gobiernan las relaciones entre los miembros de una sociedad. Lo moral es como lo legal, un trasunto y un espejo de lo social.

Se ha asegurado, muchas veces, que la moral se afirma y emana de la religión. Pero, el estudio de las tendencias morales de los pueblos revelan diversas actitudes, a veces contradictorias, respaldadas por una misma corriente religiosa. Esto quiere decir que no se trata de una noción ideal y absoluta, que conserva su esencia y su forma, a pesar de las transformaciones sociales, sino que es afectada medularmente por ella, sufriendo merced a sus influencias: mutaciones, cambios y rectificaciones en consonancia con las nuevas formas de vida que implican nuevas relaciones humanas, nuevos conceptos morales, por ende.

En las civilizaciones antiguas la poligamia era una costumbre pero también un privilegio de las clases acomodadas. Por eso es que en los países donde se aceptaba la poligamia la mayoría de la población era monógama. De ahí que algunos autores expresen con toda certeza que: "las diferencias de hábitos morales eran diferencias de posición social y de capacidad económica". (El Sexo y la Civilización). El matrimonio fue en Atenas un privilegio privativo de las clases acomodadas. Actualmente constituye una costumbre legal santificada por la iglesia.

Para el hombre primitivo los órganos sexuales eran motivo de respeto y objeto de adoración, a tal punto que ellos adjudicaban sexo a las cosas inanimadas. El advenimiento del cristianismo hizo considerar el sexo como un pecado y como una vergüenza humana.

Para los pueblos primitivos todo lo que entrañaba procrea-

ción o significaba producción creativa era objeto de veneración. Para el concepto cristiano, doctrina del renunciamiento, que no busca la felicidad terrena sino la recompensa de ultratumba y que ve en la muerte el tránsito a la perpetuidad, el sexo que prolonga y eterniza esta vida transitoria no podía ser mas que obra del diablo y causa del pecado. Por eso, la mujer que gesta en su seno la reproducción ha sido motivo y blanco de la invectiva de los moralistas cristianos. Así, Clemente de Alejandría declaraba que "toda mujer debía llenarse de vergüenza al pensar que es mujer". Algo similar ha sucedido con la prostitución. Cuando ésta servía los intereses de la comunidad, en los tiempos de la prostitución sagrada, la mujer no perdía, por el ejercicio ilícito, la consideración de las gentes. Al contrario en determinados pueblos las mujeres de alta alcurnia debían concurrir a los templos o a los prostíbulos para conjurar, mediante su entrega indiscriminada, los males que se cernían sobre la sociedad o para propiciar las buenas empresas colectivas.

Después, cuando la prostitución devino instrumento de vida y forma de negocio, en los albores de la civilización fue siempre objeto de la execración de los moralistas de las diferentes épocas y tendencias.

Un concepto absurdo y una asociación contradictoria ha primado siempre al considerar el mal de la prostitución. Por un lado se le ha reputado como una tremenda repudiable lacería y por otra parte se le ha considerado como una medida salvadora de la moral de la sociedad.

San Agustín consideraba la prostitución como algo sórdido y vergonzante pero al mismo tiempo necesario para evitar que la sociedad se hunda en la disolución. Pero esto es como basar la moralidad en la inmoralidad, como cimentar la virtud en el vicio y la austeridad en el sacrificio inhumano de un grupo de infelices. La prostitución ha llegado a conceptuarse, pues, como una especie de poterna por donde deben desembocar los bajos instintos que pueden afectar a las buenas costumbres y al decoro de las gentes. Así se ha tratado de escudar una argumentación moral la realidad social de la prostitución olvidando que la prostituta antes que una depravada, es muchas veces una criatura miserable que llegó al vicio por encontrar el sustento; que antes que un emporio de maldades intrínsecas fue, en su iniciación, un aborto social que no encontró las condiciones necesarias para

crecer con rectitud y desenvolverse con nobleza; que antes que explotadora es explotada, humillada y escarnecida por quienes frecuentemente usufructúan de los beneficios de su negocio.

La prostitución en sí misma constituye una práctica inmoral y nefanda en cuanto se va contra la propia dignidad personal y la dignidad de la especie humana. Pero, como mal de la sociedad que es, necesita como toda enfermedad un remedio y no una censura, una solución y no una diatriba; una preocupación científica y sincera y no una relegación indiferente y criminosa o un desconocimiento deliberado y lesivo.

En este capítulo es interesante consignar el hecho de que al lado de la prostitución verdadera, fenómeno de miseria, de poca o ninguna educación, de mal ambiente y peores relaciones se encuentra la que Jaime Barrera llama superprostitución, formada por mujeres ociosas de las clases acomodadas que buscan el placer para contrarrestar el hastío y vencer el spleen que produce la falta de una actividad sana y productiva. En la primera es la necesidad lo que las obliga al comercio ilícito; en la segunda es la proclividad al vicio lo que las empuja. "El vicio de la necesidad en el primer caso, y la necesidad del vicio en el segundo", como acertadamente expresa Barrera.

Sin embargo, la meretriz de linaje disfruta de consideración y aprecio en tanto que la infeliz "fichada" es objeto del más absoluto y total de los desprecios.

Paradojas incomprensibles de un concepto que eleva la hipocresía al rango de virtud y que juzga antes que por la realidad de los hechos, por el engañoso matiz de las apariencias.

Por eso, hablando con honradez, es necesario indicar que la prostitución verdadera resulta menos inmoral que la superprostitución, puesto que la primera no vive por obra de la lujuria o de la necesidad de desahogo sexual, aunque sirva para ello, sino en virtud de la necesidad económica que la origina y de la explotación que la fomenta.

En efecto, la inmoralidad no reside tan sólo en el acto de la prostitución sino, muy especialmente, en los explotadores de esta desgracia, en el Estado y las clases dirigentes, cuando participan de las ventajas económicas de la misma.

Inmoralidad sin nombre existe en los dueños de prostíbulos, en los traficantes de blancas, y en las autoridades que toleran, con su indolencia o disimulo, el comercio de la raza. Inmoralidad,

la de los pretendidos moralistas que sostienen la necesidad de la existencia de la prostitución señalando erróneamente su finalidad defensiva de la moral social. Mentira, ésta, que condena sin esperanzas de redención a un grupo de mujeres a vivir en una situación verdaderamente sub-humana. Inmoralidad, la de las instituciones que cierran los ojos ante la pavorosa magnitud del problema.

Nosotros no podemos aceptar una moral basada en la desgracia infamante de un gran número de mujeres que tienen que ser sólo carne de la lascivia masculina, víctimas de escarnio y de esclavización, so pretexto de salvaguardar las instituciones sociales, porque ésto es querer basar absurdamente la moral en la inmoralidad.

Acogemos la idea del establecimiento de un sentimiento moral despojado de prejuicios que desvían la conducta; una moral basada en el respeto a sí mismo pero también a la dignidad ajena; una moral que no sea instrumento de dominio ni imposición de clase sino que exprese el consenso multánime de toda la colectividad, unida, sin vallas, por vínculos reales y verdaderos de cordialidad y respeto a la vida humana.

### **VISION GENERAL DE LA PROSTITUCION ECUATORIANA EN LOS ASPECTOS ECONOMICO, SOCIAL Y SANITARIO**

Del estudio de los datos estadísticos del control de meretrices de la mayor parte de las Oficinas de Profilaxis Venérea de la República, hemos podido deducir algunas conclusiones importantes que luego serán consideradas pormenorizadamente:

1º—El número de meretrices inscritas, durante el período investigado de diez años es, aproximadamente, de 4.600 en todo el país. El mayor número de registradas lo encontramos en las dos primeras ciudades: Guayaquil y Quito. En Guayaquil hallamos 1.902 inscritas y en Quito 777.

Siguen en orden de importancia en lo que se refiere a este mal: Portoviejo, Esmeraldas, Ambato, Loja, etc.

En algunos puertos de segunda importancia y pueblos de la Costa existe un gran desarrollo prostitucional que contrasta con el observado en la Sierra donde éste se manifiesta casi exclusivamente en las ciudades. Como ejemplo de interés citaremos que en el puerto de la Libertad, situado en la Península de Santa Ele-

na y cuya población se estima en 4.000 habitantes, hacen su negocio alrededor de unas 100 meretrices, repartidas en unos 20 prostíbulos de toda índole y condición. Esto obedece a más del ineludible factor económico a causas de orden sociológico y ambiental y a la psicología del hombre común inclinado a la fácil dilapidación de sus ganancias obtenidas a costa de gran esfuerzo, situación que fomenta el desarrollo y auge de la prostitución y es concienzudamente aprovechada por los propietarios de prostíbulos y rufianes en general que hacen siempre un espléndido negocio con los burdeles que funcionan frecuentemente con la simple apariencia de cantinas.

2º—Del número total de prostitutas fichadas concurren a las Oficinas de Profilaxis, para sus chequeos reglamentarios un porcentaje más o menos grande, de acuerdo a las diferentes ciudades. En Guayaquil concurren un promedio semanal de 1.000 meretrices (En 1.952 hubo 1.026 concurrentes y en 1.955, hasta el 15 de Noviembre, 958 asistentes a los controles médicos semanales). En Quito, durante 1.955 apenas unas 120 mujeres concurren semanalmente a sus revisiones sanitarias, es decir solamente el 15% de las inscritas.

3º—La prostitución clandestina es muy frecuente y desarrollada especialmente en las grandes ciudades. En el Puerto Principal se calcula que se dedican a hacer comercio clandestino alrededor de 6 a 7.000 mujeres y en Quito, así mismo, realizan ilegalmente actividades prostitucionales por lo menos unas 4.000 mujeres, todas las cuales se encuentran al margen de los Registros Sanitarios.

4º—De acuerdo con los datos consignados se puede calcular que en el país se dedican al comercio ilícito de 16 a 17.000 mujeres, de las cuales algo más de las dos terceras partes trafican en la clandestinidad.

5º—El mayor número de meretrices de las dos principales ciudades del Ecuador provienen de los pueblos aledaños o de las provincias, siendo mucho menor el porcentaje de mujeres nativas de las urbes indicadas.

6º—La morbilidad promedial dentro de las meretrices del país es, aproximadamente, del 75%, dentro del cual se hallan todas las mujeres que han presentado o presentan actualmente alguna infección venérea.

El porcentaje de infección luética es así mismo sumamente



elevado. De acuerdo con un dato suministrado por la Oficina de Profilaxis de Quito el 73% de las inscritas (1.730) han sido identificadas como sifilíticas. Nosotros, en las investigaciones que hemos realizado hallamos que el 40% de las registradas en la mencionada Oficina presentaban serología positiva.

Así mismo, hemos comprobado que, aproximadamente, el 35% de las meretrices fichadas del país adolecen de sífilis.

### **Causas que condicionan la producción y el fomento de la prostitución.**

De igual modo que en otros países, en el nuestro muchas causas concurren en el desarrollo de la prostitución verdadera siendo derivados, la mayor parte de ellas, de la situación económica social.

El Ecuador es un país de estructura semifeudal en donde casi la totalidad de las tierras se hallan en posesión de muy pocas personas, las cuales detentan a veces enormes extensiones que no están en capacidad de cultivarlas ni en su propio beneficio ni en el de la colectividad. La riqueza, en el mayor porcentaje, deriva o depende de la agricultura para la cual existe un numerosísimo campesinado generalmente pobre, que trabaja para los grandes terratenientes.

Otras fuentes de riqueza constituyen el comercio y la incipiente industria, mas explotado el primero que la segunda.

Una gran burocracia, con sueldos bajísimos vive únicamente a expensas del Estado mientras una gran masa indigente se desenvuelve entre las actividades obrera y artesanal, quedando también un considerable número de individuos al margen de las posibilidades del trabajo.

Los beneficios de la educación cobijan a un restringido sector de la población, educación enrumbada unilateralmente en un sentido de preparación humanística, que no proporciona derroteros prácticos ni preparación técnica que puedan capacitar al individuo para la lucha diaria fuera de los campos intelectuales y fomentar colectivamente la producción, tecnificándola.

En el aspecto social tenemos también que considerar el difícil problema del indio: el 51% de la población total del país está integrada por aborígenes colocados al margen de la vida civil y de los beneficios de la cultura. Son fuente de prosperidad

ajena que no incrementan el consumo porque viven en un estado poco menos que primitivo.

Un enorme porcentaje de la población viviendo en el analfabetismo y la ignorancia. El prejuicio social del fanatismo religioso, entorpeciendo las relaciones humanas y viciando el pensamiento y la conducta del hombre. En una situación así, de grandes desigualdades económico sociales, de falta de cultura, de pobreza ocasionada, en parte, por falta de utilización de las fuentes de producción y de riqueza, donde el alcoholismo es muy difundido y activamente mantenido por el Estado, que es primer usufructuario del vicio, crecen y son medios usuales de procedimiento la explotación del hombre y de su trabajo, la inmoralidad y la falta de honradez en el plano personal y en la función administrativa, el mantenimiento y perduración de sistemas de ahorramiento y esclavización del individuo.

La mujer, dentro de este marco y en medio de esta situación se halla en peores condiciones. La mujer de la clase acomodada posee y tiene oportunidades culturales, carece de apremios económicos, pasa de la dependencia familiar a la tutela del marido. La mujer de las clases miserables, sin armas educativas, sin oportunidades de trabajo, careciendo, las más de las veces, de orientación y de ayuda, tiene dos caminos a escoger: la servidumbre doméstica o la esclavitud infamante de la prostitución, y, algunas veces, la misma dinámica social la conduce por este camino.

En consonancia con los aspectos económicos sociales y con los factores educativos se desarrolla también aquí la prostitución fomentada por los explotadores de la miseria femenina, tolerada por el Estado que sanciona con su aprobación la industria del prostíbulo, perseguida y no pocas veces explotada por los elementos policiales, colocada al margen de la estimación social, situada en la frontera de la delincuencia.

Estudiaremos ahora, en orden de importancia los diferentes factores que influyen en el desarrollo de la prostitución ciñéndonos rigurosa y objetivamente al resultado de las investigaciones estadísticas realizadas por nosotros.

### **Factor económico.**

Al igual que en casi todos los países es la causa que produce el mayor número de casos dentro del campo del comercio ilícito.

to. En nuestras observaciones realizadas en varias ciudades del país hemos tenido oportunidad de comprobar que son elementos de las clases más humildes los que mayormente integran los registros de las meretrices. Es la miseria la que, en última instancia, las empuja ayudada por otros factores que luego estudiaremos.

En Manabí el ciento por ciento de las meretrices inscritas en los registros sanitarios son de condición económica paupérrima. Igual cosa sucede en Loja en donde el 86% de las mujeres de vida airada viven en una situación miserable.

En Quitō y Guayaquil, que son los centros más activos de la prostitución en el país el mayor porcentaje de meretrices, que no podemos fijarlo numéricamente, procede de los medios más pobres e indigentes.

Generalmente, se trata de mujeres que tienen que enfrentarse muy pronto con la necesidad de ganarse la vida. Conquistadas por elementos del proxenetismo van hacia la prostitución. Otras ocasiones son mujeres abandonadas por sus amantes o sus esposos legítimos que las mantenían quedando sin recursos para su propia manutención y a veces la de sus hijos. Cuando estas personas no encuentran asidero en el trabajo para salir de su situación precaria, dan oídos atentos a las insinuaciones de la rufiana o de la amiga expedita en los pormenores del comercio ilícito, prestándose personalmente a realizarlo. Casos raros existen de mujeres que se han visto impelidas al ejercicio de la práctica estudiada con el objeto de sostener a sus padres o hermanos.

En otras ocasiones se trata de mujeres que perdieron sus empleos o que no los encontraron oportunamente. Tratándose de personas de baja mentalidad y de ínfima cultura, que no se hallan preparadas en alguna rama práctica del trabajo femenino, la consecución de una ocupación honorable se ve seriamente obstada por sus condiciones de inferioridad.

Desde el punto de vista económico reviste mucho interés el estudio de la ocupación anterior de las meretrices. En 777 inscritas en los registros de la Oficina de Profilaxis Venérea de la ciudad de Quito obtuvimos los siguientes resultados: el 15,96% de las mujeres no habían tenido anteriormente ninguna ocupación; el 51,6% habían realizado trabajos domésticos sea en sus propios hogares o sea en casas particulares; el 16,6% eran domésticas de profesión y el 11,96% restantes estaba formado por mujeres

que desempeñaban algunos otros oficios modestos, entre los cuales los más frecuentes de hallarse son los de planchadora, obrera, costurera, cocinera, etc. Unicamente el 3,86% dicen haber sido empleadas públicas.

De la mayor importancia demostrativa es este cuadro consignado, desde el punto de vista de la causalidad de la prostitución, en nuestro medio. De él podemos deducir las siguientes e importantes conclusiones:

a) La desocupación es un factor que influye dando un reducido porcentaje de meretrices.

b) El mayor número de prostitutas proviene de las mujeres encargadas de los trabajos domésticos y de las dedicadas a la servidumbre. Bien sabemos que clase de mujeres adoptan este género de vida y de ocupación. Son por lo común aquellas de las clases indigentes de la ciudad y mucho más frecuentemente del campo. La mayor parte no han tenido oportunidad de aprender otra cosa que rudimentos o elementalidades educativas y, algunas, absolutamente nada. Insensiblemente van desde sus hogares o desde los hogares en los cuales han crecido, hacia las filas de la servidumbre.

La doméstica, en nuestro medio, a más de la inferioridad social, aceptada unánimemente, se encuentra en las peores condiciones económicas; expuesta, por otra parte, a la influencia de una serie de factores negativos que pueden conducirla hacia el prostíbulo. Los salarios que percibe son generalmente irrisorios e insuficientes. Del interrogatorio realizado a numerosas meretrices que desempeñaban antes trabajos domésticos echamos de ver como algunas habían sido objeto de la más grande explotación, pues nunca percibieron otra clase de remuneración que la de su alimentación, y, raramente, la donación caritativa de algún vestido deteriorado por el uso.

Las domésticas más aventajadas perciben salarios de 50 a 100 sucres mensuales; viven generalmente en un desván o en un cuarto inservible de la casa carente por lo común de ventilación. Como ser inferior que es debe dormir en el suelo o en alguna tarima improvisada, y está obligada a soportar no sólo el trabajo excesivo de la casa sino además el abusivo requerimiento de los patrones que hacen de ella la víctima de su salacidad y de sus apremios sexuales.

La seducción por parte de meretrices o proxenetas tiene en

la mentalidad y en la condición de las domésticas un campo siempre abonado y propicio para el negocio prostitucional. El ofrecimiento de la vida fácil, de poco o ningún trabajo, donde va a poder satisfacer todos sus anhelos escondidos es un señuelo que atrae poderosamente a la doméstica hacia el comercio de si misma. Como indican algunos autores en esta determinación influye también un mecanismo psicológico inconsciente, de rebeldía interior y de afán igualitario que se canaliza hacia la tendencia prostitucional.

En las otras profesiones consignadas también existe una situación de estrechez económica. Costureras, obreras, planchadoras, sombrereras ganan casi siempre salarios reducidos, insuficientes para el mantenimiento personal o familiar.

Son realmente raros los casos, dentro de la prostitución verdadera, de mujeres que habiendo tenido una situación más o menos cómoda hayan desembocado en el prostíbulo. Esto es más frecuente de comprobarse en las cortesanas, colocadas al margen de los registros, que se venden temporalmente a un amante rico a fin de proporcionarse todo género de comodidades.

La encuesta realizada en cincuenta meretrices de la ciudad de Quito nos ha permitido obtener datos en todo concordantes con los resultados de la estadística que hemos consignado. Dentro de ellas hay un 55% de mujeres provenientes del servicio doméstico que ganaban sueldos ínfimos; un 20%, habían sido abandonadas por sus amantes, o esposos, quedando por lo tanto sin recursos económicos de ninguna clase; el 25% restante corresponde a causas entre las cuales priman la desocupación, la viudez y la necesidad de mantener a varios hijos, sin haber podido encontrar una ocupación decorosa con la cual poder subvenir a estas exigencias familiares. Es muy significativo el hecho de que un gran número de prostitutas salen de las filas del servicio doméstico. Esto concuerda perfectamente con datos obtenidos en investigaciones realizadas en otros países.

Las principales causas de prostitución están determinadas, en una u otra forma, por el factor económico que reviste algunas modalidades entre las cuales la pobreza y la precaria condición social, la desocupación, el abandono de padres, esposos o amantes, son las más comunes e importantes.

### **Factor social**

De igual preponderancia que lo económico, por ser consecuencia natural y directa de éste, es el factor social. La mayor parte de las meretrices salen en nuestro medio de las clases más humildes, en un ambiente social siempre muy desfavorable donde la estrechez económica pugna contra las buenas costumbres.

Hemos indicado ya como un importante porcentaje de mujeres de vida libre proviene de la rama del servicio doméstico, la cual a su vez se nutre fundamentalmente de elementos del campesinado que por sus difíciles condiciones económicas están determinadas a entrar en la servidumbre. Cuando se trata de mujeres criadas en la ciudad la incitación y contigüidad de los prostíbulos y la acuciosa influencia de las proxenetas desvían sus mentalidades, ayunas de todo alimento cultural, induciéndolas al campo prostitucional. Las amistades que frecuentan, amasadas en el mismo barro negativo de miseria, ignorancia y muchas veces promiscuidad familiar, contribuyen únicamente a llevar a la mujer hacia el lenocinio.

La frecuencia de la paternidad ilegítima en nuestro medio deja a muchas muchachas sin la protección paterna necesaria para su mantenimiento y educación. Investigando este aspecto de la paternidad en 509 prostitutas registradas en las oficinas de Quito hallamos que 124, es decir el 24,36%, eran producto de uniones ilegítimas y 10, o sea el 1,96%, desconocían absolutamente su ascendencia de modo que pueden ser encasilladas prácticamente como huérfanas. Orfandad y uniones ilegítimas dejan generalmente a las niñas en un desamparo irresponsable y a la familia en general en una situación económica completamente difícil que impide la crianza normal y saludable de las mismas.

La época de desfloración de las meretrices tiene alguna importancia dentro de la patología prostitucional. En un número considerable se produce antes de los 15 años. Generalmente es el patrón, en el caso de una sirvienta, o es cualquier otro individuo el que consuma el hecho dejando precozmente establecida la costumbre sexual que por efecto de la pobreza habrá de transformarse posteriormente en instrumento de vida, en forma de trabajo.

El matrimonio constituye para la mujer una suerte de protección económica y una forma de estabilidad de su vida afecti-

va. La mujer soltera sino tiene los medios de subsistencia adecuados o las oportunidades de trabajo salvadoras puede verse obligada a enfrentar la realidad de cualquier manera. Si dan asidero a la seducción de sus amantes, una vez abandonadas por éstos han quedado sin la protección económica que esperaban y sin la ayuda familiar, si la tenían. En 777 prostitutas registradas en Quito, 712 es decir el 91 % eran solteras. En Guayaquil el porcentaje tomado de 1.902 rameras asciende al 96.31 %. El mecanismo por el cual se puede explicar el por qué es mayor la frecuencia de las solteras dentro de las filas de la prostitución se explica fácilmente considerando, como ya hemos indicado, que la mujer casada ha solucionado en la mayor parte de los casos el problema económico y ha alcanzado también una estabilidad afectivo-sexual.

Es interesante consignar datos referentes a la raza de los meretrices ya que en nuestro medio el problema social se halla estrechamente confundido con el racial. Del mestizaje sale el mayor porcentaje de prostitutas en el país. En Quito, un 81,85% de las inscritas pertenecen a la raza mestiza, habiendo un porcentaje de 14,41 % de mujeres pertenecientes a la raza blanca.

En Ambato, en un buen número de meretrices registradas el 62,5% eran de raza mestiza, habiendo además un 25,83% de blancas y un 8% de negras. En Guayaquil el 89%; en Manabí, 99%, y en Loja el 56%, son de raza mestiza.

En resumen pues en nuestro país el mayor porcentaje de rameras (81, 77,4%) corresponden a la raza mestiza habiendo un porcentaje mucho menor de blancas (10,4%) y de indias (5, 95%), el porcentaje restante está dado por negras (4,12%) y por fin por mulatas (2,13%).

A nuestro entender esto no obedece a ningún factor de predisposición racial como podría interpretarse sino que responde estrictamente a raíces de orden económico social. En efecto, el aborigen por estar al margen del proceso civilizador, por estar a una suerte de relegación absoluta en todos los aspectos de la vida, también lo está, por fortuna en este de la prostitución. Sin embargo, hay un mínimo de mujeres de raza netamente indígena dedicadas al comercio sexual. Son aquellas que han venido desde los medios campesinos a las filas de la servidumbre desde donde debido a su inferioridad en todos los aspectos, son insensiblemente enroladas en las filas de la prostitución.

La mestiza es la raza que constituye el mayor porcentaje de la población de las ciudades y de la cual se componen los estratos sociales más pobres de la urbe; de ella salen el mayor número de prostitutas porque la prostitución es un fenómeno si no exclusivo por lo menos mucho más intensificado en los grandes centros urbanos, donde la desocupación y la pobreza populares se hacen más evidentes.

El estudio de la edad de iniciación tiene dentro de la prostitución una relativa importancia. En efecto, aunque por razones de orden legal que evaden las propias meretrices, no consta en los registros correspondientes, ésta es frecuentemente anterior a los 18 años. Por las razones anotadas es imposible fijar numéricamente el porcentaje de menores de edad iniciadas en el comercio prostitucional, pero a través de conversaciones hemos podido llegar a la conclusión de que éste es considerable.

Antes de que la mujer llegue a la edad adulta es conquistada por los elementos del proxenetismo y enrolada prontamente en el tráfico. Es conocido que hay un gran número de agentes de la rufianería que realizan más o menos abiertamente esta clase de actividades antisociales.

En los registros hay un mínimo porcentaje de mujeres menores de 18 años y un porcentaje elevado de las comprendidas entre los 18 y 24 años, que constituyen el mayor número de las inscritas. En Guayaquil, en cerca de 2.000 inscritas, 1.545 es decir el 81,23% estaban comprendidas entre las edades ya señaladas de 18 a 24 años. En Quito, el porcentaje es el del 80,18%; en Portoviejo, del 67,17%; en Loja, del 39,53% y en Ambato del 70%. En mucho menor número se hallan las meretrices por encima de los 25 años y menos aún por encima de los treinta, lo cual podría interpretarse, a falta de otros datos, y en ausencia de casos frecuentes de rehabilitación como un índice de la temprana mortalidad de las mujeres entregadas al comercio.

Con respeto a la procedencia cabe anotar que en las grandes ciudades como Quito y Guayaquil el mayor porcentaje está representado por mujeres provenientes de otras provincias y también de los pueblos cercanos. Un porcentaje menor corresponde a mujeres de la propia localidad siendo mínimo el dado por prostitutas de procedencia extranjera, las cuales por razones obvias de negocio se encuentran domiciliadas en los dos grandes centros ur-



banos de la República. Constituyen una evidencia clara y palmaria de la trata de blancas en el sentido de la importación.

### **Factor educacional.**

Habíamos indicado ya que la falla educacional participa siempre, como fundamental y determinante, en la causalidad de la prostitución de todos los países. En el Ecuador este aspecto se hace mucho más evidente y ostensible debido al gran porcentaje de analfabetismo de la población en general y debido a que los beneficios y oportunidades de la cultura sólo llegan a una parte, no muy grande por cierto, de los individuos. En las clases pobres de las ciudades y peor aún en el campesinado la ignorancia es el común denominador de las gentes. Con respecto a las meretrices encontramos que existen un considerable número de analfabetas y así mismo un número apreciable de mujeres que sólo han tenido oportunidad de cursar los primeros años de la escuela, de modo que se hallan en una insipiente absoluta en lo que se refiere a la instrucción y a la cultura.

En Ambato, en 240 prostitutas inscritas, únicamente el 5% habían tenido una educación más o menos buena. Un 47,91% carecían por completo de toda noción educativa y un 48,33% poseían una regular o mínima instrucción. Cifras por demás elocuentes para merecer ser tomadas en cuenta.

En Quito obtuvimos los siguientes datos en 509 inscritas en los registros de la Oficina de Profilaxis, en lo referente a instrucción:

Primaria: 76,22%; secundaria, 5,69%; ninguna educación, 17,48%.

Aclarando este cuadro debemos indicar que del 5,69% de mujeres que constan haber recibido instrucción secundaria, según se puede desprender del estudio de las fichas respectivas, comúnmente estuvieron durante el primero o máximo el segundo año, en el colegio. Las que recibieron instrucción primaria en su mayoría lo hicieron durante los primeros tres o cuatro años y más raramente terminaron la instrucción elemental. El señalado porcentaje del 17,48% corresponde a aquellas mujeres sin el menor atisbo ni noción de cultura.

El mayor porcentaje, como acabamos de ver, está dado por las mujeres que recibieron instrucción primaria estando por lo

común únicamente en los primeros años, razón por la cual prácticamente pueden ser incluídas en aquellas que no tuvieron ninguna oportunidad educacional. En efecto, que instrucción pueden tener estas muchachas si conocemos que durante ese lapso restringido lo único que pueden haber aprendido es a leer, escribir y tal vez las cuatro operaciones.

La educación para que surta efectos beneficiosos en la mente y para que contribuya a la formación de la personalidad y del carácter necesita ser regular, continúa y duradera. Sólo así las enseñanzas caen en un surco que germina; lo contrario, ni instruye, ni forma, ni orienta, ni tiene realmente un sentido útil y práctico desde el punto de vista personal y social.

En Portoviejo se obtuvieron los siguientes datos en 209 meretrices registradas:

Analfabetas, . . . . .	56,45%
Semialfabetas . . . . .	9,56%
Alfabetas . . . . .	33,97%

Como vemos el mayor porcentaje de prostitutas son analfabetas. Si añadimos a esta cifra la que corresponde a las semialfabetas, que desde el punto de vista de la cultura son prácticamente analfabetas, el porcentaje es aún mucho mayor, del 66%

De entre el número de alfabetas las mujeres que en realidad poseen alguna instrucción deben estar en porcentaje muy restringido.

Queda pues demostrado objetivamente que la mayor parte de meretrices son analfabetas o han crecido en la más completa ignorancia. La falta de educación, pues, es un factor constante, decisivo y fundamental dentro del tráfico prostitucional. Esto a su vez es una expresión de la situación social de una colectividad donde las oportunidades educacionales son completamente limitadas y están supeditadas a indiscutibles factores de orden económico.

La mujer sin ninguna preparación intelectual está incapacitada para emprender en trabajos más o menos remunerativos o en tareas de alguna consideración. De hecho se halla relegada a las tareas domésticas o a las faenas obreriles donde la remuneración es casi siempre insuficiente cuando no, perfectamente miserable. La falta de educación en este caso está contribuyendo a

acentuar el marginamiento y la inferioridad social determinada ya por las diferencias económicas.

En esos bajos niveles mentales, estacionados en gran parte debido a la falta de cultivo intelectual, es lógico que toda influencia nociva si es más o menos intensa y pertinaz y va acompañada de un imperativo fundamental como es el económico, se incline a la mujer hacia el campo de la delincuencia o al terreno de la prostitución que colinda con el primero.

No por esto se puede aceptar tampoco la afirmación superficial de algunos autores que dan a la seducción del proxenetismo una categoría determinante en la causalidad de la prostitución. Hemos de considerar que estas influencias tienen asidero debido, primordialmente, a la miseria y a la ignorancia muy común de encontrarse dentro de las meretrices.

#### **Factores biológicos y psicológicos.**

De las observaciones realizadas podemos sacar en conclusión que hay un pequeño porcentaje de mujeres que evidencian taras hereditarias ostensibles, entre las cuales preponderan la inferioridad mental y los estigmas más o menos marcados de hipotiroidismo congénito. En 777 meretrices registradas en la ciudad de Quito hemos hallado únicamente tres casos comprobados y consignados de epilepsia, en la forma de gran mal. No hemos constatado, en los casos examinados, alteraciones de tipo psiquiátrico.

Lo que si es posible comprobar más a menudo, quizá en un 20% de las prostitutas es la existencia de un bajo nivel mental en el cual influyen, probablemente, a más de factores de orden intrínseco, la falta de todo género de cultivo intelectual, la influencia de un medio carente de estímulos provechosos que actúen sobre la mente propiciando el normal desenvolvimiento de la misma. Esto se corrobora teniendo en cuenta el hecho de que un buen porcentaje de mujeres dedicadas al comercio ilícito son analfabetas o sólo posee una mínima instrucción.

#### **Enfermedades venéreas consecuenciales de la prostitución.**

La prostitución en nuestro país, al igual que en otras partes, un medio propicio para la difusión y propagación de las enferme-

dades venéreas. La incidencia de estos males es siempre elevada dentro de las meretrices registradas que son las únicas sobre las cuales se pueden establecer conclusiones estadísticas. El porcentaje medio de morbilidad venérea entre las prostitutas del país es del 75%.

Las mayores cifras de incidencia sifilítica se registran en las Oficinas Sanitarias de Quito y Guayaquil debido, probablemente, a que se hallan mejor dotadas para el control diagnóstico.

En Quito, en 777 prostitutas registradas, únicamente el 23% son aparentemente sanas, el 75% restantes estaban afectadas o habían presentado algún tipo de infección venérea. El 46% estaban enfermas de sífilis y el 54%, de blenorragia sola o asociada a la primera o al chancro blando. El porcentaje de linfogranuloma venéreo es mínimo, apenas del 0,12%.

Las infecciones asociadas son muy frecuentes, especialmente la de blenorragia y sífilis, alcanzando, en la Oficina de Profilaxis Venérea de Quito a 31% del total de las registradas.

En Guayaquil hemos hallado las siguientes cifras, en la Oficina respectiva: el 30%, más o menos, de las meretrices presentan o han presentado infección sifilítica denunciada por la positividad serológica. Este índice de morbilidad luética se mantiene uniforme, con muy ligeras fluctuaciones, a través de los controles serológicos de los diferentes años.

La cifra media de incidencia blenorragica es del 38%, la cual ha sufrido notables variaciones en los diferentes años. Así vemos que en el segundo semestre de 1.952 el porcentaje de enfermedad era del 50% del total de las inscritas; en cambio que en el año de 1.954 descendió al 25%.

El chancro blando es de presentación menos frecuente en comparación con las otras enfermedades nombradas. En 1.077 meretrices inscritas en Guayaquil, el 7,3% habían presentado, en algún momento, el chancro de Ducrey.

En Ambato los controles arrojan cifras ostensiblemente menores de incidencia de las enfermedades venéreas. En efecto, hay un 68% de mujeres consideradas como aparentemente sanas y un 32% de enfermas, de las cuales, a su vez, el 15,39% adolecían de sífilis sola o asociada a la blenorragia o al chancro blando; el 17% restante corresponde, en casi su totalidad, a la incidencia blenorragica. Del estudio de los correspondientes registros de la ciudad de Loja se han encontrado los siguientes resul-

tados, con respecto a la patología venérea, en 209 meretrices registradas:

Aparentemente sanas 7%.

Afectas de diversas infecciones venéreas, actual o anteriormente, 93%.

Esta es la cifra más alta de morbilidad registrada en el país. De esta cifra de infección venérea el 80% corresponde a la blenorragia y el 20% a la sífilis asociada a la primera o al chancro blando. En esta Oficina se registraron, además, dos casos de epilepsia.

En Manabí en las prostitutas controladas durante el año de 1951 se han encontrado los porcentajes de morbilidad y de salud que a continuación transcribimos, por ser muy reveladores:

Mujeres aparentemente sanas 31%.

Afectas de sífilis 67,5%.

Afectas de tuberculosis 1,25%.

De lo anteriormente consignado podemos sacar las siguientes conclusiones, de orden estadístico obtenidas de la mayoría de las prostitutas registradas en el país;

1º—El porcentaje de infección venérea es siempre sumamente elevado, estando al rededor del 75%, del cual corresponde a la incidencia luética, aproximadamente, el 35,88% y a la infección blenorragica el 36%; el 4% restante está dado por otras enfermedades entre las cuales son las más frecuentes el chancro blando, (2,5%), el linfogranuloma venéreo y la tuberculosis.

2º—La contagiosidad de las meretrices consideramos que es sumamente elevada, por lo menos del 60% de las enfermas. Dos razones abogan en favor de esta afirmación:

a) La cronicidad de la afección luética que puede presentar reagudización frecuente de sus manifestaciones epidémicas y mucosas, responsables del contagio, debido a la ineficacia común de los tratamientos ocasionada por la carencia de medicamentos de las Oficinas Antivenéreas que conspira grandemente contra la regularidad y buen resultado de los tratamientos colocados a merced de las posibilidades de las meretrices. A mantener la frecuencia de las manifestaciones citadas, contribuye, a nuestro modo de ver, la reinfección que no raramente se observa dentro de las meretrices.

b) A la cronicidad de la blenorragia, debido igualmente a reinfecciones sucesivas, realidad que es de frecuente observación

y que ha sido asegurada por la afirmación de distinguidos médicos especialistas como el doctor Pinard quien dice que el 80% de las prostitutas adolecen de una gonorreacción crónica. No es de extrañar por tanto que si esto sucede en medios mejor dotados técnicamente que el nuestro para el control venéreo, ocurra también en nuestro país donde un incremento más o menos grande y permanente al porcentaje de contagiosidad que nosotros lo hemos apreciado en el 60% de las enfermas.

Por las razones consignadas no estamos de acuerdo con las cifras suministradas por la Oficina de Profilaxis de Guayaquil que establece porcentajes bastante menores de contagiosidad, que los transcribimos porque los consideramos de utilidad comparativa:

En el segundo semestre de 1.952 el promedio de mujeres contagiosas fue el del 30%; esta cifra descendió al 5% en 1953, para ascender al 20%, en el año de 1954.

3º—Las meretrices son, por lo que acabamos de ver, fuente segura y propicia de contagio en un buen número de casos. A robustecer esta afirmación concurre el hecho de que las contaminaciones en masa tienen como causa directa un lupanar. Esto se ha constatado en los cuarteles alejados de la ciudad cuando existen más o menos cerca prostíbulos a donde concurren los elementos de la tropa.

En Salinas, hace algunos años, en un destacamento militar, al realizar un control serológico general, se encontró que el 20% presentaba positividad atribuida, con pleno fundamento, a la infección contraída en un lupanar cercano a donde concurrían los indicados elementos de tropa.

Es un hecho fuera de toda duda que los prostíbulos son lugares propicios de múltiple contagio venéreo y que las meretrices, por su desdichada condición, son asiento frecuente de enfermedades y medio indudable de difusión de toda la gama de males de la patología venérea. La magnitud de la morbilidad verdaderamente notable pone de manifiesto el peligro que desde el punto de vista de la salud colectiva entraña la prostitución en nuestro medio.

Los controles de profilaxis venérea pecan por ineficacia no tanto por la falta de capacidad cuanto por ausencia de medios y deficiencia del sistema de control empleado, el cual para producir resultados fructuosos necesita como cuestión fundamental el

apoyo policial y gubernativo para mantener, de no haber otra solución mejor, los prostíbulos dentro de los requisitos sanitarios.

Hace falta que los funcionarios contribuyan al control de la prostitución haciendo cumplir las normas establecidas por el Reglamento Sanitario a fin de que no se observen casos, realmente inauditos y deplorables, de que las mismas autoridades protejan con su tutelaje el funcionamiento clandestino de burdeles colocados al margen de las reglamentaciones y de la legalidad.

4º—Desde el punto de vista médico resulta de indudable interés el consignar algunos datos acerca de los hábitos y costumbres de las meretrices que tienen una repercusión directa sobre su salud y normalidad. El ciento por ciento de las prostitutas de prostíbulo están obligadas a la libación diaria y continuada de bebidas alcohólicas. El tabaquismo es también muy difundido entre ellas, siendo en algunas bastante acentuado.

El régimen de vida que llevan les obliga indefectiblemente a todo género de excesos entre los cuales son los de orden sexual los más manifiestos. Su condición de miseria económica trae como consecuencia una alimentación deficiente que unida a los hábitos estragados y perjudiciales minan su vitalidad y distorsionan su psicología.

5º—Cuando alguna de las meretrices registradas presenta infección blenorragica la autoridad correspondiente de la Oficina de Profilaxis acostumbra a detener el carnet sanitario hasta cuando, después de realizado el tratamiento, no haya evidencia de enfermedad de acuerdo con el examen del frotis vaginal que sirve para controlar la evolución del proceso. Si la prostituta presentare serología positiva se le inicia inmediatamente (Si la mujer está en condiciones de adquirir los medicamentos) el tratamiento antilúético sin que por esto se le prive de la autorización que le permite seguir ejerciendo su comercio. Únicamente cuando hay lesiones epidérmicas o mucosas ostensibles que pueden dar lugar a fácil contagio de la lues se retiene igualmente el carnet para ser devuelto cuando éstas han desaparecido.

Este sistema, como es fácil comprender, si bien teóricamente justo en la práctica no da mayor resultado debido a que por la falta de un riguroso control, las meretrices enfermas pueden seguir libremente continuando en sus actividades prostitucionales y siendo fuente de contagio en un buen número de casos, razón por

la cual sólo una hospitalización forzosa de las mismas sería una medida eficaz de defensa de la salud pública, en el aspecto venéreo.

### III

#### **CONTROL O ERRADICACION MEDIATA DE LA PROSTITUCION**

Durante el desarrollo de nuestra tesis hemos tenido oportunidad de comprobar con la argumentación inobjetable de las estadísticas que la causa fundamental de la prostitución ecuatoriana reside en el factor económico del cual son expresiones comunes y determinantes para la producción de este fenómeno, la miseria, la desocupación y el abandono de la mujer sin protección y sin recursos. Influyendo en una escala más o menos paralela se encuentran otros factores directamente dependientes del económico, entre los cuales tenemos los siguientes:

Deficiente o ninguna educación y analfabetismo.

Mal ambiente familiar.

Influencia del medio ambiente social.

Influencia de factores intrínsecos de carácter biológico, causa esta última que nosotros la colocamos en la categoría de pre-disponible.

La solución del problema de la prostitución implica pues la anulación de todos estos factores negativos y el establecimiento de un equilibrio social de la colectividad que evite la indigencia, prevenga la desocupación, impida el desamparo dando protección legal y verdadera a la descendencia ilegítima. Un sistema que dé protección a la mujer, que combata real y sinceramente los vicios aliados de la prostitución, como el alcoholismo; que proporcione a los niños y jóvenes de ambos sexos amplias oportunidades de estudio, seguros derroteros de actividad y numerosos campos de trabajo, equitativa y justamente remunerado; que proporcione a la población educativa y trabajadora una sana educación sexual y un conocimiento eugénico necesario para la preservación de la salud y la defensa de la raza; que oriente racional y adecuadamente los instrumentos de influenciación cultural, como son la radio, el teatro y el cine, evitando que se constituyan en corrientes perniciosas y absurdas que actúan sobre la psicología



plástica y receptiva del niño y del joven, desviando la rectitud de su conducta.

Un planteamiento de esta naturaleza, de tanta vastedad y trascendencia, no puede ser llevado a la práctica sino después del transcurso de muchos y largos años de preocupación gubernativa y merced a la transformación brusca o gradual de las relaciones humanas hacia estadios de equidad, de justicia y cordialidad sincera y realmente practicada. Debe ser un sistema, en fin, en que todos los esfuerzos individuales vayan encaminados hacia el mejoramiento colectivo porque sólo así, con una acción mancomunada y fraterna, con un afán solidario, con una colaboración social que derrote el individualismo egoísta, será posible la solución de éste y de otros muchos males que afectan la organización de la mayor parte de países.

Oigamos lo que aconseja Havelock Ellis, para hacer desaparecer la prostitución: "Desarrollar y mejorar las relaciones existentes entre hombres y mujeres y entre las mujeres mismas; modificar nuestro concepto de las relaciones sexuales; introducir una noción más sana y verdadera de la femineidad y de las responsabilidades de mujeres y hombres; elevar la vida humana a un nivel económico y social más alto. He aquí los medios de los cuales podemos esperar razonablemente reducir y curar gradualmente el mal de la prostitución".

Si son las condiciones sociales, si constituyen los factores económicos, en esto como en otros terrenos, los que determinan por su desequilibrio, desorganización e injusticia la aparición de la prostitución, cualquier medida que no esté dirigida a la solución de ellos pecará de inoficiosa, mentirosa e inútil.

Con prohibiciones del ejercicio de la prostitución nada se consigue sino que ésta florezca más en la sombra. La fabulosa prostitución clandestina, en los países que han abolido legalmente el comercio ilícito y el prostíbulo, como en Inglaterra, nos indica que nada absolutamente se gana ni se mejora con disposiciones legislativas o con prédicas morales. Si el problema, en esencia, no es ni de orden legal ni de naturaleza moral huelgan entonces las prohibiciones nominales y están por demás también las inyectivas y los insultos, las admoniciones religiosas y los discursos moralizantes, si sigue en pie, como un vestigio imperturbable, el hombre y la desocupación que sostienen y fomentan el comercio prostitucional.

Si hemos encarado el estudio de esta lacería social estamos obligados a hablar sin ambages ni reticencias, ateniéndonos estrecha y escuetamente a la verdad de los hechos y a la evidencia de las comprobaciones, sin mezclar en el razonamiento ninguna idea ni sentimiento anticientífico.

Para lograr la erradicación de la prostitución será necesario seguir un largo camino y poner en práctica, según nuestro modesto juicio, un programa que consulte los tres aspectos fundamentales siguientes:

1º.—Mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo en general.

2º.—Educación sexual y eugénica.

3º.—Control sanitario integral de la población.

**1º.—Mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo en general.**

Para poder apreciar en que consistiría esto del mejoramiento de las condiciones de vida es necesario considerar, en forma brevísima, los factores negativos de la actual estructura social que deben ser eliminados.

La desigual distribución económica cuando es extrema, como sucede en las sociedades modernas, origina por un lado grandes fortunas, el dominio de la tierra y el usufructo del comercio y de la industria en poder de un número más o menos reducido de gentes; y, por otro, una gran mayoría que vive en la estrechez o se debate en la miseria, habita en barrios apartados, soportando todo género de incomodidades. Sus salarios, por lo común insuficientes, les impiden proporcionar a sus hijos una educación adecuada de modo que ellos se ven obligados desde muy tempranas edades a ganarse el pan por sus propios medios y esfuerzos. La falta de preparación cultural, la ausencia de oportunidades de trabajo (ya que la industria anula en gran parte la mano de obra y el concurso humano) hacen que no poco de ellos desemboquen en la delincuencia. El camino equivalente de la mujer es en estos casos el de la prostitución.

Junto a la miseria y la desocupación está la falta de educación, que es consecuencia de la primera. Esta ausencia de conocimientos hace a la mujer fácil presa de todo género de influencias nocivas con las cuales habrá de torcer su psicología o desviar su conducta, ya que no se puede exigir rectitud y honradez

donde campea la miseria y donde la ignorancia actúa de cicerone.

En países como el nuestro existe también una proporción muy alta de hijos ilegítimos que carecen de protección paterna, de medios de subsistencia y que se ven abocados a escoger el camino más fácil para lograr su subsistencia. Esto constituye una causa social de primer orden que debe ser tomada en cuenta primordialmente siempre que se trate de realizar reformas sociales.

Es digno de tomarse en cuenta a más de la falta educacional de las mayorías el tipo de educación que reciben las minorías beneficiadas el cual establece cierto hermetismo con respecto a las cuestiones sexuales, lo cual dificulta la racional solución de las mismas y hace que sea la prostitución el único camino hacia el cual tengan que dirigirse las exigencias de la libido masculina.

En la sociedad actual la pobreza constituye el eslabón constante de un círculo vicioso que mantiene una serie de males: pobreza igual educación nula; pobreza igual inferioridad social; pobreza igual desocupación; pobreza, abandono igual prostitución y a veces delincuencia.

Por eso en algunos países que tienden a la solución racional y equitativa del problema económico elevando el nivel de vida, del común de las gentes, dando oportunidades culturales y facilitando los medios de trabajo, la prostitución ha descendido a la mínima expresión. En este caso se encuentra Rusia, si hemos de atenernos a la opinión imparcial de algunos autores médicos que no tienen ninguna polaridad ideológica que les parcialice.

Sólo, en realidad, cuando en nuestro medio se suprima o amengue la miseria, se haga prácticamente imposible la desocupación, se establezca un sistema de protección de la madre y del niño, se lleve la cultura a las clases proletarias y campesinas, estaremos en condiciones de solucionar un gran número de conflictos que dan asidero a un número infinito de males del que la prostitución es una de las facetas más desagradables.

Cuáles serían las modalidades adoptadas para la solución del problema económico social? Existen algunas en el debatido campo de lo ideológico habiendo de escogerse la que propenda al fomento de la industria y a la tecnificación de la agricultura; a la utilización y parcelamiento de las tierras; a la culturización de las grandes masas humanas sin descuidar el problema del indio.

## 2º—Educación sexual y eugénica.

Paralelamente a la solución del problema económico y directamente favorecida por ella debe llevarse a cabo, dentro de la educación general, un plan de educación sexual y eugénica que vaya dirigido a esclarecer con honradez los problemas del «sexo», a borrar los prejuicios y secretismo en que se los envuelve en aras de un pretendido afán moralizante, a desterrar la ignorancia en este aspecto a fin de contribuir con el conocimiento a evitar el contagio y difusión de las enfermedades venéreas, a tener un sentido de responsabilidad que obligue a respetar el fruto del amor y de la concepción, a defender la propia salud de las amenazas de la enfermedad y de los embates del vicio para lograr una descendencia sana moralmente y vigorosa físicamente, capaz de enfrentarse con entereza a las diarias contingencias de la vida superándolas, capaz de constituirse en elementos útiles que impulsen el desenvolvimiento colectivo.

Esta educación sexual y eugénica debe comenzarse en la niñez, época matizada por una intensa curiosidad dirigida interrogativamente hacia los enigmas de la generación. Debe encauzarse la mentalidad del niño y luego la del adolescente evitando los falsos conceptos y las desviaciones de la conducta. Esta educación, iniciada en la escuela debe proseguir en el colegio y aún en la universidad, saliendo de las aulas educativas para llegar hasta el taller y la fábrica, yendo también hasta el campesino.

Los aspectos de importancia dentro de este programa educativo sería, aparte del estudio de la anatomía y fisiología de los órganos sexuales, el conocimiento de las enfermedades venéreas dependientes del contagio sexual, de la importancia del chequeo de la salud y del control serológico periódico, de la necesidad de la colaboración con las instituciones y autoridades sanitarias a fin de preservar la salud personal y por ende la colectiva. Vulgarización de nociones higiénicas y dietéticas deben realizarse en todas las esferas por ser de importancia directa para el mantenimiento de la salud.

La educación de la mujer debería revestir algunas otras modalidades entre las que tendrían importancia la cimentación de un criterio moral basado en el respeto a sí misma, en consideración a que en su matriz se perpetúa la especie y se eterniza la vida. Debería inculcarse además el repudio a la entrega mercenaria del cuerpo así sea ésta legalizada por el estatuto del matrimo-

nio; enseñarles a llegar al acto sexual y al matrimonio por el camino del amor y de la armonía y no por el desfiladero del interés o la vereda del cálculo, porque nada hay más desayado como la venta del goce sexual aún cuando medien como atenuantes la necesidad y el hambre.

La mujer debe conocer la realidad de su igualdad frente al hombre, a fin de evitar su explotación y esclavización. Debe así mismo en su plano de igualdad conservar la ponderación y medida de sus actos que la dimensión de su función primordial en la vida: la maternidad, exige y reclama de ella.

Al combatirse la prostitución con el arma educativa debe también enrumbarse la lucha hacia sus campos aledaños como son el del alcoholismo y el del tráfico de drogas, dos carcomas de la vitalidad humana.

Podemos decir que hoy casi todas las relaciones sociales y los intercambios humanos se hacen mediante el concurso de la bebida, a tal punto que puede decirse que el alcohol es la moneda común del intercambio social.

Las narcomanías, especialmente dependientes del uso del opio y la marihuana, han invadido el suelo americano y en nuestro país también se hace comercio de drogas heroicas para usos inconfesables; y lo que es más, por varias oportunidades, se han pesquizado cultivos de adormidera, especialmente en la provincia de Chimborazo, donde en el interior de los grandes latifundios ciertos propietarios se dedican clandestinamente a esta inoble actividad agrícola.

El cultivo de adormidera y el tráfico de estupefacientes no lo realizan ni el indio ni el campesino ignaro; lo realizan los hacendados, señoritos que después salen al exterior a disfrutar del producto del crimen y exhibir su insolente altanería de disfrazados gentilhombres que ocultan detrás de una afectada educación, la tenebrosa oscuridad de su alma de rufianes.

La educación formativa debe incansablemente estigmatizar con el índice del repudio estas prácticas malsanas y estos inhumanos comercios.

Pero hace falta además para combatir este mal, preocupación legislativa y vigilante rigor policial. El máximo de la sanción penal debe caer sobre quienes cultivan vegetales que sirven de materia prima para la elaboración de estupefacientes.

Hasta hoy este delito de lesa humanidad, que debiera mere-

cer el mayor castigo, es sancionado con tres à seis meses de cárcel, que casi nunca cumplen los adinerados infractores. Una punición realmente ridícula e irrisoria para un delito tan desmesurado.

Con respecto al alcoholismo toda campaña educativa oficial resultaría irónicamente paradójal si tenemos en cuenta que una parte no despreciable del ingreso fiscal proviene de la venta de bebidas alcohólicas; pues, para enseñar a la juventud hay que despojarse del atavío de la teorización insincera y presentarse con la autoridad rotunda e indiscutible del ejemplo. Para ser conciencia educativa y antialcohólica hay que comenzar por enmendar estas situaciones que colocan al Estado en principal mantenedor del vicio, y en comerciante mayoritario de la vitalidad de la raza.

Salvada esta contradicción la educación deberá enrumbarse en este sentido a la difusión del conocimiento de las repercusiones tremendas que sobre el individuo y su descendencia acarrea el abuso de las bebidas alcohólicas.

Dos aspectos fundamentales ilustran intrínsecamente la vida del hombre, rigiendo el desenvolvimiento progresivo de la sociedad. Ellos son la economía y el sexo. Con respecto a lo primero se ha de imponer la sistematización equitativa y la dirección racional; con respecto al segundo es menester sacarle de la relegación para que no se confunda la moralidad con la ignorancia.

Problemas de nutrición, cuestiones de sexo, son asuntos que deben tener una prioridad en todo programa de educación general porque se dirigen a la conservación de la vida y a la continuidad de la especie. Deben colocarse, por tanto, al lado de otras materias fundamentales como son la historia o la geografía. En un programa bien trazado no pueden faltar las ideas sobre higiene y profilaxis de las enfermedades; sobre normas de vida en cuanto se refiere a alimentación y habitación, que necesitan ser vulgarizadas dentro de las clases populares.

La medicina pues está irrumpiendo en todo el ámbito social, contribuyendo a la difusión de las nociones útiles para todos, cumpliendo en esta forma sus aspiraciones futuras de hacer prevención de todos los males que puedan ser evitados.

Sólo esta forma con educación eugénica y sanitaria y con economía que permita llevar a la práctica los postulados teóricos, podrán realmente enmendarse toda una serie de males que

hoy afligen hondamente a la conciencia social y de los cuales es la prostitución uno de los más perjudiciales.

Así sería posible también la instauración del certificado médico prenupcial, exigencia legal que estaría respaldada en la propia responsabilidad de los cónyuges, creada y robustecida por las enseñanzas que cristalizan en convicción y dan rectitud a las actuaciones.

Nada es capaz como la educación de crear un hondo sentido de responsabilidad personal y social útiles para la defensa de los valores humanos y para combatir, conjuntamente con la restauración económica, la prostitución.

Por algo expresaba el filósofo de Koenisberg: "El hombre sólo es hombre cuando es producto de la educación", al decir lo cual involucra en el mismo plano a la mujer.

### 3º—Control sanitario integral de la población.

El problema sanitario directamente dependiente de la prostitución, aunque no privativo de ella, es el originado por las enfermedades venéreas.

Hemos señalado ya como un gran porcentaje de la difusión de estos males son realizados por las meretrices. De ahí se deriva la importancia que se ha dado al control sanitario de las mismas el cual, desde luego, es de muy problemática eficacia tanto en nuestro país como en otros donde se lo pone en práctica.

El control venéreo en nuestro medio se hace a través de las oficinas de profilaxis venérea que existen en la mayor parte de las ciudades, directamente dependientes de la Jefatura Provincial de Sanidad. El mismo Jefe del Servicio realiza el chequeo de las meretrices.

Unicamente en Quito y Quayaquil existen oficinas independientes de control venéreo las cuales disponen de un Médico Jefe, un Médico Ayudante, dos internos, una enfermera y dos inspectores sanitarios encargados de realizar visitas periódicas a los diferentes prostíbulos de la ciudad, y de controlar que las mujeres que están ejerciendo su comercio estén concurriendo puntualmente al chequeo médico correspondiente.

Las funciones que realiza la Oficina de Profilaxis Venérea consisten en un examen ginecológico semanal, en exámenes serológicos realizados cada tres meses en todas las inscritas concurrentes. Además son sus obligaciones el control sanitario de los

prostíbulos, el evitar la existencia de prostitución clandestina al margen de los controles sanitarios.

**El chequeo médico semanal** tiene por objeto comprobar el estado de salud de las meretrices en lo que al aspecto venéreo se refiere, a fin de suspender a las enfermas del ejercicio de sus actividades y someterlas al correspondiente tratamiento para evitar que sean un foco activo de contaminación. Se practica con tal objeto un examen ginecológico y cuando hay secreciones sospechosas se realizan exámenes de laboratorio para dilucidar si corresponden a causas venéreas.

Mediante este chequeo se establece la aptitud de las mujeres para continuar en el ejercicio "profesional".

Muchas son las fallas de las cuales adolece este género de control dependientes unas de la limitación económica de nuestras dependencias sanitarias, derivadas otras de la ineficacia intrínseca de los sistemas de control empleados para el fin que se persigue.

En primer lugar tenemos que anotar que en todas las Oficinas de Profilaxis y más aún en las de Quito y Guayaquil, el personal técnico es insuficiente para el gran volumen de trabajo que tienen que realizar diariamente. En Guayaquil concurren semanalmente unas mil prostitutas, es decir que diariamente son atendidas 200 o 300 mujeres, lo cual implica 200 o 300 exámenes ginecológicos, numerosos exámenes de secreción vaginal y de exudados patológicos genitales. En tales condiciones los chequeos se efectúan rápidamente impidiendo el diagnóstico oportuno de las lesiones mínimas de carácter venéreo las cuales pueden pasar perfectamente desapercibidas. Pero, aún en el caso de que los exámenes pudieran ser realizados detenidamente, no se puede asegurar una total eficacia de los mismos si conocemos que en la blenorragia crónica y en el primarismo sifilítico pueden faltar expresiones ostensibles y groseras que son las únicas que pueden ser advertidas mediante el examen ginecológico.

Pero aún aceptándose la eficacia absoluta de estos exámenes queda la posibilidad de que la mujer sea inmediatamente contaminada, constituyendo una fuente de contagio que puede transmitir la enfermedad impunemente hasta el nuevo control médico semanal en el cual pueda ser diagnosticada.

En Quito se controlan así mismo un considerable número de mujeres, que no baja de 400 por semana, es decir al rededor de



unas 50 diariamente, lo cual también es excesivo para las posibilidades de trabajo del personal, teniendo en cuenta que no es posible que haya dedicación a un solo aspecto de la especialidad porque debido a su escaso número todos deben realizar las diversas tareas médicas indispensables.

El control de la lues se lo hace mediante exámenes serológicos realizados cada tres meses. Cuando se halla serología positiva se indica a la meretriz que debe iniciar su tratamiento para el cual la Oficina no dispone en absoluto de medicamentos los cuales tienen que ser comprados por la enferma. Esto resta eficacia, regularidad y continuidad tan indispensable en el tratamiento de la sífilis puesto que la consecución de medicamentos está siempre supeditada a la economía precaria de la prostituta, que no siempre puede comprarlos oportunamente para iniciar una terapéutica precoz.

Por otra parte conocemos que para el diagnóstico de la sífilis es necesario muchas veces recurrir a exámenes serológicos repetidos para poder afirmar con certeza la existencia o no de la enfermedad, lo cual no puede cumplirse en las Oficinas de Control por las razones ya consignadas. Esta es la razón por la cual existe un enorme porcentaje de incidencia luética dentro de las controladas, porcentaje que nosotros lo consideramos incluso superior al consignado en las tarjetas de registro. En las actuales circunstancias, por lo que acabamos de ver, mediante estas formas de control ni se realiza un adecuado tratamiento de las meretrices ni se preserva en forma segura la salud pública y lo que se hace es refrendar con una firma médica y con una autorización legal la diseminación de todo género de enfermedades venéreas. Sirve esto para justificar la preocupación de la Sanidad por un problema que no está tan sólo en sus manos resolverlo sino que requiere una preponderante preocupación gubernativa.

Además de lo indicado tenemos que consignar el hecho de que nunca concurren a los exámenes reglamentarios el número total de inscritas, a pesar de las sanciones a que se hacen acreedoras por tal motivo.

Toda la numerosísima prostitución clandestina no sólo que queda al margen del control venéreo sino que lo eluden constituyendo por tanto agentes mucho más peligrosos y activos de la propagación venérea, pues estas prostitutas concurren para consultar sobre sus dolencias a la atención facultativa particular y

sus tratamientos, por las indicadas razones de orden económico, son sobre todo en tratándose de la lues casi completamente ineficaces. Esta situación también resta importancia a la actual forma de control que produce un marginamiento de las pacientes.

Otra función de las Oficinas de Profilaxis son las inspecciones que se realizan en las casas de Cita y en los Cabarets con el objeto de constatar sus condiciones higiénicas y de controlar que todas las mujeres que trabajan en ellos porten el Carnet Sanitario que les acredita como meretrices registradas. Esto va dirigido también a evitar el peligroso clandestinismo el cual, dicho sea de paso, trabaja en las mismas narices de los inspectores sanitarios impotentes para poder supervigilar cuestión de tanto alcance.

Muy raramente los inspectores encargados de visitar los prostíbulos reportan datos referentes al mal estado sanitario de los mismos. Y sin embargo, nosotros hemos tenido oportunidad de comprobar la existencia de antros y lupanares absolutamente antihigiénicos, que carecen muchas veces hasta de agua potable y que sin embargo funcionan tranquila y libremente.

Los inspectores sanitarios realizan la inspección indicada solos o acompañados por el Comisario respectivo. Cuando una de estas autoridades sale al recorrido es tratada generalmente en cuerpo de rey y objeto de toda clase de atenciones por parte de los propietarios. No faltan desde luego las reiteradas ofertas de licor. En esta forma, muchas veces la inspección se detiene en la Sala de Baile o de Recibo, donde el enjabelgado de las paredes y los cortinajes despistan la deplorable realidad interior de las habitaciones donde las mujeres yacen con los parroquianos. Pocilgas hórridas, en su mayoría, que no disponen de agua peor de ningún anticéptico que asegure alguna profilaxis en el contagio. Muy frecuentemente los inspectores mantienen buenas relaciones con los propietarios de los prostíbulos de mediana condición, de modo que por una ley muy conocida de gravitación social el peso de la sanción cae siempre en los burdeles más pobres que no son siempre los más antihigiénicos.

Las meretrices en cuyo carnet no conste la asistencia al último chequeo médico son llevadas a la cárcel donde se les impone una prisión que va de uno a cinco días. Así mismo se les aplica, por esta razón, una multa que puede ser de veinte, cincuenta, cien sucres y raramente de quinientos sucres la que debe salir del casi siempre exhausto bolsillo de las meretrices.

No pocas veces son llevadas por elementos de la policía civil, en forma arbitraria y abusiva, con fines que no se ocultan al conocimiento de ninguna persona. Igualmente, si las meretrices encontradas no portan el carnet sanitario son reducidas a prisión hasta tanto sean inscritas en los registros correspondientes y puedan ejercer su comercio con una autorización. No pocas veces la contravención sanitaria es disimulada generosamente por el inspector encargado del control cuando media la amistad o la interesada simpatía.

Las meretrices de alguna posición económica, que no son raras en las grandes ciudades, están siempre al margen de la contingencia bochornosa del registro pues su amistad con las autoridades o los funcionarios le pone siempre a cubierto de estos riesgos desagradables que tiene que soportar, irremediamente, la mujer indigente.

Teóricamente toda mujer que ejerce comercio prostitucional, es forma más o menos comprobada, está obligada a hacerse inscribir en la Oficina de Profilaxis Venérea a fin de obtener la autorización respectiva y con ella el carnet sanitario correspondiente. En la Oficina de Quito cada mujer tiene una ficha donde constan sus datos personales de identificación y su fotografía. Además se consignan detalles acerca de su paternidad, profesión anterior, grado de instrucción y una historia sucinta de la patología venérea constatada en la prostitución.

En Guayaquil las fichas de las meretrices no contienen datos referentes a paternidad, instrucción ni enfermedades venéreas, de las cuales, según entendemos, se lleva un registro aparte.

En el resto de oficinas de la República los registros se llevan, con alguna que otra variación, más o menos en la misma forma. En las ciudades de Ibarra, Azogues, Cuenca no existe ni control de meretrices ni oficina a ellas dedicadas. En Cuenca, sin embargo, nosotros tuvimos oportunidad de comprobar la existencia de prostitutas de la más ínfima condición, generalmente de raza aborígen.

La principal falla en los servicios de Profilaxis Venérea está en el escaso o insuficiente número del personal técnico, en la falta de ayuda de laboratorio, de medicamentos para realizar en forma regular y oportuna el tratamiento de las meretrices que no estuvieron en posibilidades de adquirirlos, en la ausencia de una adecuada colaboración policial que haga factible, sobre todo, el

control de los prostíbulos en lo que se refiere al aspecto sanitario.

En la Oficina de Quito se carece de Laboratorio propio y de laboratorista de modo que los exámenes serológicos y los frotis vaginales tienen que ser enviados al Centro de Salud para su correspondiente examen; esto, como es lógico, entorpece y dificulta grandemente el control de un servicio que fundamentalmente debiera estar dotado de todas las ayudas técnicas necesarias para el diagnóstico.

Un quince por ciento de las meretrices enfermas no pueden ser tratadas adecuadamente, por hallarse en imposibilidad económica absoluta. Esta situación merece ser tomada en cuenta a fin de que se doten a los servicios mencionados de los elementos terapéuticos indispensables y se pueda hacer de esta manera una real campaña antivenérea.

La solución del actual estado de cosas que revela una completa deficiencia en el control sanitario debe ser encaminada teniendo en cuenta todos los aspectos señalados y sin omitir el concurso de la policía civil o de una policía especial, formada a base de gente responsable, que coadyuve eficazmente a fin de que los reglamentos sanitarios, en lo que se refiere a prostitución, sean cumplidos estricta y rigurosamente.

La verdadera solución del problema de la prostitución sería su total erradicación pero como ésta no es posible que se realice bruscamente tenemos que considerar la manera de controlar en una forma más real los peligros de esta laceria social, especialmente desde el punto de vista del peligro de la propagación de enfermedades venéreas, vinculadas a ella.

En algunos países de Europa y de América se ha adoptado como fórmula sanitaria la abolición de la prostitución controlada y la creación de dispensarios antivenéreos a donde puedan concurrir espontáneamente, sin conminaciones y amenazas, toda clase de gentes, incluso las meretrices.

Esta medida ha dado lugar a un aumento de la prostitución clandestina la cual ha tenido que ser disimuladamente contemplada por las autoridades. Por otra parte, como resultado favorable, se ha notado un descenso de la incidencia venérea producido por la ampliación tácita de los servicios que antiguamente se dedicaban casi exclusivamente al control de las meretrices registradas.

Van der Meersch asegura que en esta forma el mayoritario

grupo de las clandestinas que antes rehuían la atención facultativa oficial, por temor a ser fichadas, con este nuevo sistema concurren libre y voluntariamente a los Servicios Profilácticos, disminuyendo por tanto una buena parte de la morbilidad que antes se incrementaba por falta de cuidados oportunos. En esta forma, indica el mismo autor, todas las personas particulares que antes no iban a estos servicios, por prejuicios de orden moral, actualmente lo hacen en una forma más o menos regular.

La supresión del control venéreo basado en el registro y filiación de la meretriz y apoyado en la represión legal de orden sanitario es, como vemos, una medida que ha dado buenos resultados en cuanto a la disminución de la incidencia venérea, en otros países.

Esto, que ha sido posible llevar a buena cima en países de una cultura más o menos apreciable, donde la gente común está compenetrada de las necesidades de un tratamiento oportuno y del imperativo de la colaboración con las instituciones sanitarias, no sería practicable en el Ecuador debido a la ignorancia de las masas populares y a la incipiente cultura o el analfabetismo del porcentaje más alto de las meretrices. La supresión del control obligatorio, por las fundamentales razones expresadas, sería indudablemente catastrófico en sus resultados. Solo sería aconsejado después de que se hubiere realizado una amplia y sostenida campaña en todos los sectores de la población.

De otra manera, debido al desconocimiento que hace restar importancia a los signos y síntomas de las enfermedades venéreas, y debido también al descuido ancestral e idiosincrático de nuestro pueblo, la concurrencia voluntaria sería relativamente restringida y por ende los resultados perjudiciales y contraproducentes. Si el control de la prostitución tal como se lo realiza actualmente trasciende a farsa y revela ineficacia, el abandono del mismo a la voluntad remisa e indolente de las gentes sería menos aconsejado.

La campaña antivenérea, que se ha iniciado ya en el país, con un sentido más amplio y una orientación más científica, debe proseguirse teniendo en cuenta los siguientes aspectos que nosotros consideramos que son de vital importancia para el mejoramiento del control sanitario:

1.—Aumento y dotación adecuada de dispensarios antivenéreos.

- 2.—Supresión o estricto control sanitario de los prostíbulos.
- 3.—Controles serológicos venéreos periódicos de todas las instituciones y organismos colectivos: ejército, colegios, universidades, fábricas, agrupaciones artesanales.
- 4.—Campaña educativa de divulgación sanitaria.
- 5.—Reforma a la Legislación Sanitaria.

1.—En las grandes ciudades, como Quito y Guayaquil, deben haber por lo menos unos tres Dispensarios antivenéreos dotados de personal suficiente y de todos los implementos técnicos y materiales indispensables para el diagnóstico y la terapéutica. Cada Dispensario, amén de los médicos especializados en Veneología y Sanidad, debe tener un laboratorista y un personal suficiente de internos y auxiliares. Debiera además dotársele de los medicamentos requeridos para realizar el tratamiento oportuno de los pacientes indigentes. Uno de los Dispensarios se encargaría del control de las meretrices fichadas y los otros estarían destinados a servir al resto de la población.

Así, a más de ampliarse el servicio se le estaría dando una real y verdadera eficacia.

2.—El Reglamento actualmente adoptado en las Oficinas de Profilaxis Venérea, dictado por la Inspectoría Técnica de la Zona Central consigna los requisitos de orden sanitario e higiénico que deben observarse estrictamente para permitir la apertura y el funcionamiento de los prostíbulos. Entre estas disposiciones es de interés transcribir la siguiente, signada con el numeral IV, que dice:

“Están obligados a dedicar una pieza independiente para instalar en ella los implementos que demanda la higiene genital después de todo contacto sexual, para lo cual deben disponer de irrigadores, de fierro enlozado, de dos litros, toallas, paños, preservativos y desinfectantes que ordene la Oficina de Profilaxis Venérea y además el servicio de W. C., urinario y baño”.

En las numerosas visitas que hemos realizado a prostíbulos de toda condición de las ciudades de Quito, Guayaquil y Ambato, con el objeto de constatar su estado higiénico y forma de funcionamiento, hemos encontrado que en ninguno de ellos se cumplen los requisitos señalados por las Dependencias Sanitarias.

Algunos lupanares, al contrario, carecen incluso hasta de W.C., y sólo tienen en un sitio de la sala de baile, o en una pieza contigua a ella, un tarro o un recipiente para las necesidades de los concurrentes.

En la mayor parte por no decir en la totalidad de los lupanares no existen anticépticos de ninguna clase ni adminículos para la preservación del contagio venéreo que consulta el Reglamento respectivo. Son sentinas donde los clientes van portando, como adehala de su noche de diversión, la blenorragia o lo que es peor todavía, la sífilis que han de minar su organismo y menoscabar su vitalidad a corto o largo plazo.

El Art. 10º del Reglamento de la Dirección de Sanidad del Litoral, en vigencia, establece:

“Toda prostituta deberá tener en su gabinete particular un menaje completo de servicio higiénico, compuesto de irrigador, bidet, lavabo con agua corriente, paños limpios, y; una provisión suficiente de oxicianuro de mercurio o permanganato de potasa o jabón germicida. Deberá también tener, además, sustancias preventivas aprobadas por la Sanidad”.

Estos requisitos, magníficamente establecidos, se quedan en el papel como letra muerta, en el 99% de los casos, debido en gran parte a la imposibilidad de un control adecuado por falta de personal serio y responsable y, primordialmente, por ausencia de respaldo policial, en este sentido. Las habitaciones de las meretrices, tanto dentro de los prostíbulos como fuera de ellos, no tienen las más mínimas condiciones higiénicas ni tampoco los elementos requeridos para evitar la contaminación venérea, lo que nos da una idea de cómo se preserva la salud pública y se defiende el capital humano.

Con miras a restringir el número de contagios venéreos que se fomentan en gran parte, dentro de los prostíbulos, debido a las condiciones de embriaguez de los concurrentes que impiden la realización de una buena profilaxis, del antes citado Reglamento establece lo siguiente:

“Art. 5º—Se prohíbe vender o suministrar bebidas alcohólicas en los prostíbulos o en su proximidad.

Art. 9º—Se prohíbe, terminantemente, el acceso a los prostíbulos a los menores de edad y a cualquier persona que se halla en estado de beodez”.

Esta reglamentación, hecha también con la mejor de las intenciones, nunca se ha cumplido pues los prostíbulos, los cabarets y las casas de cita son los más activos centros de venta y de explotación de toda clase de bebidas alcohólicas, las mismas autoridades policiales y administrativas no dejan de concurrir a estos lugares para entretenerse mediante libaciones que contravienen flagrantemente las disposiciones de la Sanidad de la República que ellas son las llamadas principalmente a darlas cumplimiento y vigencia.

Este control debiera estar a cargo de la vigilancia policial teniendo en cuenta que las Oficinas Sanitarias no disponen del personal necesario para tal efecto. En otros países, de mayor evolución cultural, considerando el peligro social que desde el punto de vista sanitario, especialmente, representa la existencia de las casas de tolerancia, se ha procedido a su supresión. Esto se ha llevado a cabo en Inglaterra, Alemania, Checoslovaquia, Rusia, Canadá, Australia, etc., combatiendo, de esta manera, la ominosa industria del prostíbulo y logrando un descenso de la incidencia venérea.

En nuestro país debe tenderse o a establecer una rigurosa vigilancia sobre las casas prostitucionales a fin de que funcionen estrictamente dentro del marco de la reglamentación sanitaria o, caso contrario, procederse a la clausura de las mismas, estableciendo desde luego una responsable y permanente vigilancia policial para evitar que se desenvuelvan en la clandestinidad, que es más peligroso todavía.

3.—De mucha utilidad considero también como medida eficaz de control venéreo el establecer en todos los organismos o agrupaciones colectivas la obligatoriedad y la costumbre de practicar a sus miembros exámenes serológicos periódicos, que pueden realizarse anualmente.

En esta forma se evitarían las comprobaciones tardías y desastrosas de los chequeos esporádicos, realizados especialmente en los destacamentos militares, que arrojan altos porcentajes de morbilidad. Así mismo se facilitaría el control venéreo teniendo en cuenta que casi todas las instituciones que anteriormente enumeramos: colegios, universidades, ejército, etc., disponen de atención médica a cuya labor debería encomendarse también este importante cometido. De esta manera se estaría contribuyendo a disminuir las formas tardías de sífilis, tan frecuentes en



nuestro medio, debido en buena parte al descuido, y que son causa de numerosos casos de invalidez prematura.

Cuarteles y fábricas arrojan siempre considerables índices venéreos masculinos, que deben ser objeto de atención sanitaria oportuna, en la forma que dejamos reseñada.

4.—La campaña educativa de divulgación sanitaria dirigida hacia el pueblo sería uno de los más positivos y benéficos auxiliares en el control de las enfermedades venéreas, la cual debería llevarse a cabo especialmente, y de manera intensa, en los grupos sociales menos favorecidos culturalmente: obreros, artesanos y masas populares en general, sin pasar por alto, desde luego, el cuartel, el colegio y demás agrupaciones en que sea indispensable esta voz de alerta que les prevenga y les ponga, merced al conocimiento, a cubierto de peligros y contaminaciones venéreas lesivas a su salud y a su bienestar. Aquí deberían divulgarse las nociones referentes a los peligros del contagio venéreo, las normas de la profilaxis, la evidencia de ciertos síntomas sospechosos, la necesidad de los controles serológicos y médicos que deben realizarse periódicamente.

Esta divulgación que debe ser mantenida en permanente vivencia y oportunidad, con la acuciosidad del centinela en el vivac de la campaña, creemos nosotros, y de ello estamos seguros, producirán incalculables beneficios desde el punto de vista de la salud y de la defensa de la integridad de la raza. Naturalmente, esta etapa de vulgarización sanitaria será más tarde, en un futuro próximo, continuada y robustecida con la educación sexual, eugénica e higiénica que en forma organizada y sistemática se establecerá en los colegios, universidades y más centros de cultura y de cuya importancia hemos esbozado algunos lineamientos en el capítulo precedente.

5.—La legislación sanitaria tiene vital importancia en el aspecto de la defensa de la salud y en nuestro modesto juicio adolece de múltiples fallas y vacíos que deberían ser materia de una revisión prolija y detenida, a la cual deberían aportar sus conocimientos, sus experiencias e iniciativas preponderantemente los médicos, especializados en higiene y sanidad; las autoridades del ramo y más elementos que conozcan de este tópico, a fin de ampliarla o rectificarla en forma conveniente a los intereses de la salud colectiva y de conformidad con los problemas sanitarios actuales.

Dentro del Código de Policía Sanitaria nos parece de interés transcribir algunos artículos dedicados a establecer las sanciones que se imponen por los delitos de tráfico de drogas y de fomento del uso de estupefacientes, por estar frecuentemente vinculados con el negocio prostitucional:

"Art. 46.—Serán reprimidos con cinco a diez días de prisión o con cien a doscientos sucres de multa, o con ambas penas a la vez, a juicio de la Autoridad Sanitaria.

2.—"Los que a título oneroso o gratuito proporcionaren a otros opio, o sus derivados o caceina o sus sales, de modo clandestino.

3.—"Los que a título oneroso o gratuito facilitaren a otros el consumo de ajeno u otros estupefacientes, de modo clandestino.

4.—"Los que clandestinamente sostuvieran fumaderos de opio".

Como es fácil apreciar estas sanciones resultan realmente ridículas para atentados tan graves y de lesa humanidad, si consideramos que con ellos se aniquila al individuo, orgánica y psíquicamente, y se desmedra y degenera la raza. Estos delitos sin nombre, como indicamos ya anteriormente, deben ser castigados con la mayor y la más inflexible dureza.

El proxenetismo y la rufianería, activos fomentadores de la prostitución, tanto controlada como clandestina, deben ser perseguidos y castigados inexorablemente, sobre todo cuando actúan como agentes en la corrupción de menores.

La prostitución, víctima de explotación, persecución y abuso debiera tener algunas disposiciones protectoras que le pongan a cubierto de la esclavización de los traficantes de blancas y de los dueños de burdeles.

Bajo estas condiciones, a nuestro entender, deberían realizarse las labores de control de la prostitución y de las enfermedades venéreas, incrementadas por ésta, hasta cuando en una etapa superior, de elevación cultural y económica de la sociedad en general, permita la supresión de este mal que arrastra consigo: miseria, dolor y degradación para la humanidad.

No podemos dejar de aspirar a ese estadio humano en que sea posible la única solución real y efectiva del gran problema de la prostitución, tanto para el Ecuador como para otros países de similar estructura, la erradicación definitiva de este terrible

flagelo social, a donde se llegará siguiendo el curso de la evolución social dirigida de acuerdo a las siguientes bases, señaladas en parte por algunos autores:

1º—Elevación del nivel de vida de las clases populares mediante un sistema económico que impida la miseria y la indigencia, resuelva el problema de la desocupación, elimine la explotación y el lucro y establezca un equilibrio racional y humano de la economía.

2º—Elevación del nivel cultural de la población mediante el incremento de escuelas y colegios que brinden oportunidades para la educación del mayor número de niños y de jóvenes. Escuela obligatoria y universalmente gratuita; colegios humanísticos y técnicos.

Ampliación de los programas oficiales con asignaturas que involucren conocimientos de Eugenesia, Educación Sexual, Higiene y Salubridad.

Campaña educativa de difusión sanitaria permanente encaminada a la vulgarización de los conocimientos necesarios para la defensa de la salud y la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, capaz de crear un espíritu de colaboración con las instituciones del ramo, tan necesario para lograr el mantenimiento del bienestar colectivo y tender al control racional de las enfermedades venéreas.

3º—Creación de dispensarios bien equipados de diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Venéreas, donde tengan oportunidad de concurrir sin que sean conminadas con el castigo, ni estigmatizadas por la clasificación. Estos Dispensarios realizarán controles serológicos periódicos, a toda la población adulta, cada uno o dos años.

4º—Creación de Casas para la regeneración y la rehabilitación de las prostitutas, donde éstas pueden ser reeducadas y adaptadas a una vida de trabajo y de dignidad.

5º.—Legislación severa e implacable para combatir la rufianería y la trata de blancas. Abolición de legislaciones cómplices que favorecen, como sucede en nuestro país. Sólo en estas condiciones: mejorando las condiciones de vida y por tanto eliminando la miseria, causa primaria de la prostitución; educando a las gentes es decir confiriendo responsabilidad, respeto a la propia salud y a la salud de los demás, honradez en los procedimientos y en las actuaciones, altitud en las miras y en las ambiciones, cor-

dialidad ancha y generosa en las relaciones; haciendo difusión sanitaria que ilustre y ayude a la prevención venérea; creando una legislación adecuada que caiga sobre el crimen social, de donde éste viniere; readaptando a la prostituta a la vida normal y honrada, sin escatimarle la consideración ni negarle el trabajo, es como se podría lograr erradicar y eliminar, después de un largo y laborioso proceso, este mal lacerado y doloroso de la prostitución que constituye para sus víctimas una esclavitud y un estigma y, para la sociedad un baldón y una afrenta. Mientras tanto, toda otra medida será simplemente paliativa y superficial dejando el problema intacto.

Debemos aspirar a un mundo regido por la concordia, humanizado por la colaboración, matizado por el amor que no puede ser objeto de venta ni deslayado instrumento de comercio.